

# CUENTA PÚBLICA

## 2021



**PIRQUE**  
CON TODOS Y TODAS



*Querida comunidad de Pirque,*

*Extiendo mis agradecimientos a todos ustedes por estos 10 meses en los que hemos trabajado en conjunto para mejorar las condiciones de vida en nuestro querido Pirque. Somos una comuna pequeña para el resto de la región, pero la calidad humana, la solidaridad y el empuje que tenemos como comunidad nos hace grandes. Día a día le damos vida a las costumbres del campo chileno, actualizamos y hacemos presentes nuestras tradiciones, somos parte del patrimonio de nuestro país. En cada rincón de la comuna junto a vecinas y vecinos estamos levantando iniciativas de progreso, acompañando a las organizaciones sociales, vislumbrando juntos como contribuir al desarrollo de nuestra comuna. Ese es el sentido de todo nuestro esfuerzo: hacer que Pirque sea la ciudad en la que todos y todas queremos vivir,*

*Hacemos esta cuenta pública participativa y ciudadana, que es fruto de instancias colaborativas generadas con los vecinos y vecinas, con las organizaciones sociales y los diversos actores locales, buscando mostrar los avances y el trabajo realizado en la construcción de un Pirque con mayor y mejor conectividad, más seguro, sin discriminación, de una comuna que crece junto a su gente, que reconoce y se adecua a las nuevas necesidades y que mira al futuro con esperanza.*

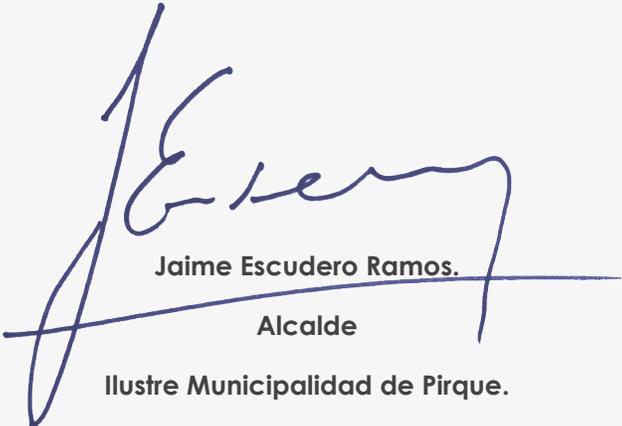
*Han sido meses de un trabajo intenso y fructífero, que han dado como resultado obras de impacto comunal que nos llenan de orgullo como la aprobación de proyectos tales como el Agua Potable Rural en San Juan que beneficiará cerca de 1.694 vecinos y el proyecto de Construcción Planta Tratamiento Aguas Servidas Y Red Alcantarillado Villorrio*

Los Álamos Del Llano, que mejorará la calidad de vida de 160 familias. Además, de aprobar la exención del pago al 40% del registro social de hogares a los servicios del camión limpia fosas y camión aljibe. Se trata de obras concretas que me enorgullecen, no promesas.

Ciertamente nos ocupa la salud y educación de nuestra comuna, seguir fortaleciendo el apoyo a las y los emprendedores, necesitamos avanzar en infraestructura que aporte al bienestar de nuestros vecinos y vecinas, queremos hacerle la vida más fácil a quienes habitan nuestra tierra, por eso también abrimos las puertas de nuestra municipalidad los días sábados, para que ningún vecino dejará de realizar sus trámites.

Son muchos y diversos los desafíos que tenemos para el futuro y los abrazamos con esperanza y entusiasmo, porque sabemos que responden a los anhelos y necesidades de nuestros vecinos y vecinas. El acceso al agua para todos los pircanos y pircanas, la conectividad de nuestra comuna con el resto de la región Metropolitana, la posibilidad de vivir seguros, tranquilos y en paz, son la ruta que hemos marcado como prioritaria en nuestra gestión.

La invitación es a seguir construyendo juntos un Pirque más ciudad para todos y todas.



**Jaime Escudero Ramos.**  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Pirque.

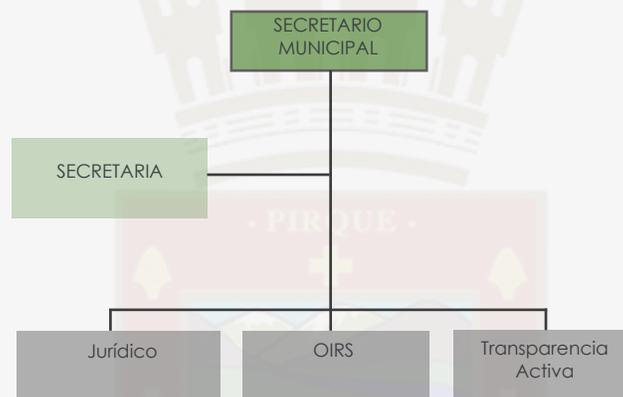
# INDICE

<b>1. ADMINISTRACIÓN INTERNA MUNICIPAL .....</b>	<b>1</b>
1.1 SECRETARÍA MUNICIPAL (SECMU) .....	1
1.2.DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO (CONTROL) .....	8
1.3.DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	13
1.4.ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL .....	15
1.5.DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE RR.HH. ....	22
<b>2. GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA .....</b>	<b>33</b>
2.1.INGRESOS PERCIBIDOS 2021 .....	33
2.2.GASTOS DEVENGADOS 2021 .....	37
2.3.DEUDA EXIGIBLE 2021 .....	38
2.4.APORTES DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL 2021 .....	39
2.5.BIENES DE USO .....	39
<b>3. GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA.....</b>	<b>40</b>
3.1.DEPARTAMENTO TRABAJO SOCIAL.....	40
3.2.OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (OO.CC).....	44
3.3.DEPARTAMENTO DE EMPLEO (OMIL).....	46
3.4 FOMENTO PRODUCTIVO .....	49
3.6.PROGRAMA UFPS CHILE CRECE CONTIGO .....	66
3.7.PROGRAMA UFPS MUJERES JEFAS DE HOGAR .....	68
3.8.DEPARTAMENTO DE VIVIENDA.....	72
3.9.OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA (OPD) .....	74
3.10.DEPARTAMENTO DE CULTURA.....	76
3.11.OFICINA DE DEPORTES.....	77
3.12.PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL-PRODESAL.....	80

3.13.OFICINA DE TURISMO .....	84
3.14.BIBLIOTECA MUNICIPAL .....	85
3.15. RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES .....	87
<b>4. GESTIÓN TERRITORIAL .....</b>	<b>100</b>
4.1.SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA) .....	100
4.2.DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (DOM) .....	112
4.2.6. GESTIÓN UNIDAD DE INSPECCIÓN TÉCNICA .....	122
4.3.PATENTES COMERCIALES .....	128
<b>5. GESTIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO .....</b>	<b>130</b>
5.1.DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO .....	130
5.2.UNIDAD DE HIGIENE AMBIENTAL Y ZONOSIS .....	139
<b>6.GESTIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.....</b>	<b>141</b>
6.1.DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN .....	141
6.2.DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR.....	142
6.3.NUEVAS DEPENDENCIAS .....	143
<b>7.CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD .....</b>	<b>144</b>
7.1.ÁREA SALUD.....	144
7.2.ÁREA EDUCACIÓN .....	154
7.3.ÁREA JARDINES INFANTILES .....	175
<b>8. PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN .....</b>	<b>183</b>
8.1 AUDIENCIAS .....	183
8.2 CONECTIVIDAD .....	184
8.3 PRODUCTIVIDAD .....	185

# 1. ADMINISTRACIÓN INTERNA MUNICIPAL

## 1.1 SECRETARÍA MUNICIPAL (SECMU)



### 1.1.1. La Constitución de Corporaciones o Fundaciones

Durante el año 2021 la municipalidad conformó o se incorporó a las siguientes fundaciones o corporaciones:

- a) Fundación Mesa Redonda
- b) Fundación Vamos por Mas
- c) Fundación Después del Dolor
- d) Fundación Audiovisual FUC
- e) Fundación Mas Infancia
- f) Fundación Mesa Redonda
- g) Fundación Andetelmo

### 1.1.2. Constitución concejo municipal 2021-2024

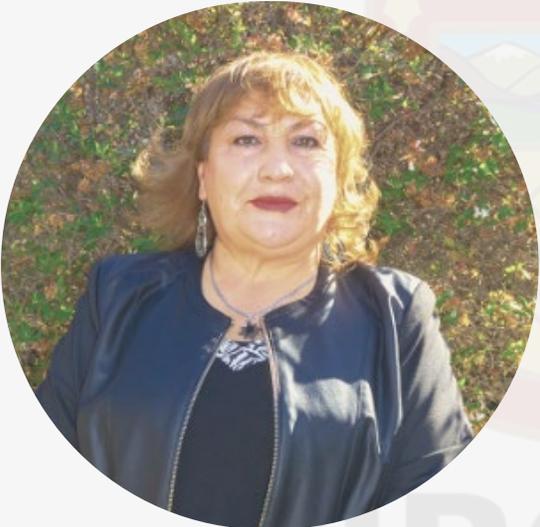
Se informa que el Concejo Municipal se constituyó el día 28 de junio de 2021, y está constituido por los siguientes concejales:



Sebastián Díaz Muñoz



Luis Batallé Pedreros



Betzabé Muñoz Herrera



Sergio Ulloa Galdames



María Inés Mujica Vizcaya



Consuelo Spiegel Espinoza

### **1.1.3. Participación anual Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, reuniones y acuerdos relevantes.**

El Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil se encuentra en etapa de formación de nuevo concejo. Prontamente se efectuarán las convocatorias a las entidades habilitadas para su conformación.

### **1.1.4. Observaciones más relevantes efectuadas por la contraloría general de la república**

No hay constancia de observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración Municipal en el periodo solicitado.

### **1.1.5 Resumen de Juicios en que la Municipalidad fue parte en el año 2021:**

En el año 2021 se registran la siguiente cantidad de juicios:

CORTE DE APELACIONES:

CARÁTULA	TRIBUNAL	ROL	ESTADO	OBSERVACIONES
Cáceres/Ilustre Municipalidad de Pirque	ICA San Miguel	p-700-2021	Con sentencia	Terminada
Aguas Pirque/Ilustre Municipalidad de Pirque	ICA San Miguel	p-471-2021	Con sentencia	Terminada
Smart/Ilustre Municipalidad de Pirque	ICA San Miguel	P-704-2021	Con sentencia	Terminada

CAUSAS CIVILES

CARÁTULA	TRIBUNAL	PROCEDIMIENTO	ROL	OBS.
Compraventa De Automóviles Carroll Johnson Rebolledo Eirl/ Ilustre Municipalidad De Pirque	1° JLC PALTO	Prescripción	C-5953-2021	Terminada
Morelo/Ilustre Municipalidad De Pirque	1° JLC PALTO	Prescripción	C-5718-2021	Terminada
Pulgar/Ilustre Municipalidad De Pirque	1° JLC PALTO	Prescripción	C-8167-2021	Terminada
Gajardo/Ilustre Municipalidad De Pirque	1° JLC PALTO	Prescripción	C-5666-2021	Terminada

CARÁTULA	TRIBUNAL	PROCEDIMIENTO	ROL	OBS.
Morelo/Ilustre Municipalidad De Pirque	1° JLC PALTO	Prescripción	C-5718-2021	Terminada
Álvarez/Ilustre Municipalidad De Pirque	1° JLC PALTO	Prescripción	C-9345-2021	En Trámite
Vergara/Ilustre Municipalidad De Pirque	1° JLC PALTO	Gestión Preparatoria	C-10189-2021	Con Acuerdo

CAUSAS LABORALES

CARÁTULA	TRIBUNAL	PROCEDIMIENTO	ROL	OBS.
Ortiz/Ilustre Municipalidad De Pirque	JLT Puente Alto	Tutela	T-20-2021	Terminada C o n Avenimiento
Pimienta/Ilustre Municipalidad De Pirque	JLT Puente Alto	Ordinario	O-171-2021	En Trámite
Arias/Ilustre Municipalidad De Pirque	JLT Puente Alto	Tutela	T-36-2021	Terminada C o n Avenimiento
Ceballos/Ilustre Municipalidad De Pirque	JLT Puente Alto	Ordinario	O-204-2021	Terminada C o n Avenimiento

CAUSAS PENALES

CARÁTULA	TRIBUNAL	PROCEDIMIENTO	ROL	OBS.
Ilustre Municipalidad De Pirque/ Balmaceda Y Otros	F i s c a l í a De Alta Complejidad Sur	Alta Complejidad	12399-2021	En Trámite.
Ilustre Municipalidad De Pirque/ Langer	Juzgado De Garantía De Puente Alto	Querella Por Loteo Irregular	6271-2020	En Trámite

**1.1.6 Funcionamiento de Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias:**

La Oficina de Informaciones, reclamos y sugerencias de la Ilustre Municipalidad de Pirque, dependiente de la Secretaría Municipal, registra 2.288 folios ingresados en la Oficina de Partes Año ( OIRS) año 2021; entre ellos, se distinguen cartas de contribuyentes y otras entidades privadas y públicas, oficios de diversas instituciones públicas con diverso contenido y solicitudes, reclamos o informaciones, respecto de los cuales se efectúa a diario el ingreso para su revisión por el Secretario Municipal para ser distribuida al día siguiente a la Dirección o departamento al que es asignado dicho folio para su oportuna respuesta.

### **1.1.7 Funcionamiento de Oficina de Transparencia Municipal:**

La ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública juega un rol fundamental en el municipio de Pirque. Esta ley se divide en 2 grandes áreas:

Transparencia Activa: Es el acceso permanente a información a través del sitio web de la municipalidad de Pirque. La información subida es la que se detalla a continuación:

1. Actos y documentos publicados en Diario Oficial.
2. Potestades y Marco Normativo
3. Estructura orgánica y facultades, funciones y atribuciones
4. Personal y remuneraciones
5. Adquisiciones y contrataciones
6. Transferencias de fondos y aportes económicos entregados
7. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (patentes, permisos, derechos, concesiones, concursos otros)
8. Trámites ante el organismo
9. Subsidios y beneficios
10. Mecanismos de participación ciudadana
11. Presupuesto asignado y su ejecución
12. Auditorías al ejercicio presupuestario y aclaraciones
13. Participación en otras entidades
14. Antecedentes preparatorios de normas jurídicas generales que afecten a empresas de menor tamaño

La información se sube a dicha plataforma el mes siguiente, durante los primeros 10 días hábiles.

### Transparencia Pasiva:

El deber que tienen los organismos públicos de recibir solicitudes de información y entregarla, salvo que exista un motivo de secreto o reserva. Durante el año 2021 ingresaron al municipio 222 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales fueron tramitadas dando cumplimiento a cabalidad, conforme a los principios estipulados. El detalle se señala a continuación:

Estado	Nº solicitudes
Respuestas entregada	197
Derivada a otros organismos	17
Solicitudes desistidas	6
Solicitudes anuladas	2
Total	222

### **1.1.8 Funcionamiento de la Unidad Jurídica de Secretaría Municipal:**

*La Unidad Jurídica de la Secretaría Municipal asesora a diario internamente a los distintos departamentos municipales, respecto de diversas consultas, como revisión de contratos, asesorías jurídicas sectoriales, redacción de decretos, y también a la comunidad a través de las audiencias que realiza el Señor Alcalde, en que se presta orientación de diversa índole a los vecinos que acuden a la municipalidad; a saber:*

ALCALDÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultas Jurídicas Varias</li> <li>• Orientación y derivación en audiencias del Alcalde, ya sea a la unidad encargada de su resolución o a la institución correspondiente que pueda resolver el conflicto.</li> </ul>
DIDECO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OOCC: Tramitación y registro de Constitución, renovación y modificación de Organizaciones Comunitarias y PJ creadas en conformidad a Ley 20500</li> <li>• Revisión de contratos de prestadores de servicios condiciones de convenios y programas, consultas sobre implicancias administrativas en cumplimiento de los convenios.</li> <li>• Contratos Cultura derechos de autor.</li> <li>• Consultas departamento de vivienda, relativas a derechos de los usuarios, comités, requisitos, bienes municipales, propuestas de EGIS etc.</li> </ul>

CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultas sobre legalidad de ciertos actos o contratos</li> <li>• Derivación de respuestas con tenor jurídico a Contraloría</li> <li>• Tramitación final de los decretos visados</li> <li>• Asistencia en redacción de decretos complejos</li> <li>• Visación de Firma de Decretos Alcaldicios de diversos departamentos por el Secretario Municipal.</li> </ul>
PATENTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultas sobre legalidad en otorgamiento de ciertas patentes</li> <li>• Coordinación de cobranza judicial con asesores externos.</li> </ul>
OBRAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Áridos, acompañamiento jurídico respecto consultas y orientaciones, revisión de contratos, ordenanzas y fiscalización.</li> <li>• Consultas varias sobre la LGUC y OGUC, disposiciones de la SEREMI de vivienda y urbanismo, interpretación de DDU`S y asistencia en la elaboración de respuestas a oficios u oficios de contra-partes técnicas.</li> <li>• ITO jurídico en proyecto de catastro para regularización de la Pequeña propiedad Raíz</li> </ul>
PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de ciertos contratos de personal y términos de contratos.</li> <li>• Solicitudes de gestión de oficios a contraloría por pólizas de fianza, de valores fiscales, etc.</li> <li>• Solicitudes de gestión de oficios a COMPIN por enfermedades inhabilitantes.</li> </ul>
ADM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con Asesor Jurídico externo, quien: Solicita antecedentes para presentación en juicios, complementación de escritos, reuniones de coordinación y planteamiento de estrategias.</li> <li>• Consultas varias del administrador en los distintos tipos de compromisos con implicancias jurídicas para la municipalidad.</li> </ul>
GABINETE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivación de consultas de usuarios.</li> <li>• Confección de Decretos Alcaldicios</li> <li>• Revisión y confección de convenios</li> <li>• Asesoría Jurídica</li> </ul>
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con entidades encargadas de seguridad tanto a nivel regional como nacional, orientación en cuanto a la aplicación de normativas de seguridad, visto bueno a modificación y generación de ordenanzas del ramo e intervención en conflictos de connotación pública.</li> </ul>

DAF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y firma de decretos de pago</li> <li>• Consultas jurídicas varias.</li> </ul>
SECPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de Contratos</li> <li>• Redacción de Contratos</li> <li>• Certificados de Concejo</li> <li>• Revisión de licitaciones</li> <li>• Consultas Varias</li> </ul>
C. MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretario, coordinador y asesor del Concejo Municipal en las distintas materias que se abordan en el marco de sus funciones</li> </ul>

## 1.2. DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO (CONTROL)

La Dirección de Control Municipal de Pirque en el año 2021 ejecutó un total de 46 actividades enmarcado dentro del Plan Anual de Auditoría y Fiscalizaciones, el que se dividió en 4 tipos de procesos: Auditorías Operativas; Actividades de Seguimiento; Actividades Rutinarias y/o Obligatorias por Normativa; Actividades de Consultoría y/o Capacitación. Además, se realizaron otras actividades como fueron la Identificación y Evaluación de Riesgos, y la Evaluación y Diseño de algunos procesos críticos.



El objetivo principal de las actividades realizadas fue verificar el cumplimiento de la normativa vigente, controlar y disminuir los riesgos inherentes en las actividades municipales.

## Resumen de Actividades de Control Año 2021

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD
Auditorias Operativas	2
Actividades de Seguimiento	10
Actividades Rutinarias y/o Obligatorias por Normativa	30
Actividades de Consultoría y/o Capacitación	2
Actividades de Identificación y evaluación de Riesgos	1
Actividades de evaluación y diseño de algunos procesos críticos	1
TOTAL	46

**1.2.1. Auditoría operativas**

Se realizaron un total de 2 auditorías a periodos auditados y detalles se muestran en la siguiente tabla:

Nº	PROCESO CRITICO	UNIDAD	OBJETIVO	FECHA REALIZACIÓN
1	PERMISO DE CIRCULACIÓN	Dirección de Tránsito / Unidad de Permisos de Circulación	Verificar la correcta emisión y recaudación de los permisos de circulación	Marzo-Mayo 2021
2	AYUDAS SOCIALES	Dirección Desarrollo Comunitario	Verificar el cumplimiento de los requisitos para la entrega de las ayudas sociales	Abril-Mayo 2021

### **1.2.2. Actividades de seguimiento**

Se realizaron un total de 10 fiscalizaciones en forma regular.

Nº	NOMBRE ACTIVIDAD	UNIDAD	OBJETIVO	FISCALIZACIONES
1	PROCESO TOMA DE EXAMEN TEÓRICO Y PRÁCTICO LICENCIAS DE CONDUCIR	Unidad de Licencias de Conducir	Verificar en terreno el cumplimiento de la normativa vigente en la toma de examen teórico y práctico para la obtención de licencias de Conducir	3
2	ARQUEOS DE CAJA	Tesorería	Comprobar que los fondos municipales se encuentren efectivamente disponibles en la caja y que los montos coincidan con la información capturada por sistema.	4
3	ARQUEOS FONDOS GLOBALES	Distintas Administradores de Fondos	Verificar que los administradores tengan en poder los fondos entregados o en su defecto los comprobantes de los gastos realizados	3

### **1.2.3. Actividades rutinarias y/o obligatorias por normativa**

Se realizaron un total de 30 actividades de fiscalización en forma regular.

Nº	NOMBRE ACTIVIDAD	UNIDAD	OBJETIVO	FISCALIZACIONES
1	CONCILIACIONES BANCARIAS	Finanzas, contabilidad y presupuesto	Monitorear la realización del proceso de conciliaciones bancarias	1
2	CUADRATURAS DIARIAS	Tesorería	Monitorear si los fondos recaudados por Tesorería son depositados en los plazos establecidos legalmente	2
3	CONVENIOS DE PAGOS POR GIRADORES MUNICIPALES	DAF	Verificar el cumplimiento de pago de los convenios vigentes (patentes, permiso de circulación, derechos varios, etc.)	1

Nº	NOMBRE ACTIVIDAD	UNIDAD	OBJETIVO	FISCALIZACIONES
4	CUMPLIMIENTO TRANSPARENCIA ACTIVA	Secretaría Municipal	Monitorear el cumplimiento de la normativa de transparencia respecto de la información que debe estar disponible en el sitio web (Pre informe)	12
			Auto-evaluación Monitorear el cumplimiento de la normativa de transparencia respecto de la información que debe estar disponible en el sitio web (Auto-evaluación)	12
5	CUMPLIMIENTO TRANSPARENCIA PASIVA	Secretaría Municipal	Monitorear el cumplimiento de la normativa de transparencia respecto a las Solicitudes de Acceso a la Información.	2
6	CUMPLIMIENTO TRANSPARENCIA	Secretaría Municipal	Monitorear el cumplimiento de la normativa de transparencia respecto a la Transparencia Activa y Pasiva.	1

#### **1.2.4. Actividades de consultoría y/o capacitación**

Se realizaron 2 charlas al Personal Municipal de procesos transversales que afectan a distintas unidades municipales.

Nº	NOMBRE ACTIVIDAD	UNIDAD	OBJETIVO GENERAL DE CONSULTORÍA	FECHA REALIZACIÓN
1	CHARLA: PERMISOS DE CIRCULACIÓN	Permiso de Circulación	Instruir al personal que trabajará en el proceso permiso de circulación marzo 2020 sobre la normativa vigente, instructivo de CGR y procedimientos vigentes.	Feb-2021

Nº	NOMBRE ACTIVIDAD	UNIDAD	OBJETIVO GENERAL DE CONSULTORÍA	FECHA REALIZACIÓN
2	CHARLA: VEHÍCULOS MUNICIPALES	DIMAO - Dirección de Seguridad	Capacitar a los funcionarios municipales principalmente a los conductores de vehículos municipales de la normativa de regula el uso de vehículos municipales	Noviembre-2021
3	CONVENIOS DE PAGOS POR GIRADORES MUNICIPALES	DAF	Verificar el cumplimiento de pago de los convenios vigentes (patentes, permiso de circulación, derechos varios, etc.)	1

### **1.2.5. Actividades de Identificación y evaluación de Riesgos**

Elaboración de Matriz de Riesgo con la evaluación de 22 procesos de acuerdo a lo establecido por la Contraloría General de la República.

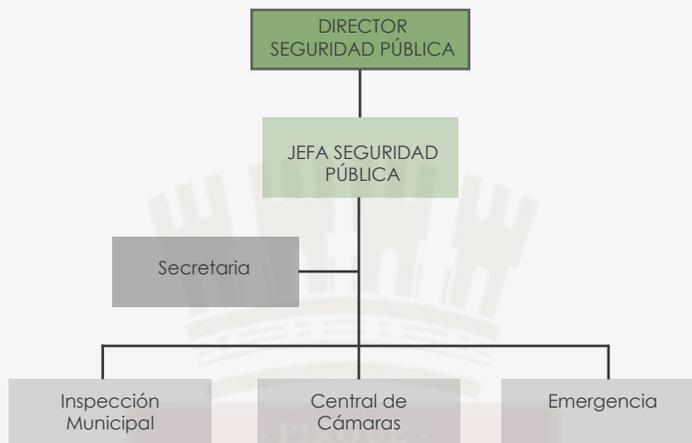
### **1.2.6. Actividades de evaluación y diseño de algunos procesos críticos municipales:**

DIMAO                    Aseo y ornato de la comuna  
                                  Servicio de camión aljibe (entrega de agua)  
                                  Servicio de camión limpia fosa  
                                  Manutención y uso de vehículos municipales  
                                  Retiro de basura domiciliaria

---

DOM                      Extracción de áridos  
                                  Inversión de Infraestructura

### 1.3. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



Damos a conocer, las distintas acciones que realizó la Dirección de Seguridad Pública en el año 2021.

En el año 2021 continuamos con el convenio Aparcaderos Custodias Nacionales Limitada, quien presta sus servicios al Municipio y a la 65° Comisaría de Pirque.

Se aprobó el Plan de Seguridad Pública para el año 2022.

En el año 2021, se incorporaron 2 funcionarios a la central de cámaras de tele vigilancia, logrando cubrir horarios 24/7 brindando un servicio a la comunidad y policías.

Sin ir más lejos, en sendos procedimientos iniciados en la central de cámaras y en estrecha coordinación con personal de la SIP de Carabineros de la 65 Comisaría de Pirque, se llevó a cabo un procedimiento con el cual se logra la clausura y desalojo de un centro de eventos clandestinos ubicado en calle nueva con el Chalaco sector El Principal.

Continuando con los procedimientos de Clausura y Desalojo la Dirección de Seguridad Pública en especial el departamento de Inspección Municipal inicia el proceso de Clausura y desalojo de un centro de evento clandestino ubicado en el Sector de los Quillayes, resaltar la labor de la 65° Comisaría de Pirque logrando desalojar más 100 personas de nacionalidad extranjera.



Siguiendo con las situaciones emblemáticas en nuestra comuna, cabe mencionar el trabajo en conjunto que realizaron los Inspectores Municipales y nuestra central de cámaras de tele vigilancia, fue la situación vivida con dos intentos de tomas de terrenos, que marcaron un hito de mucha preocupación y temor para los habitantes de nuestra comuna, el personal de la Dirección de Seguridad Pública trabajó día y noche para que estas tomas no se llevarán a cabo en Pirque, logrando ser un éxito.

A la Dirección de Seguridad Pública se suma la incorporación de 3 recursos humanos, con la finalidad de aumentar las rondas preventivas con el fin de mejorar la seguridad y bienestar de la comuna.

Entre otras funciones la Dirección de Seguridad Pública en apoyo al Juzgado de Policía Local en el año 2021 entregaron 1.456 citaciones judiciales en toda la comuna.

Denuncias recibidos por OIRS y denuncias al correo de seguridad pública asciende a 209.

Inspectores Municipales fiscalizan la gran mayoría de piscinas clandestinas siendo ocupadas con un fin comercial.

Continuando con las fiscalizaciones, se suman los Restaurantes siendo fiscalizados por el departamento de inspección y SEREMI de Salud.

Fiscalización de todo el comercio de expendio de bebidas alcohólicas, revisión de patentes comerciales en conjunto con Carabineros de Chile.



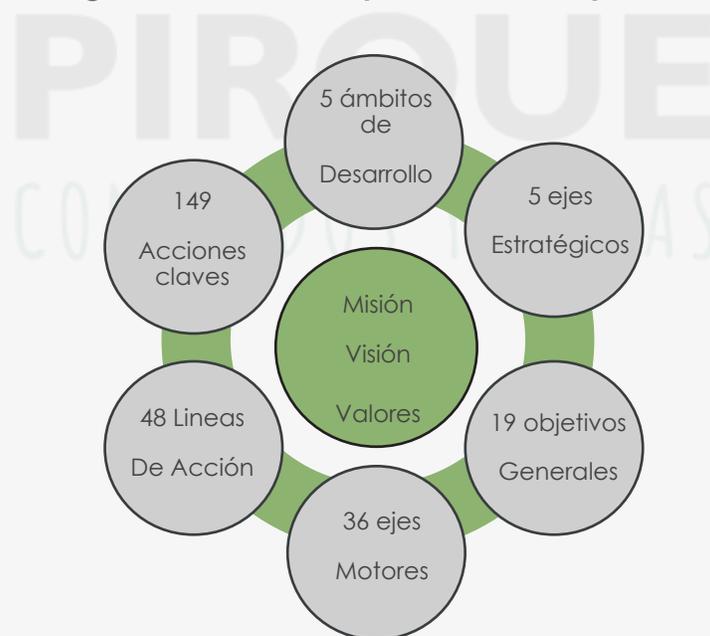
### 1.3.1. Resumen anual 2021

DESCRIPCIÓN DE DENUNCIAS	CANTIDAD DE CITACIONES Y NOTIFICACIONES
Eventos Clandestinos	3
Fiscalizaciones Varias	11
Fiscalizaciones Sanitaria	56
Ordenanza Municipal	170
Obras Municipales	62
Infracción de Tránsito	60
Entregas de Citaciones Judiciales	1456
Denuncias por la OIRS y correo de la DSP	209
Rondas Preventivas en un año	14.500
TOTAL	16.527

## 1.4. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



### 1.4.1. Planificación estratégica ilustre municipalidad de Pirque



Durante el desarrollo del periodo 2021 la Administración Municipal y como objetivo institucional del PMG, se trabajo de manera conjunta con las distintas direcciones para la actualización de la Planificación Estratégica.

La finalidad de este trabajo conjunto descansa en la idea de contener una herramienta de gestión que compile la misión, visión, valores institucionales y objetivos a alcanzar por parte de la Municipalidad para brindar el mejor servicio a la comunidad, guiando los procesos a realizar, por tanto, su existencia es clave para la toma de decisiones y para una Gestión por Resultados, todo esto en base a los nuevos lineamientos que tiene esta nueva administración la cual durante este año 2022 trabajara para reorientar diferentes temáticas del ámbito de la visión, misión, valores institucionales, ejes estratégicos.

Cifras del Plan Estratégico y Descripción de su estructura

Ámbitos y ejes de desarrollo

01	02	03	04	05
ÁMBITO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	ÁMBITO DE DESARROLLO ECONÓMICO	ÁMBITO DE DESARROLLO SOCIAL	ÁMBITO DE DESARROLLO TERRITORIAL	ÁMBITO DE DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE
EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	EJE 5
Gestión de Calidad, procesos Accesibles y Transparentes.	Promoción del Desarrollo Económico, Sustentable e Integral de Pirque.	Apoyo Social, Calidad de Vida, Deporte y Desarrollo Cultural	Desarrollo Sustentable, Planificado e Integral, con énfasis en la protección del Medio Ambiente.	Proteger, cuidar u valorar el medio ambiente a través de un desarrollo sustentable

Ámbitos Estratégicos, Ejes Estratégicos y Objetivos Generales

ÁMBITOS	EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES
Ámbito de Desarrollo Institucional	Gestión de Calidad, permanente y accesible	1.1. Eficiencia y calidad, de la Gestión Financiera. 1.2. Administración electrónica, innovación y transparencia. 1.3. Modernización y calidad de la gestión. 1.4. Política de Desarrollo de las personas. 1.5. Espacio Laboral. 1.6. Desarrollo y Gestión de las Comunicaciones

ÁMBITOS	EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS GENERALES
Ámbito de Desarrollo Económico	2. Promoción del Desarrollo Económico Sustentable e Integral de Pirque.	2.1. Promoción del empleo. 2.2. Fomento al desarrollo económico. 2.3. Fomento de las capacidades y competencias de la población económicamente activa.
Desarrollo Social	Apoyo Social, Calidad de Vida, Deporte y Desarrollo cultural.	3.1. Potenciar y activar redes de los grupos de la comuna. 3.2. Cultura y deportes clave en la calidad de vida. 3.3. Promoción del bienestar y protección social de familias y vecinos de Pirque. 3.4. Acompañamiento del adulto mayor. 3.5. Seguridad Ciudadana.
Desarrollo Territorial	Desarrollo Sustentable, Planificado e Integral con énfasis en la protección al Medio Ambiente.	4.1. Infraestructura Estratégica para el entorno comunal. 4.2. Accesibilidad y movilidad.
Desarrollo del Medio Ambiente	Protección, cuidado y valoración del medio ambiente.	5.1. Valoración del Medio. 5.2. Protección del Medio Ambiente. 5.3. Prevención y Gestión de Riesgos ante Emergencias

### **1.4.2. Avance desarrollo de la política de recursos humanos**

Durante el año 2021 y como un objetivo del PMG en el marco del desarrollo de las competencias de los funcionarios de la I. Municipalidad de Pirque se elabora un Plan de Capacitación según brechas de Competencias detectadas en actividades ejecutadas en periodos anteriores.

En este sentido se considera como trascendental, desarrollar las competencias de aquellos cargos estratégicos, es decir de Directivos y Jefaturas, fortaleciendo de esta forma las estructuras del equipo, de forma tal que pueda ser desplegada a todos los colaboradores.

#### 1. Plan de Capacitación para el Desarrollo del Liderazgo

Tal como se mencionó anteriormente, se elaboró un Plan para desarrollar y disminuir las brechas con respecto a la competencia liderazgo, que a continuación se presenta:

N°	Competencias	Familia	Nivel Identificado	Nivel Requerido	Acciones	Tipo de Duración	Indicadores
<b>COMPETENCIAS DIRECTIVAS</b>							
2	<p><b>Liderazgo para el cambio</b></p> <p>Es la habilidad de comunicar una visión de la estrategia de la organización, por lo que implica que esa visión aparezca no solo posible, sino deseable para los funcionarios del municipio, creando en ellos una motivación y un compromiso genuino; actúa como sponsor de la innovación y los nuevos desafíos, consigue que la organización afecte recursos para la instrumentación de cambios frecuentes.</p>	Directivos	Nivel C	Nivel A Como mínimo B	-Coaching -Desarrollar Plan de Fortalecimiento del Liderazgo	N° de Talleres: 2	A través de una encuesta a los colaboradores de los líderes de la organización, medir la percepción y comportamiento que han tenido los líderes, al menos dos meses de realizado el taller
5	<p><b>Liderazgo</b></p> <p>Es la habilidad necesaria para orientar la acción de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. La habilidad para fijar objetivos, el seguimiento de dichos objetivos y la capacidad de dar feedback, integrando las opiniones de los otros. Establecer claramente directivas, fijar objetivos, prioridades y comunicarlas. Tener energía y transmitirla a otros. Motivar e inspirar confianza. Tener valor para defender o encarnar creencias, ideas y asociaciones. Manejar el cambio para asegurar competitividad y efectividad a largo plazo. Plantear abiertamente los conflictos para optimizar la calidad de las decisiones y la efectividad del municipio. Proveer coaching y feedback para el desarrollo de los colaboradores.</p>	Directores y Jefaturas	Nivel C	Nivel A Mínimo B	Desarrollar Plan de Fortalecimiento del Liderazgo	N° de Talleres: 2 N° de Horas	A través de una encuesta a los colaboradores de los líderes de la organización, medir la percepción y comportamientos que han tenido los líderes, al menos dos meses de realizado el taller

### 1.4.3. Ejecución de las Acciones Propuestas

- Las acciones inmediatas para disminuir la Brecha de Competencia de LIDERAZGO es la ejecución de dos talleres destinados para los Directivos y Jefatura, ejecutados con fechas 20 y 22 de diciembre del presente año desde las 11:00 horas en el salón Municipal.
- Objetivo General: Reconocer como el liderazgo le da sentido a las decisiones que van tomando día a día en el ámbito local.
- Objetivos Intermedios:
  - a) Movilizar al equipo a la acción a través de la activación mental hacia el desafío
  - b) Generar confianza, valentía y energía para progresar
- Contenidos Generales:
  - a) Las palabras como un instrumento poderoso para el cambio
  - b) Liderazgo personal y foco en la toma de decisiones
  - c) El sentido e importancia del trabajo en equipo en la motivación personal
- Metodología:
  - a) Exposición de temas utilizando PowerPoint
  - b) Trabajo en equipo con presentaciones y talleres prácticos

Para evidenciar el cumplimiento de la actividad contenida en el plan se presentan fotografías del taller realizado junto a la lista de asistencia.





#### 1.4.4. Informática

##### -Licencias de software

Cuanto se recibe el área de informática de la municipalidad se da cuenta, que los equipos computacionales se encontraban en un proceso de renovación de licencias, por lo cual se procedió a la actualización de estas para cada equipo institucional y así poder resguardar su información además para evitar el HACKING.

##### -Manutención de equipos municipales

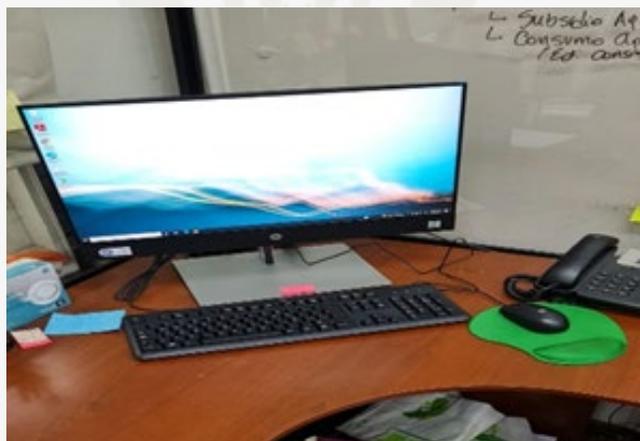
Cuanto se recibe el área de informática de la municipalidad se da cuenta, que los equipos computacionales están en precarias condiciones tanto como hardware y software, además que el 70% de los funcionarios utilizaban sus computadores personales para trabajos municipales, por lo cual se ha ido trabajando en la mejora continua de los computadores de los funcionarios de la municipalidad, entregando mantenimientos y mejorándolos en lo posible.



#### -Computadores nuevos

Durante este periodo se han adquirido computadores para los funcionarios de la municipalidad, así poder ir mejorando su comodidad y la eficacia con la cual atienden a los vecinos de Pirque.

En un futuro cercano, se espera poder renovar todos los computadores de los funcionarios para que ellos puedan trabajar de una forma más cómoda sin necesidad de utilizar sus equipos personales así poder entregar un mejor servicio a las personas que acuden a la municipalidad, mejorando los tiempos de respuesta.



Computador instalado

#### -Redes

Se recibe una municipalidad donde todos quienes asistían a la municipalidad tenían acceso a la red interna de la municipalidad, mediante el equipo de informática, se aplicó seguridad a la red, aplicando routers y puntos restringidos para que la red interna, así la información de los vecinos que realicen sus trámites en la municipalidad no sea expuesta a ataques de hacking.

#### -Servidores

Se recibe una sala de servidores la cual no mantenía aire acondicionado funcionando, además que en las condiciones en las cuales se encontraba no eran las óptimas para poder almacenar la información de todos los vecinos que hacen tramites en la municipalidad, se logró solucionar solicitando mantenimientos a los aires acondicionados, además de realizar una orden y gestión a la sala del servidor.

#### -Impresoras / Periféricos

Durante este periodo se han ido realizando mantenimientos y/o cambios a las impresoras que se utilizan en la municipalidad, ya que la mayoría presentaba fallos, además de ir cambiando los teclados y/o mouses que se usan.

#### -Entrega de celulares municipales a los funcionarios.

Se realiza la entrega de celulares institucionales a los funcionarios de la municipalidad, para que tengan acceso a una mejor tecnología para comunicarse, esto es muy relevante para las áreas de

operaciones y de seguridad pública, ya que pueden estar en contacto en todo momento con la comunidad.

-Sistemas municipales

El equipo de informática ha estado trabajando arduamente en el mantenimiento de los sistemas informáticos que se utilizan en la municipalidad, a su vez entregando actualizaciones necesarias para que los funcionarios tengan una mayor comodidad para realizar su trabajo y puedan ser más eficientes.

-Página web

Se recibe una pagina web la cual no había tenido cambios estructurales y de diseño hace bastante tiempo, además de que la accesibilidad de esta era bastante difícil para los vecinos de Pirque, en conjunto con el área de diseño, se ha ido mejorando la página web para así poder crear una que sea fácil de usar y de forma intuitiva, además de que permita realizar los tramites necesarios de la forma más corta posible todo a un clic de distancia.



## 1.5. DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE RR.HH.

La Política de Recursos Humanos resulta ser una guía orientadora para ejecutar acciones administrativas y estratégicas enfocadas hacia los funcionarios de la Municipalidad de Pirque, tiene como finalidad contribuir al logro de los objetivos estratégicos municipales a través de una gestión innovadora, eficiente y comprometida, brindando a sus colaboradores un marco de desarrollo profesional y personal, favoreciendo un ambiente laboral positivo y seguro, enmarcado en el buen trato municipal, la equidad y la conciliación familia y trabajo. Nuestra política se funda en diferentes ejes tales como Planeación de Gestión de Personas, Reclutamiento y Selección, Desarrollo de las Personas, Egreso, Calidad de Vida, Ambiente Laboral Seguro y Saludable y Rol de las Jefaturas en la Aplicación de la Política de Gestión de Personas, y esta se formaliza con la finalidad de que se realicen las acciones destinadas a su cumplimiento.

De la Misma forma debe ocurrir con el Plan Anual de Capacitaciones, que forma parte importante de las directrices de esta Política, que se formaliza con la intención de que el personal municipal pueda acceder a programas de capacitación, relacionándose directamente con el lineamiento "Desarrollo de las Personas" incluida en la nombrada Política.

El Plan de capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos constituye un instrumento que determina las prioridades de capacitación de los funcionarios de la Municipalidad de Pirque. La capacitación, es un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, y modifica sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto o el ambiente laboral. Como componente del proceso de desarrollo de los Recursos Humanos, la capacitación por un lado implica, una sucesión definida de condiciones y etapas orientadas a lograr la integración del funcionario a su puesto en la organización, el incremento y mantenimiento de su eficiencia, así como su progreso personal y laboral en el servicio público. Y, por otro conjunto de métodos, técnicas y recursos para el desarrollo de los planes y la implantación de acciones específicas del Municipio para su normal desarrollo.

En tal sentido la capacitación constituye un factor importante para que el funcionario brinde el mejor aporte en el puesto asignado, ya que es un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades, así mismo contribuye a elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo del colaborador.

El Plan de capacitación incluye los funcionarios de planta y contrata de la Municipalidad de Pirque agrupados de acuerdo a las direcciones, Departamentos y Unidades, recogiendo las sugerencias de los propios funcionarios, de acuerdo a tres criterios definidos:

- Necesidades de capacitación generales para mejorar la gestión municipal.
- Necesidades de capacitación específicas por Direcciones, Departamentos o Unidades.
- Capacitaciones según Ley N°20.742, de la Academia de Capacitación Municipal.

En base a lo presentado con anterioridad y considerando todas aquellas acciones realizadas en el marco de la Política de Recursos Humanos y de la Gestión del Personal, se presenta la siguiente información:

1. Resumen de las capacitaciones de los funcionarios municipales periodo 2021, actividades planificadas y/o realizadas con la finalidad de desarrollar la Política de Recursos Humanos específicamente en el eje de capacitación y desarrollo como también del Plan anual de Capacitación, como también aquellas Capacitaciones internas.
2. Seguridad Laboral y Salud Ocupacional, Ley N° 16.744 que Establece Normas Sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
3. El cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en la Ley N° 21.015 de Inclusión Laboral, que tiene por finalidad promover una inclusión laboral eficaz de las personas con discapacidad.
4. Concursos Públicos de ingreso a la Planta Municipal año 2021.

**1.5.1 CAPACITACIONES AÑO 2021**

Cuadro N°1 Antecedentes de Capacitaciones realizadas el año 2021.

TOTAL DE ACTIVIDADES	44
TOTAL DOTACIÓN MUNICIPAL PLANTA / CONTRATA	107
TOTAL DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS	116
TOTAL DE FUNCIONARIOS A HONORARIOS CAPACITADOS	20
TOTAL DE FUNCIONARIOS PLANTA/CONTRATA CAPACITADOS	96
% DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN RELACIÓN AL TOTAL DE LA DOTACIÓN PLANTA/CONTRATA	90%
FUNCIONARIOS CAPACITADOS POR ESTAMENTO (TOTAL DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS)	AUXILIARES: 25 ADMINISTRATIVOS: 26 TÉCNICOS: 14 PROFESIONALES: 14 JEFATURAS: 9 DIRECTIVOS: 8
FUNCIONARIOS CAPACITADOS POR GENERO	MUJERES: 61 HOMBRES: 55
TIPO DE CAPACITACIONES / ACTIVIDADES REALIZADAS	DIPLOMADO SEMINARIO CURSO TALLER JORNADA PREVENTIVA CAPACITACIÓN INTERNA
ORGANISMO / ENTIDAD CAPACITADORA	ACADEMIA DE CAPACITACIÓN SUBDERE SUBDERE / IPLACEX SUBDERE / UNIVERSIDAD DE CHILE SUBDERE / UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO AMUCH ACHM ACHS EDUCATRANSAPARENCIA IN LEARNING CHILE COMPRA CORFO INTERNA PREVENCIÓNISTA DE RIESGOS INTERNA EQUIPO DE TRAZABILIDAD CESFAM INTERNA SENDA MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO PROFESIONAL HONORARIOS
<b>HORAS TOTALES DE CAPACITACIONES REALIZADAS</b>	<b>2760</b>

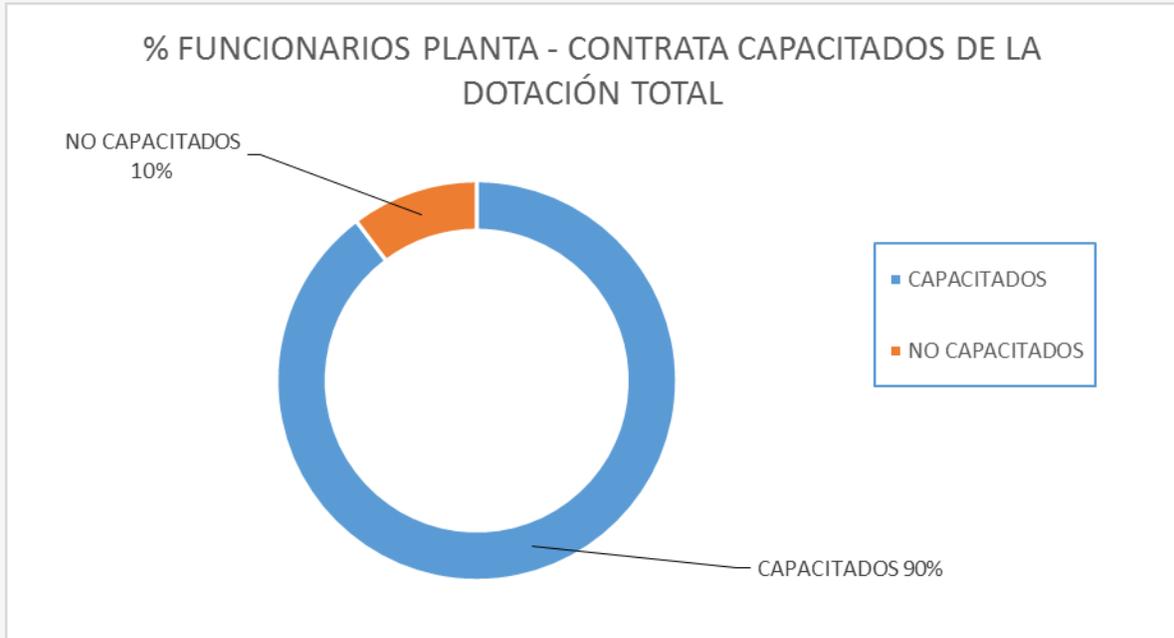


Gráfico 1. Porcentaje total de funcionarios capacitados en relación a la dotación Total municipal Calidad Jurídica Planta – Contrata.

- Los funcionarios no capacitados corresponden a funcionarios que durante el período de capacitación se encontraban con licencia médica continua.

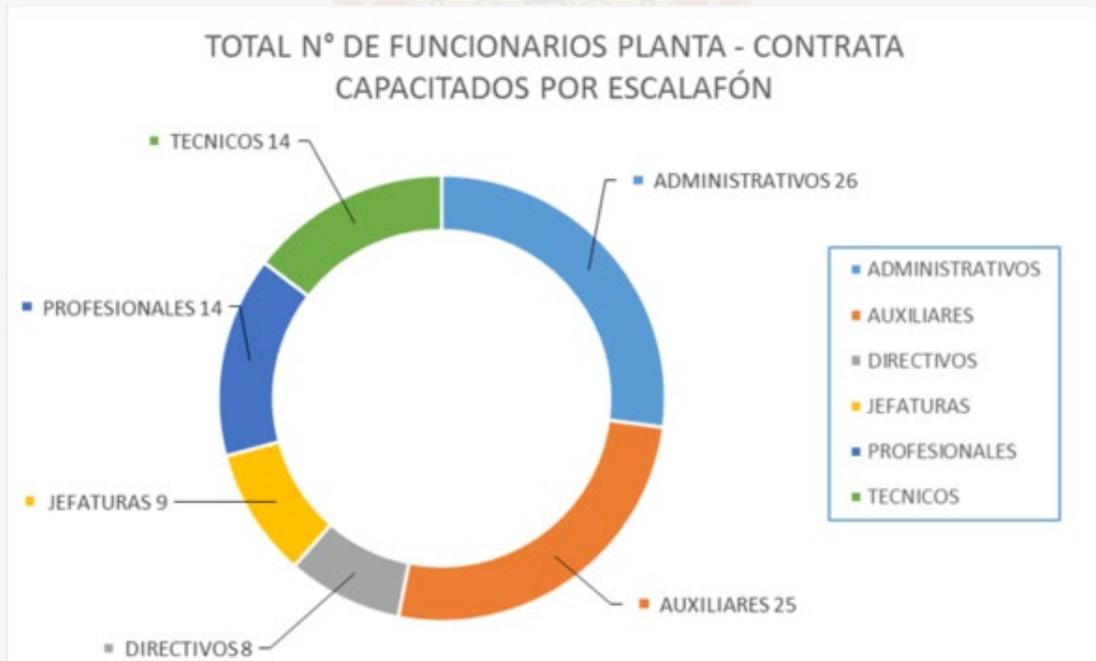


Gráfico 2. Número de funcionarios capacitados Calidad Jurídica Planta y Contrata separados por Escalafón.

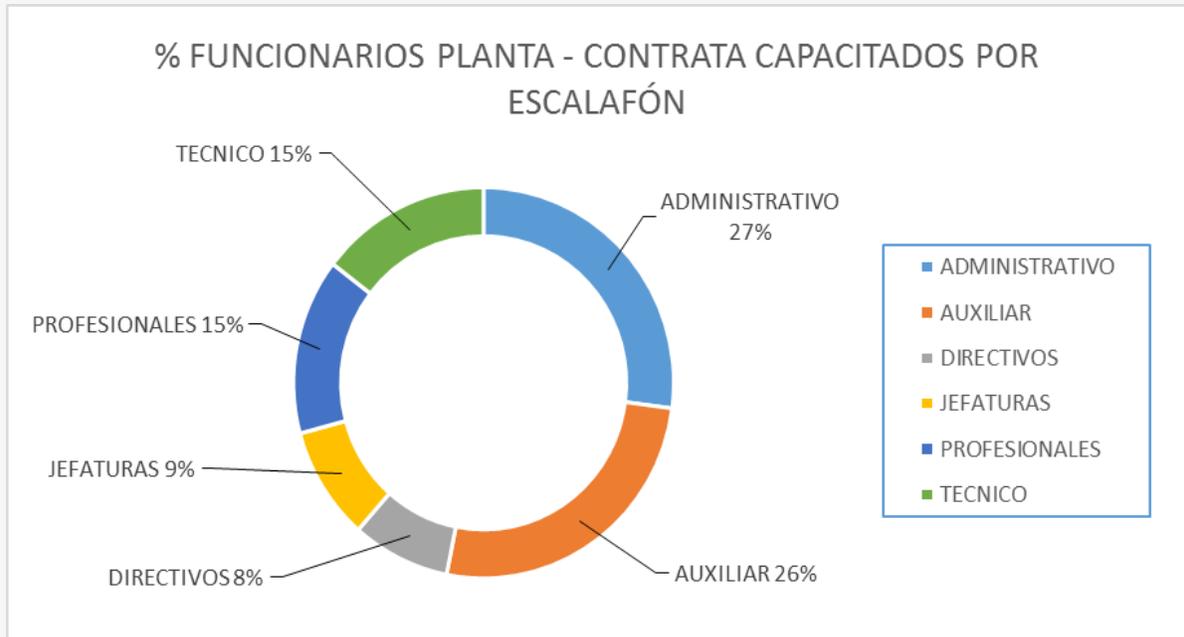


Gráfico 3. Porcentaje de funcionarios Calidad Jurídica Planta y Contrata separados por Escalafón.

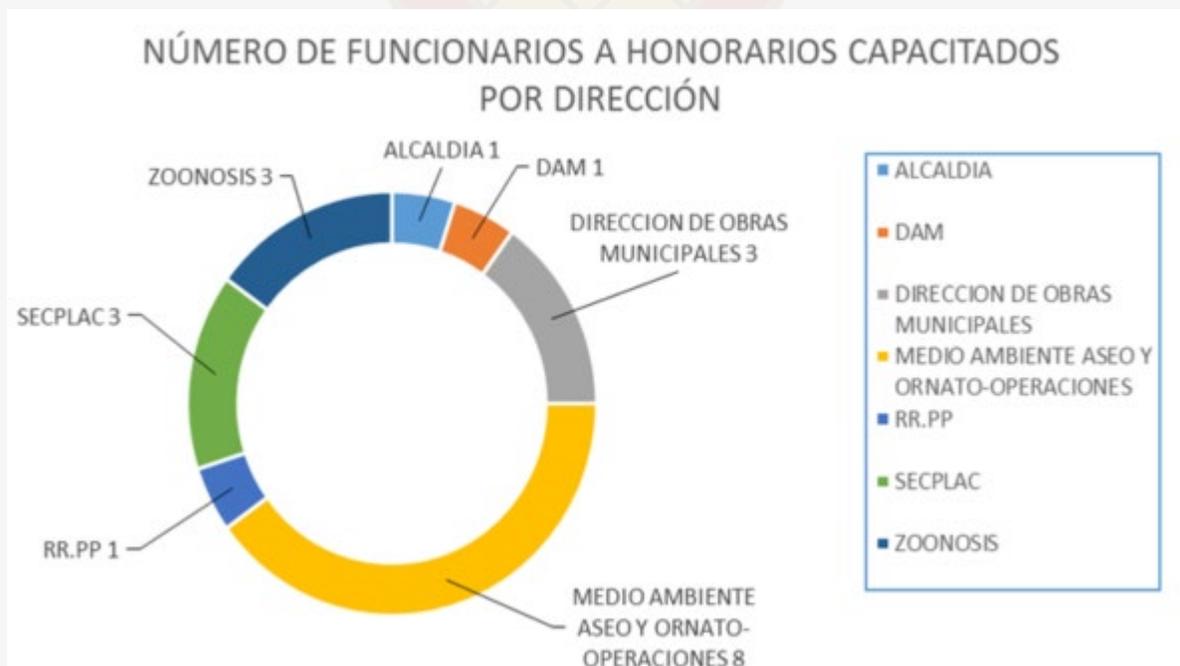


Gráfico 4. Número total de funcionarios a honorarios capacitados, separados por Dirección.

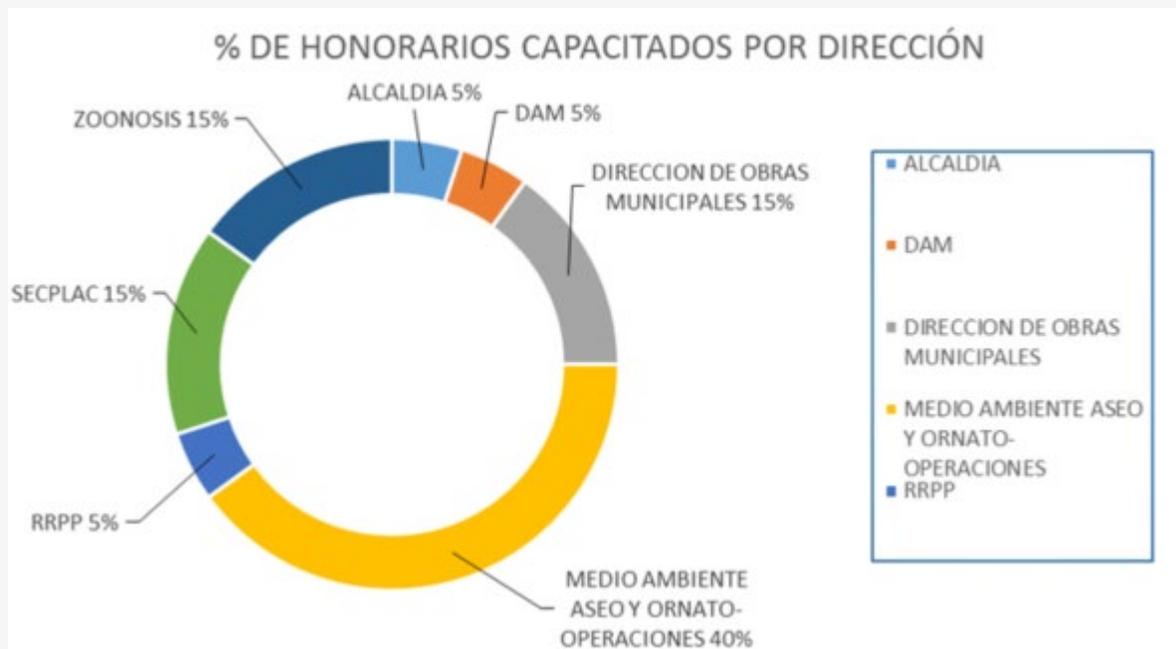


Gráfico 5. Porcentaje de funcionarios a honorarios capacitados, separados por Dirección.

Listado de Actividades realizadas durante el año 2021, dando cumplimiento al Plan de Capacitación y a la Política de RR.HH de la I. Municipalidad de Pirque.

Tipo de Capacitación	Nombre Curso / Taller / Diplomado
Diplomado	Diplomado Diálogo Ciudadano
Diplomado	Diplomado En Diseño Del Sistema Integrado de Calidad
Diplomado	Diplomado en Gestión de Proyectos Municipales
Diplomado	Diplomado en Liderazgo y Gestión de Equipos
Curso	Dirección de Seguridad Pública
Curso	Diseño Urbano Seguro Básico 4
Curso	Elaboración de la Política de Calidad
Curso	Equipos de Protección Personal
Curso	Escuela Municipal del Agua
Curso	Evaluación de la Implementación de la Política de Calidad
Curso	Excel Avanzado
Curso	Excel Intermedio
Curso	Fortalecimiento de la Probidad y Transparencia en el Sector Público
Curso	Fundamentos de la Atención al Cliente para Profesionales IT

Tipo de Capacitación	Nombre Curso / Taller / Diplomado
Curso	Fundamentos del Derecho Municipal
Curso	Gestión de Contratos
Curso	Gestión de Emergencias y su Operatividad en el Mundo Actual
Curso	Gestión Presupuestaria, Contabilidad Gubernamental y NICSP en el Sector Público Chileno
Curso	Identificación y priorización de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad
Curso	Implementación, formación y socialización de la gestión de calidad
Capacitación Interna	Inducción de Seguridad Y Salud Ocupacional
Curso	Instrumentos de Planificación Territorial
Curso	Introducción a la Metodología BIM
Curso	Ley de Aportes al Espacio Público y sus Reglamentos
Curso	Manejo Básico de Excel
Curso	Manejo Manual de Cargas
Capacitación Interna	Medidas Preventivas Covid-19
Curso	Normas Urbanísticas
Seminario	Nuevo Municipio Ciudadano
Curso	Orientación en Prevención de Covid-19
Taller	Parentalidad
Curso	Prevención de Riesgos en Procesos de Soldadura
Jornada Preventiva	Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad
Interna	Protocolo Aseo Recurrente y Terminal
Curso	Registro de Proveedores, Herramientas de Apoyo a la Gestión de Compras
Curso	Seguridad Municipal
Curso	Sistemas Operativos, Soporte Técnico, Gestión de Servicio TI, ITIL.
Capacitación Interna	Taller Liderazgo Municipal
Curso	Técnicas de Gestión para Choferes Municipales
Curso	Técnicas para Atención de Usuarios y Entrega de Información Municipal
Curso	Trabajo en Altura: Escalas, Techumbres, Andamios y Plataformas Elevadoras
Curso	Transformación Digital Pública
Curso	Uso de Desinfectantes: Riesgos y Medidas Preventivas de Contagio Covid-19

### **1.5.2. SEGURIDAD LABORAL Y SALUD OCUPACIONAL, LEY N° 16.744.**

El año 2021 la Administración Municipal priorizó la salud y seguridad laboral del personal municipal, en el contexto de la pandemia Covid-19 que afecta a nivel mundial, en este sentido el Sr. Alcalde aprobó la contratación del Servicio Profesional a Honorarios de un Experto Asesor en Prevención de Riesgos con quien se trabajó en los siguientes temas;

- Implementación y actualización de normativa Legal vigente, regularización de aspectos legales "Obligación de Informar sobre los Riesgos Laborales, de las medidas preventivas que se adopten y de los métodos de trabajo correcto". Decreto Supremo N°40, Artículo 21°.

- Implementación de Protocolo Covid-19. Efectos y Medidas Preventivas que se deben Adoptar en el Trayecto, Puesto de Trabajo y en el Municipio. "Plan de Contingencia Para la Prevención y Control del Covid-19" y "Protocolo para la Prevención y Control de Covid-19". Decreto Alcaldicio N° 419 del 23 de agosto del 2021.

- Capacitaciones al personal municipal.

- Implementación y Aplicación de la Encuesta de Riesgos Psicosociales ISTAS-21. Inicio de campaña de sensibilización en diciembre 2021.

- Actualización del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Decreto Supremo N° 40, Artículo 14°. Decreto Alcaldicio N° 675 del 27 de diciembre del 2021.

- Instalación de Señalizaciones de Seguridad y medidas Covid-19.

- Trabajo en Conjunto al Comité Paritario de Higiene y Seguridad. Decreto N° 54, Artículo 1°.

- Cambio de extintores del Edificio Consistorial y de las dependencias municipales; Gimnasio Municipal, Estadio Municipal, Zoonosis, Juzgado de Policía Local, Torreón y Casa Municipal. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto N°44 del 2018, que Aprueba Reglamento que Establece Requisitos de Seguridad y Rotulación de Extintores Portátiles y Decreto Supremo N° 594 de 1999.



-Inoculación de Funcionarios de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato – Operaciones, contra la DIFTERIA, TÉTANOS, HEPATITIS A y TIFUS, realizada el 07 y 23 de diciembre de 2021.



### **1.5.3 CUMPLIMIENTO LEY N° 21.015 DE INCLUSIÓN LABORAL. REPORTE LEY N°21.015 PERÍODO ENERO A DICIEMBRE 2021.**

Las gestiones del departamento de Personal, en su conjunto tienen que ver con el cumplimiento de las normativas legales vigentes y una de ellas corresponde a la Ley N°21.015.

La Ley N° 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral tiene por finalidad promover su inclusión en igualdad de condiciones tanto en el ámbito público como en el privado. Entre los principales temas que aborda destacan los siguientes:

- Los organismos públicos y las empresas con 100 o más trabajadores y trabajadoras deberán contratar al menos el 1% de personas con discapacidad.
- Respetar la dignidad de las personas con discapacidad mental eliminando la discriminación salarial.
- Fija en 26 años la edad límite para suscribir contratos de aprendizaje con personas con discapacidad.
- Se prohíbe toda discriminación hacia personas con discapacidad.
- Las personas con discapacidad contarán con garantías en los procesos de selección laboral del Estado.

La Ley N° 21.015 entró en vigencia el 1 de abril de 2018 y cuenta con dos Reglamentos, uno para el sector público y otro para el sector privado, los que fueron publicados en el Diario Oficial el 1 de febrero de 2018.

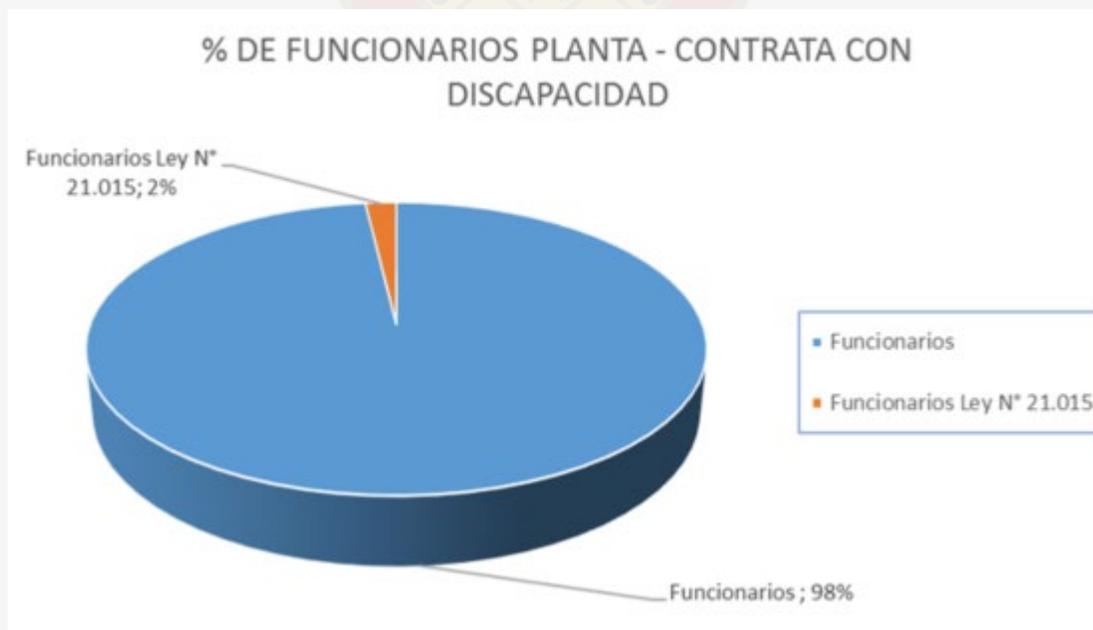
Las instituciones públicas, quienes de acuerdo a la Ley N° 21.015 y al Reglamento del sector público, deben cumplir con lo siguiente:

- Selección preferente de personas con discapacidad (para todas las instituciones públicas independiente de su dotación anual).
- Manutención y contratación de al menos un 1% de la dotación anual de personas con discapacidad y/o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional, sólo en instituciones públicas que tengan una dotación anual de 100 o más funcionarios/as. Si de este cálculo resultare un número con decimales, se aproximará al entero inferior.
- En caso de incumplimiento de la obligación señalada en el punto anterior, deberán excusarse por razones fundadas.

Las instituciones públicas deben informar el cumplimiento de cada una de estas obligaciones a la Dirección Nacional del Servicio Civil y al Servicio Nacional de la Discapacidad, de forma anual.

La Municipalidad de Pirque y en conformidad a lo expuesto con anterioridad, asume el compromiso con la inclusión y en este mismo sentido es que dos funcionarios se encuentran adscritos a las condiciones mencionadas con anterioridad según Ley y colaboran con la organización. Ejerciendo una relación contractual de Planta y Contrata, en la Dirección de Desarrollo Comunitario y en la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, Unidad de Operaciones respectivamente.

En este sentido la Municipalidad de Pirque sobrepasa el cumplimiento del 1% de esta contratación exigida por ley, con un total del 2% de sus funcionarios en Calidad Jurídica Planta y Contrata con discapacidad.



### **1.5.4 CONCURSOS PÚBLICOS PARA PROVEER CARGOS DE LA PLANTA DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRQUE AÑO 2021.**

El Concurso Público tiene por finalidad seleccionar personal idóneo, para la incorporación de la carrera funcionaria en calidad de titular. Regulado con el Reglamento de Concursos Públicos de la Municipalidad de Pirque, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 298 de fecha 20 de mayo del 2019.

A continuación, se presenta una tabla que refleja la cantidad concursos públicos realizados en el periodo.

N° DECRETO ALCALDICIO LLAMA A CONCURSO PÚBLICO	ESCALAFÓN	GRADO E.U.R	CARGO	VACANTES
165 DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2021	Jefatura	11°	Jefatura	1
	Profesional	10°	Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local	1
	Auxiliar	18°		1

Se finaliza el proceso con los siguientes Decretos Alcaldicios;

N° DECRETO NOMBRAMIENTO	ESCALAFÓN	GRADO E.U.R
254 DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2021	Jefatura	11°
255 DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2021	Profesional	10°
254 DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2021	Auxiliar	18°

**PIRQUE**  
CON TODOS Y TODAS

## 2. GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

El propósito de este apartado es brindar información acerca de la Gestión Presupuestaria y Financiera de la Ilustre Municipalidad de Pirque para el periodo del 2021, para esto los análisis presentados se realizaron en base al Balance de Ejecución Presupuestaria al cuarto trimestre del 2021.



A continuación, se abordarán los principales puntos de ejecución Presupuestaria y Financiera

### 2.1. INGRESOS PERCIBIDOS 2021

Los ingresos percibidos alcanzados durante el año 2021 fueron de M\$ 8,467,521, desglosados en sus principales subtítulos:

Subtítulo	Nombre Cuenta	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Percibidos M\$
115-03	CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	\$ 6,181,011	\$ 5,875,608
115-05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 315,300	\$ 294,681
115-08	CXC DE OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 1,636,199	\$ 1,788,597
115-10	CXC VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 98,900	\$ 84,337
115-12	CXC RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	\$ 701,867	\$ 424,298
115-13	CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 905,408	\$ -
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 6,181,011	\$ 5,875,608
TOTALES		\$ 9,838,685	\$ 8,467,521

Fuente: elaboración propia Depto. de Finanzas

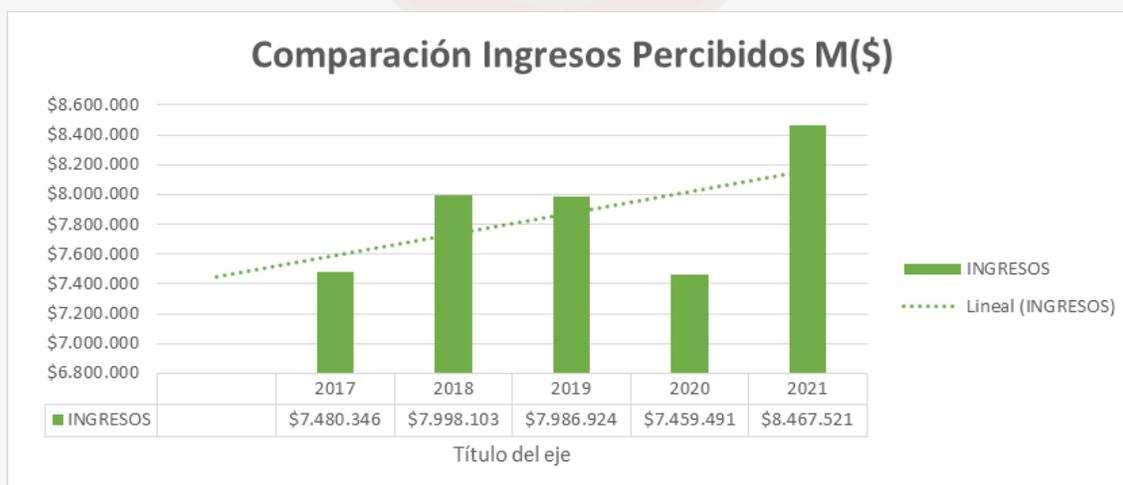
Tal como se puede apreciar los Subtítulos presupuestarios con mayor ingreso percibido, corresponden a Cuentas por cobrar sobre el Tributo de Uso de Bienes representando un 69,3% con respecto al total de Ingresos percibidos, seguido de Cuentas por Cobras de Otros Ingresos Corrientes que representa un 21.12%

### 2.1.1 Variación de los ingresos percibidos

A continuación, se presenta una tabla que resume los Ingresos Percibidos de los últimos cuatro periodos presupuestarios, de la cual se puede evidenciar que entre el periodo 2018-2019 existe una estabilidad en los ingresos, que sin embargo se ve irrupida con una baja en estos durante el año 2020 que puede asociarse, a la crisis mundial provocada por el COVID-19, sin embargo, para el año 2021 evoluciona de manera positiva en los ingresos.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS	
Año	INGRESOS (M\$)
M\$	7.998.103
2019	7.986.924
2020	7.459.491
2021	8.467,521

Fuente: Elaboración Depto. Finanzas



Fuente: elaboración propia Depto. Finanzas

## 2.1.2 Ingresos Propios Permanentes según Formato SUBDERE

Los ingresos propios percibidos, de acuerdo al formato de Subdere durante el año 2021, fueron de M\$ 6.097.752, este ingreso alcanzó una variación positiva del 14% en comparación al año 2020. Es importante señalar, que el aumento en los ingresos se debió esencialmente porque el año 2020 representa una tasa de crecimiento muy baja, debido al inicio de la pandemia, por esta razón, compararemos los ingresos propios del año 2021 con lo obtenido en el año 2019 (M\$ 5.542.170), el cual resultó igualmente un incremento porcentual del 10%.

COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES AÑOS 2021/2020, SEGÚN FORMATO SUBDERE				
CUENTAS DE INGRESOS	TOTAL INGRESOS PROPIOS AÑO 2021 (M\$)	TOTAL INGRESOS PROPIOS AÑO 2020 (M\$)	DIFERENCIA (M\$)	VARIACIÓN %
Patentes Municipales	1,739,090	1,524,310	214,780	14%
Derechos de Aseo	218,747	209,805	8,942	4%
Otros Derechos	560,911	303,388	257,523	85%
Concesiones	22,653	12,247	10,406	85%
Permisos de circulación / de Beneficio Municipal	764,682	844,149	79,467	-9%
Licencias de Conducir y similares	186,766	187,310	544	0%
Participación en Impuesto Territorial	1,108,320	1,016,872	91,448	9%
Patentes acuícolas Ley N°20,033 art 8	-	-	-	
C x C Rentas de la propiedad	-	-	-	
Multas / beneficio municipal	259,981	142,622	117,359	82%
Multas Ley de Alcoholes Beneficio Municipal	1,203	1,137	66	6%
Registro Multas del Tto no pagadas de BM	21,541	25,865	4,324	-17%
Intereses	26,945	6,723	20,222	301%
Patentes mineras Ley N° 19.143	9,491	10,619	1,128	-11%
Casinos de juegos Ley N° 19.995	-	-	-	
Participación del FCM	1,177,422	1,049,652	127,770	12%
TOTAL IPP	6,097,752	5,334,699	763,053	14%

Fuente: Sistema de Contabilidad BEP de Ingresos años 2020 y 2021.-

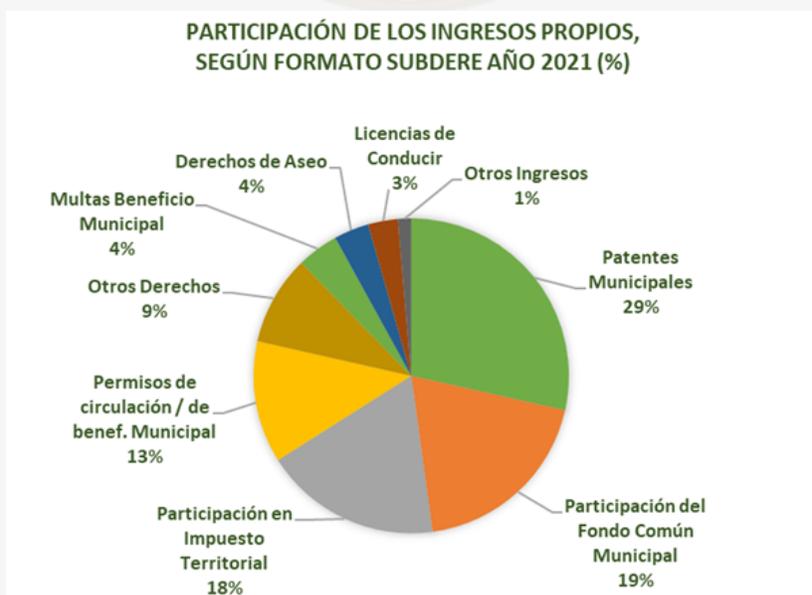
### Participación de los Ingresos Propios

En relación, a la participación de los ingresos propios analizados durante el año 2021, se observa que los ingresos propios de mayor participación fueron los siguientes:

- La cuenta "Patentes Municipales" alcanzó una participación del 29% en comparación al total de ingresos propios obtenidos durante el año 2021, siendo el ingreso más importante durante el periodo analizado.
- El segundo ingreso propio de mayor participación fue la cuenta "Participación del Fondo Común Municipal", con una participación porcentual del 19% en comparación al total de los ingresos propios alcanzados en el año 2021.-
- La tercera participación la alcanzó la cuenta de ingresos de "Participación del Impuesto Territorial", con un 18% en comparación al total de los ingresos propios obtenidos en el año 2021.-
- La participación alcanzada por los ingresos por concepto de "Permisos de Circulación de Beneficio Municipal" fue de un 13% en comparación al total de los ingresos propios alcanzados en el año 2021.-

Las participaciones antes mencionadas, concentran un 79% del total de los ingresos propios alcanzados durante año 2021.-

La gráfica siguiente detalla el porcentaje de participación de cada uno de los ingresos propios según formato Subdere, durante el año 2021:



## 2.2. GASTOS DEVENGADOS 2021

Los Gastos Devengados para el periodo 2021 alcanzaron los M\$8,793,771. -En la siguiente tabla, se pueden apreciar los ingresos para cada Subtítulo:

Subtítulo	Nombre Cuenta	Presupuesto	Gastos Devengados M\$
215-21	CXP DE GASTOS EN PERSONAL	\$2,905,472	\$ 2,799,686
215-22	CXP DE BIENES Y SERVICIONES DE CONSUMO	\$1,684,168	\$ 1,467,587
215-24	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD	\$22,400	\$ 16,700
215-24	CXP DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$3,774,926	\$ 3,620,294
215-26	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	\$151,200	\$ 132,667
215-29	CXP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$15,211	\$ 9,799
215-31	CXP DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$821,823	\$ 283,554
215-34	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	\$463,484	\$ 463,484
	TOTALES	\$ 9,838,684	\$ 8,793,771

Fuente: elaboración propia Depto. Finanzas

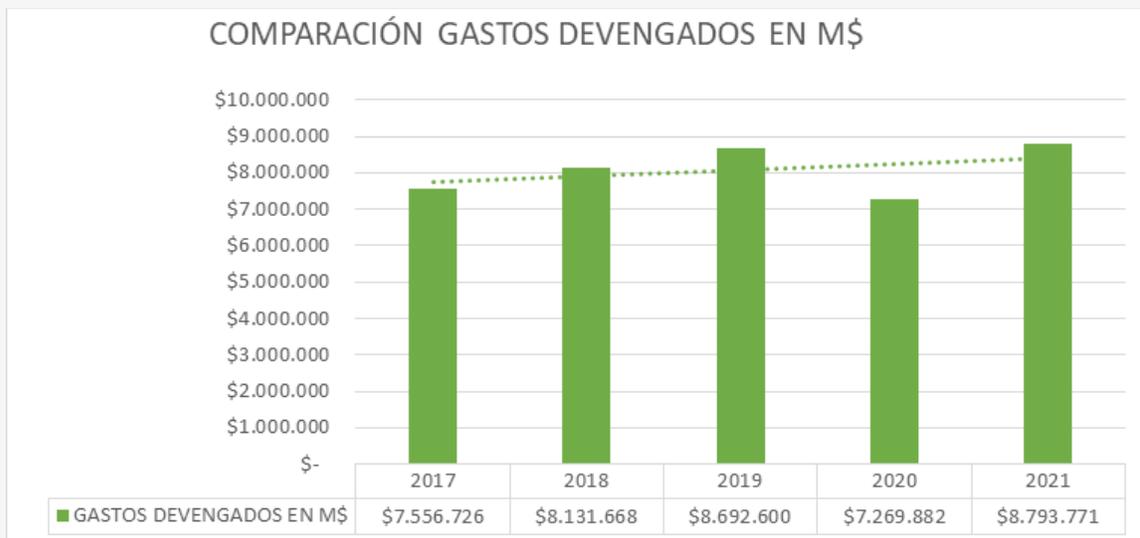
Tal como se puede apreciar el Subtítulo que representa mayor porcentaje de gastos con respecto al total de Gastos Devengados es Cuentas por Pagar de Transferencias Corrientes, ascendiendo a un 41.16%, seguido de Gastos en Personal que representa un 31.8% respecto del total.

Es importante señalar, que los gastos del Subtítulo 215.22 "Bienes y Servicios de Consumo", contiene el convenio referido a la deuda y compromiso de pago de la Municipalidad con la compañía CGE S.A, según Decreto Alcaldicio N° 381/2020, deuda que suma un total de M\$ 806.591 pagadas en 72 cuotas mensuales (390,31 UF), que a la fecha se encuentra cancelada la cuota 22 por un monto de M\$ 12.385, correspondiente al periodo de facturación de febrero-marzo del 2022.

A continuación, se presenta una tabla que resume Gastos Devengados los últimos cuatro periodos presupuestarios, y que en definitiva permite ver la variación que ha tenido a través del desarrollo de los diferentes periodos:

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS DEVENGADOS	
AÑO	GASTOS DEVENGADOS EN M\$
2018	8.131.668
2019	8.692.600
2020	7.269.882
2021	8.793.771

Fuente: elaboración propia Depto. Finanzas



### 2.3. DEUDA EXIGIBLE 2021

La Deuda Exigible corresponde aquellos gastos que fueron devengados en el año 2021 pero que sin embargo no fueron pagados, por tanto, pasan a la categoría de Deuda, para el año 2021 este compromiso ascendió a M\$ 273,266.

La siguiente tabla, indica la estadística obtenida de los últimos cuatro años, de ella se puede evidenciar que la deuda exigible año a año va disminuyendo, representando una variación significativa.

AÑO	DEUDA EXIGIBLE EN M\$	% VARIACIÓN
2018	401,535	
2019	490,851	22%
2020	463,483	-6%
2021	273,266	-41%

Fuente: elaboración propia Depto. Finanzas

## 2.4. APORTES DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL 2021

La tabla que se presenta a continuación, presenta un resumen respecto al Fondo Común Municipal, indicando el Total Presupuesto, porcentaje de Ejecución, Porcentaje en el Subtítulo y Participación en el gasto total.

CUMPLIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO COMÚN MUNICIPAL					
Denominación	Total Presupuesto Vigente Dic. 2021 (M\$)	Total Gasto Deven-gado M\$	% Ejecución	% Participación en el Subtitulo	% Participación en el gasto total
AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS	1,406,205	1,327,936	94%	37%	15%
AL FONDO COMÚN MUNICIPAL- MULTAS	60,550	60,093	99%	2%	1%
TOTAL	1,466,755	1,388,029	95%	38%	16%

Fuente: elaboración propia Depto. Finanzas

## 2.5. BIENES DE USO

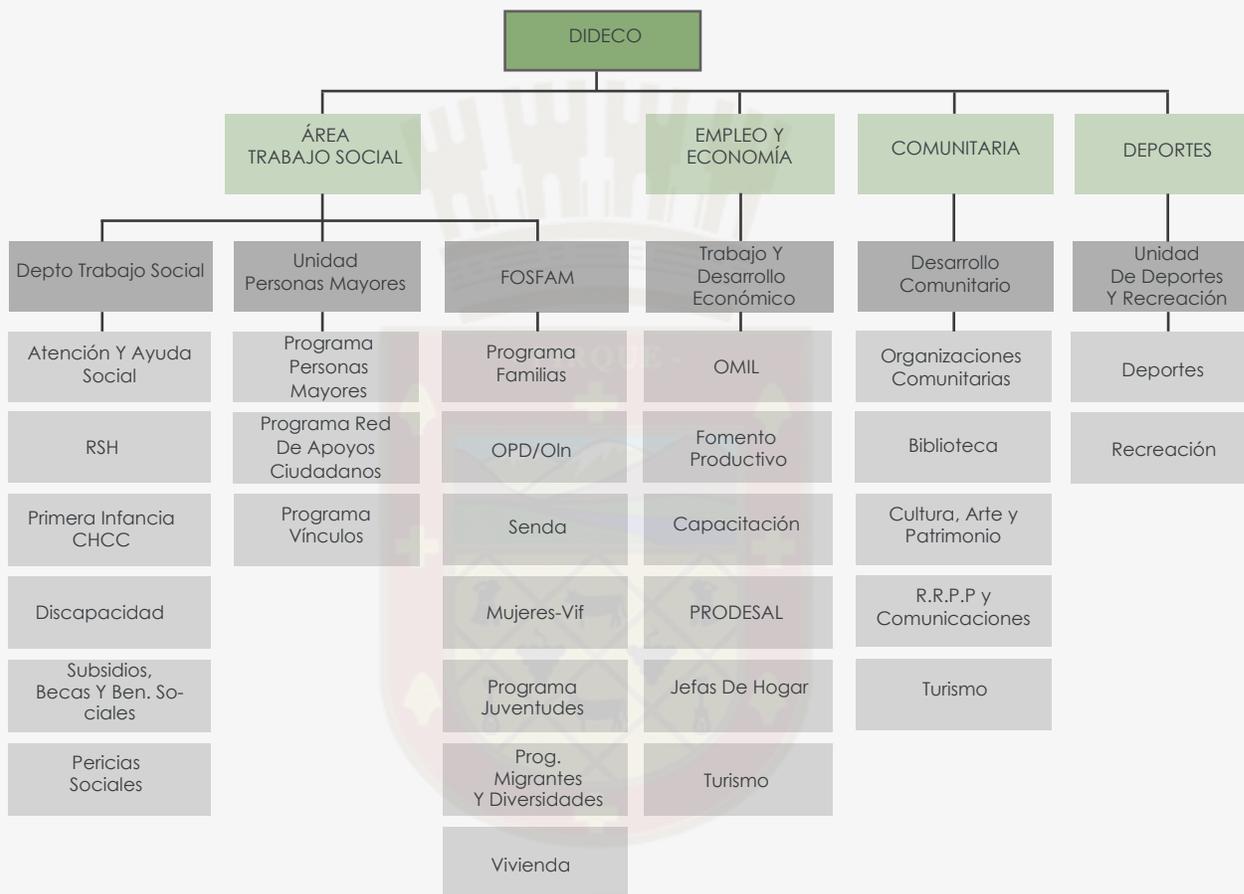
A continuación, se presenta una tabla comparativa de los bienes de uso de la Ilustre Municipalidad de Pirque entre el periodo 2020 y 2021 con la finalidad de conocer si existe variación en la cuenta, cabe destacar que este apartado se compone de Edificaciones, Maquinas y Equipos de Oficina, entre otras,

CUMPLIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO COMÚN MUNICIPAL			
CUENTA	NOMBRE CUENTA	PERIODO 2020 M\$ SALDO	% Ejecución M\$ SALDO
141.01	Edificaciones	\$832.827	\$832.827
141.04	Maquinas y equipos de Oficina	\$6.365	\$6.365
141.05	Vehículos	\$147.894	\$147.894
141.06	Muebles y Enseres	\$167.273	\$167.273.-
141.07	Herramientas	\$2.250	\$2.250.-
141.08	Equipos Computacionales y Periféricos	\$25.141	\$25.141.-
141.09	Equipos de Comunicaciones para Red	\$1.714	\$1.714.-
141.2.01	Terrenos	\$2.214.166	2.214.166
	TOTALES	3.397.630	3.397.630.-

Fuente: elaboración propia Depto. Finanzas

Tal como se puede apreciar, las cuentas en cuestión no se vieron afectas a variación entre los dos periodos aludidos.

### 3. GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA



#### 3.1. DEPARTAMENTO TRABAJO SOCIAL

El departamento de Trabajo social de la Municipalidad tiene dentro de sus acciones específicas contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y/o familias en situación de necesidad manifiesta, mediante la ejecución de programas, acciones y/o actividades de promoción, habilitación social, auto-gestión e integración social y de prestaciones y beneficios sociales. Dentro de sus programas asociados tiene el Registro Social de Hogares (RSH); que es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. Bajo este departamento, se atiende a gran número de las demandas sociales que población de la comuna sostiene.

**3.1.1. ANTECEDENTES POR CADA PROGRAMA EJECUTADO EN SU DIRECCIÓN.**

PROYECTO	ACTIVIDAD	COBERTURA / N° ACCIONES	BENEFICIARIOS		FINANCIAMIENTO
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, RSH	Caracterización socio-económica de la población	Gestionar 100% de las solicitudes	7313	0	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y MUNICIPAL
Beca municipal enseñanza superior	Apoyo económico para estudiantes enseñanza superior de la comuna	09 alumnos renovantes	9	27	100% MUNICIPAL
Programa entrega de medicamentos e insumos	Apoyo en compra de medicamentos e insumos quirúrgicos	De acuerdo al costo de medicamentos e insumos es la cobertura	136	408	100% MUNICIPAL
Programa asistencial aporte movilización	Apoyo a usuarios aporte en movilización	De acuerdo a evaluación socio-económica y presupuesto disponible	17	51	100% MUNICIPAL
Programa asistencial en salud	Apoyo a usuarios en exámenes o recetas de alto costo	De acuerdo a evaluación socio-económica y presupuesto disponible	42	126	100% MUNICIPAL
Programa mediagua o vivienda básica	Entrega de mediagua o vivienda básica en caso de emergencia	De acuerdo a evaluación socio-económica y presupuesto disponible	1	3	100% MUNICIPAL
Programa asistencial en alimentos	Apoyo a usuarios en caja de alimentos	De acuerdo a evaluación socio-económica y presupuesto disponible	660	1980	100% MUNICIPAL
Programa asistencial materiales de construcción	Apoyo a usuarios en materiales de construcción	De acuerdo a evaluación socio-económica y presupuesto disponible	74	222	100% MUNICIPAL

PROYECTO	ACTIVIDAD	COBERTURA / N° ACCIONES	BENEFICIARIOS		FINANCIAMIENTO
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Subsidio agua potable urbano	Subsidio que rebaja el costo del consumo de agua potable urbano	Urbano tradicional 25 cupos y urbano Chile solidario 05 cupos	2	6	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Subsidio agua potable rural	Subsidio que rebaja el costo del consumo de agua potable rural	Rural tradicional 212 cupos y rural Chile solidario 22 cupos	81	243	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Subsidio único familiar	Subsidio entregado a menores de 18 años y sus causantes si cumplen los requisitos	Cobertura definida por listado de prelación y caracterización del tramo al 60% en RSH	989	989	IPS
Programa asistencial apoyo en vestuario y calzado	Apoyo económico en caso de emergencia en vestuario y calzado	De acuerdo a evaluación socio-económica y presupuesto disponible	2	6	100% MUNICIPAL
Programa asistencial urna y transporte	Apoyo económico en urna o transporte a usuarios de la comuna vulnerables	De acuerdo a evaluación socio-económica y presupuesto disponible	0	0	100% MUNICIPAL
Programa pensiones básicas solidarias	Postulaciones del beneficio plataforma ips según demanda espontánea	Según el cumplimiento de requisitos y puntaje de focalización del ips	-	-	IPS

CON TODOS Y TODAS

### **3.1.2. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS CON APOORTE Y/O ASESORÍA DE OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.**

Proyecto	Institución	Actividad	Cobertura / N° acciones	Beneficiarios		Financiamiento	
				Directos	Indirectos	Municipal	Otro
Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, RSH	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Caracterización socio-económica de la población	100% de las solicitudes	7319	0	\$ 19.250.000	\$ 10.638.688
Subsidio agua potable urbano y rural	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	Rebaja en consumo de agua potable urbana y rural	234 CUPOS	136	340	\$ -	\$ 8.097.660
Subsidio único familiar	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS)	Subsidio entregado a menores de 18 años y sus causantes si cumplen los requisitos	SEGÚN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	989	989	\$ -	\$ 14.207.974
Programa pensiones básicas solidarias	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS)	Postulaciones del beneficio plataforma ips según demanda espontanea	SEGÚN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	-	-	\$ -	SIN INFORMACIÓN (solo se realiza postulación, resolución IPS)

### 3.1.3. CONVENIOS CON OTROS ORGANISMOS, YA SEAN PÚBLICOS O PRIVADOS

INSTITUCIÓN	PUBLICA O PRIVADA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MATERIA DEL CONVENIO
FUNDACIÓN DE VIVIENDA	PRIVADA	08-01-2021	08-01-2022	Otorgamiento de media-guas programa asistencial y emergencias
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PUBLICO	01-03-2021	31-03-2022	Aplicación instrumento de caracterización social, registro social de hogares
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS)	PUBLICO	01-03-2021	01-03-2022	Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales , registro social de hogares

## 3.2. OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (OO.CC)

El departamento de organizaciones comunitarias (OCCC) de la comuna de Pirque depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario y tiene como objetivo promover la organización, consolidación y participación activa de las organizaciones comunitarias territoriales, funcionales e intermedias en general de los habitantes de la comuna en su desarrollo social, cultural y económico. Añadir que además contribuyen en constituir, asesorar y acompañar a las Organizaciones Comunitarias de la comuna.

### 3.2.1 ANTECEDENTES POR CADA PROGRAMA EJECUTADO

ACTIVIDAD	COBERTURA	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
Atención, orientación y asesoría y apoyo de Organizaciones Comunitarias.	Comunal	120 organizaciones	Municipal
Reuniones con las distintas Juntas de Vecinos y demás Organizaciones, en conjunto con el Alcalde y Directores de diferentes departamentos municipales.	Comunal	25	Municipal

ACTIVIDAD	COBERTURA	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
Visitas a terreno de Junta de Vecinos y Organizaciones Funcionales. Entrega de documentación e invitaciones a actividades de interés comunal.	Comunal	60	Municipal
Entrega de Certificados de Personalidad Jurídica Vigente a Organizaciones Comunitarias.	Comunal	200	Municipal
Renovaciones de Organizaciones Comunitarias durante 2° semestre año 2021	Comunal	230	Municipal
Reencuentro con los Dirigente de Comuna	Comunal	300	Municipal
Charla informativa del Registro Civil a Dirigentes de la Comuna.	Comunal	80	Municipal
Gobierno en Terreno, sector La Puntilla, San Vicente y Orilla del Río	Comunal	800	Municipal
Tu Municipio + Abierto a la Comunidad	Comunal	1200	Municipal
Celebración Navidad Familiar, para los Niños y Niñas de la Comuna.	Comunal	1200	Municipal
Bus Municipal	Comunal	800	Municipal

### 3.2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2021

ACTIVIDADES	FECHA	SECTOR	N° DE USUARIOS
GOBIERNO EN TERRENO	30/08/2021	San Vicente	300
CAPACITACIÓN A DIRIGENTES	17/11/2021	Municipio	200
MUNICIPIO PUERTAS ABIERTAS	24/09/2021	Puntilla	200
MUNICIPIO PUERTAS ABIERTAS	17/11/2021	Orilla del Río	400
NAVIDAD FAMILIAR EN PIRQUE	21/12/2021	Estadio Municipal	1200



### 3.3. DEPARTAMENTO DE EMPLEO (OMIL)

Fortalecimiento Oficinas Municipales de Información Laboral (FOMIL); Programa que atiende a personas de la comuna de baja calificación o empleabilidad, desempleadas, que no logran acceder a puestos de trabajo debido a falta de acceso a información de oportunidades laborales. Para esto, el programa busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL), en este sentido promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo, a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local se configura como su misión central.

### 3.3.1 ANTECEDENTES POR CADA PROGRAMA EJECUTADO

PROYECTO	ACTIVIDAD	COBERTURA / N° ACCIONES	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
FOMIL	Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprestos laborales : 3/26 personas (98% de participación)</li> <li>-Aprestos laborales educacional : 2/28 (93% de participación)</li> <li>-Capacitaciones : 40 Inscripción (90% participación)</li> <li>-Colocaciones 263/355: 74% (colocaciones OMIL Pirque/ Meta de colocación programa)</li> <li>-Colocación en relación al número de inscritos en OMIL: 263/738 (36% de los usuarios inscritos fueron colocados en un empleo)</li> </ul>	Directos 4.3802 / indirectos 326	Programa Fomil / Municipalidad de Pirque

#### APRESTOS LABORALES



CON TODOS Y TODAS



**3.3.2 PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS CON APOORTE Y/O ASESORÍA DE OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.**

PROYECTO	INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD	COBERTURA	BENEFICIARIOS
CURSOS CA-PACITACIÓN	otec	Curso grúa Horquilla - Curso cultivo huerto.	Cursos de capacitación para usuarios de la comuna de Pirque y comunas cercanas	40
CURSOS CA-PACITACIÓN	Cristo vive	Técnicas Administrativas- Técnicas de Pastelería y Panadería	Cursos de capacitación en colaboración con Fundación Cristo Vive	4

**3.3.3 SUBVENCIONES OTORGADAS.**

ORGANIZACIONES	COBERTURA	MONTO\$
SENCE	41%	\$23.276.000

**3.3.4 Actividades municipales realizadas durante el año**

PROYECTO	ACTIVIDAD	COBERTURA / N° ACCIONES	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
			DIRECTOS/INDIRECTOS	
OMIL en terreno	Posibilitar la atención inclusiva a la mayor cantidad de usuarios en búsqueda de empleo y capacitación que por motivos de la emergencia sanitaria o movilidad reducida no pueden asistir a la Municipalidad	62/6	Directos 62 / indirectos 30	Programa Fomil / Municipalidad de Pirque



### **3.3.5 NORMATIVA ASOCIADA**

Decreto N°4, del 02 de enero de 2009 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

## **3.4 FOMENTO PRODUCTIVO**

Programa Municipal de Fomento Productivo tiene como objetivo fomentar y dinamizar la economía local, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes de la comuna, estimulando el crecimiento económico, la creación de empleo, y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Pirque, además tiene por objeto apoyar el desarrollo de las actividades productivas de la Comuna, haciendo énfasis en el mejoramiento de la competitividad, innovación, y encadenamiento con el mercado local, nacional, impulsando las acciones de apoyo al surgimiento y consolidación de nuevas empresas y al fomento de la asociatividad.

### **3.4.1 ANTECEDENTES POR CADA PROGRAMA EJECUTADO**

ACTIVIDAD	COBERTURA / N° ACCIONES	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
DESARROLLO ECONÓMICO	136	136 usuarios	\$ 18.411.994

### **3.4.2 PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS CON APOORTE Y/O ASESORÍA DE OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.**

Proyecto	Institución Jefatura	Actividad	Cobertura / N° acciones	Beneficiarios	Financiamiento
					Municipal
FOMENTO PRODUCTIVO	MUNICIPALIDAD DE PIRQUE	Asesoría técnica en formación y desarrollo de actividades de Micro-empresa	142 usuarios	142 usuarios	\$ 18.411.994

### **3.4.3 ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Se realiza en el mes de Octubre (27-10-2021) el “Encuentro de Turismo” pertenecientes al rubro Turismo donde participaron de las comunas de Puente Alto, Pirque, Buin y Paine, asistieron más de 150 personas y se realizó en dependencias de Colmenares Pirque.
- Se realiza en el mes de diciembre durante diez días la FERIA NAVIDEÑA, la cual fue integrada por 50 usuarios Fomento productivo, además de la participación de los 30 locatarios del Pueblito de Artistas y Artesanos de nuestra comuna.





## 3.5 UNIDAD DE FAMILIA Y PROTECCIÓN SOCIAL (UFPS)

### 3.5.1. PROGRAMA UFPS FAMILIAS

El Programa Familias que es instalado en la comuna de Pirque en el año 2006, busca contribuir a que las personas y familia superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades. Este programa, Entrega como beneficio a sus participantes; diagnóstico de la situación inicial de la familia para acordar un plan de intervención. Donde dependiendo del diagnóstico inicial hay dos líneas de acompañamiento realizado por un profesional: Acompañamiento psicosocial, como también Acompañamiento integral psicosocial y socio laboral. Además, el programa entrega: Transferencias monetarias (bonos de protección familiar), Acceso a programas y servicios sociales que cuente la comuna.

**3.5.1.1 Programas y/o proyectos ejecutados con aporte y/o asesoría de otras instituciones públicas.**

	INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD	COBERTURA	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO	
					MUNICIPAL	OTRO
Modalidad de Acompañamiento Familiar Integral	Fosis	Acompañamiento integral a las familias vulnerables de la comuna, a través de sesiones familiares, individuales, grupales y comunitarias	120	Familiares vulnerables según listados con prelación enviados por el MDS.	\$7.500.000	\$35.214.000
Habitabilidad convocatoria 2020/2021	SEREMI de Desarrollo Social	Mejoramiento de la vivienda y entorno de las familias seleccionadas en soluciones constructivas como sanitarias, eléctricas, tabiquería y equipamiento.	34	Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades (Familia y Vínculos)	\$2.050.000	\$22.269.000
Auto-consumo convocatoria 2020/2021	SEREMI de Desarrollo Social	Implementación de tecnologías propuestas por el programa con auto-construcción por parte de las familias seleccionadas.	17	Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades (Familia y Vínculos)	\$1.420.000	\$9.520.000
Emprendo Semilla SSOO	Fosis	Emprendimiento para familias del subsistema seguridades y oportunidades que tengan una idea de negocio.	30	Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades (Familia y Vínculos)	\$600.000	\$23.130.000





### 3.5.2. PROGRAMA UFPS MUJERES VIF

El programa municipal de Mujeres VIF de Pirque; busca Fortalecer de manera integral a las mujeres de la comuna, tomando como objetivo central, la realización de un acompañamiento que aborde lo psicosocial, distensión y entretenimiento, socialización y acercamiento a servicios municipales y otros pertinentes. Como también tiene la misión medular de sensibilizar a la comunidad de Pirque sobre la temática de la mujer y su rol en la familia y la Sociedad, mediante la generación de espacios de recreación, esparcimiento e integración social, como también mediante la atención individual de quienes son víctima de violencia intrafamiliar (en primera acogida y acompañamiento).

#### 3.5.2.1. Antecedentes por cada programa ejecutado por parte del departamento en el programa mujeres

PROYECTO	ACTIVIDAD	COBERTURA / N° ACCIONES	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
Programa Mujeres y VIF	Taller de Relajación y Auto-cuidado Preventivo I - 2021 En línea.	Primera versión del taller de relajación y auto-cuidado preventivo realizado en conjunto con SENDA Previene a inicios del año 2021 en tres sesiones.	20	Municipal, gastos traducidos en recursos humanos.
Programa Mujeres y VIF	Taller de Relajación y Auto-cuidado Preventivo II - 2021.	Segunda versión del taller de relajación y auto-cuidado preventivo, realizado entre marzo y diciembre de 2021.	20	Municipal, gastos traducidos en recursos humanos.
Programa Mujeres y VIF	Ceremonia de entrega de certificados de participación y capacitación Taller de Arpilleras.	Ceremonia de entrega de certificados de Santiago es de Todos a las participantes del Taller de Arpilleras en una ceremonia presencial. Se hace entrega de Arpillera gigante bordada por las participantes del Taller como regalo a la municipalidad.	13	Municipal, gastos traducidos en recursos humanos y utilización de espacios municipales.
Programa Mujeres y VIF	Conservatorio Día de la Madre	Conservatorio en línea realizado con mujeres de la comuna en el marco de la celebración del día de la madre	17	Municipal, gastos traducidos en recursos humanos.
Programa Mujeres y VIF	Jornada de Psicoeducación VIF/VCM para PMJH	En el marco de celebración de la navidad se realiza encuentro con 5 representantes de las agrupaciones de mujeres de la comuna. En esta instancia el árbol de navidad municipal es adornado por las lideresas.	5	Municipal \$20.000.-

Programa Mujeres y VIF	Primer encuentro de Lideresas de organizaciones de mujeres de Pirque	Primer encuentro con las lideresas de las diferentes agrupaciones de mujeres de la comuna.	15	Municipal \$15.000.-
Programa Mujeres en conjunto con PMJH	Mes de la Lucha Contra el Cáncer de Mama	Entrega de cintas de color rosa, mascarillas de color rosa y marca páginas para usuarios y personal municipal en el contexto de la conmemoración del mes de la lucha contra el cáncer de mamas.	150	Municipal \$25.000.-

**3.5.2.2. Actividades realizadas**



### **3.5.3. PROGRAMA UFPS DISCAPACIDAD**

El Programa de Discapacidad, perteneciente al Departamento de Trabajo Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo "Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de la comuna de Pirque, fomentando su participación social e inclusión plena en la sociedad abogando por sus derechos como ciudadanos". Si bien el público objetivo son las personas con discapacidad a lo extenso de todo el ciclo vital, se ofrece apoyo integral también a la familia u entorno cercano del usuario índice, a través de acciones que aborden las problemáticas presentes en su núcleo.

El ingreso al programa es mediante atención espontánea o derivaciones por parte de programas de la red Municipal, donde se acoge posteriormente el caso, se tramita credencial de discapacidad, beneficios del sistema de previsión social según corresponda, se entrega información y apoyo en trámites a nivel de salud, educación u otro acorde a la necesidad, y se potencia la participación en la comunidad.

Además, como Programa se realiza un trabajo intersectorial, realizando promoción de los derechos de las personas con discapacidad en redes de salud, educación, municipal y organismos externos que requieran apoyo en la materia de discapacidad. Cuenta a su vez con La Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) perteneciente al Servicio Nacional de la Discapacidad, se define como el conjunto de prácticas que se desarrollan en espacios locales, orientadas a fortalecer comunidades que busquen garantizar igualdad de oportunidades, autonomía, vida independiente, ausencia de discriminación arbitraria y accesibilidad universal para todos sus integrantes. Tiene su origen conceptual y operacional en el Enfoque de Derechos Humanos, el cual establece garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y el respeto a la dignidad humana.

#### **3.5.3.1 Antecedentes por cada programa ejecutado por parte del depto. En el programa discapacidad**

ACTIVIDAD	COBERTURA / N° ACCIONES	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
Actividad Educativa en lengua de señas chilena	Clases de lengua de señas chilena nivel A1	25	MUNICIPAL
Actividades para fomentar el emprendimiento	Feria navideña con usuarios con discapacidad y cuidadores	7	MUNICIPAL
Actividades de concientización en Discapacidad	Capacitación a funcionarios públicos	35	MUNICIPAL
Entrega de ayuda sociales de alto costo	Apoyo económico en ayudas técnicas y prótesis	3	MUNICIPAL
Actividades de Auto-cuidado	Serie de videos con recomendaciones de auto-cuidado	160	MUNICIPAL - PRIVADO

ACTIVIDAD	COBERTURA / N° ACCIONES	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
Actividades educativas recreativas	Envió mensual de recomendación de películas relacionadas a la discapacidad y de cuentos sobre discapacidad	160	MUNICIPAL
Actividad de participación comunitaria	Diagnóstico participativo de discapacidad	40	MUNICIPAL - SENADIS

**3.5.3.2. Antecedentes por cada programa ejecutados con aportes y/o asesorías de otras instituciones públicas**

Proyecto	Institución	Actividad	Cobertura / N° acciones	Beneficiarios		Financiamiento	
				Directos	Indirectos	Municipal	Otro
TECNOLOGÍA: "UN DERECHO AL ALCANCE DE TODOS"	Corporación ProPirque	Capacitar a personas en situación de discapacidad y personas mayores en herramientas básicas del uso del computador, software y redes sociales	15 clases a 14 personas/ 2 rotativas anuales	28	60	ESPACIO, MOBILIARIO Y DIFUSIÓN	\$14.166.412

**3.5.3.3 Convenios con otros organismos, ya sean públicos o privados.**

INSTITUCIÓN	PUBLICA O PRIVADA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TER-MINO	MATERIA DEL CONVENIO
SENADIS	PUBLICA	31.07.2021	31.12.2022	ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL IN-CLUSIVA (EDLI)

### 3.5.3.4 Actividades realizadas año 2021

Taller De Lengua De Señas Chilena Nivel A1



-Taller De Alfabetización Digital



-EDLI: Diagnostico Participativo Y Mapeo Colectivo



-Entrega De Resultados EDLI



Reunión Primer Comité De Desarrollo Local Inclusivo



Ejecución Feria Navideña De Emprendedores



### Capacitación A Funcionarios Públicos (Entrega De Material Educativo)



#### **3.5.4. PROGRAMA UFPS ADULTO MAYOR**

Unidad de carácter municipal que dentro de sus líneas de acción cuenta con el Programa Municipal de personas mayores, que tienen como finalidad Traducir en acciones concretas la Política Municipal para el Adulto Mayor a través de la colaboración, coordinación y coparticipación con los distintos sectores de la sociedad (empresa, municipio, comunidad), orientadas a mejorar la calidad de vida, procurar una vejez activa y fomentar la participación integral de este grupo etario en nuestra comuna.

Además, esta unidad, cuenta con el Programa Vínculos; que realiza en un acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. El apoyo psicosocial es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias.

Y desde el año 2020 se integra el Programa Red local de apoyo y Cuidados; que contribuye a que las personas en situación de dependencia funcional moderada o severa mantengan o mejoren el desarrollo de las actividades básicas y situaciones de la vida diaria, y que las personas cuidadoras principales mantengan o disminuyan su nivel de sobrecarga. En ese sentido, asegura el acceso a los servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada.

### 3.5.4.1 Antecedentes por cada programa ejecutado por parte del depto. en el programa adulto mayor

ACTIVIDAD	COBERTURA / N° ACCIONES	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
Talleres Adulto Mayor on-line	Taller de Baile y Folclore.	50	Municipal \$ 2.400.000.-
Acción de gracia	Actividad cultural y entrega de pan de navidad	150	Municipal \$2.230.796
Acompañamiento	Traslado a centro de pagos y centros médicos	20	Municipal \$ 5.000.000
Actividad recreativa	Asistencia Show artístico para población mayor	40	Municipal \$710.430

### 3.5.4.2. Antecedentes por cada programa ejecutados con aportes y/o asesorías de otras instituciones públicas

Proyecto	Institución	Actividad	Cobertura / N° acciones	Beneficiarios	Financiamiento
Programa Vínculos Diagnóstico EJE	SEREMI de DESARROLLO SOCIAL Y FA-MILIAR	Diagnóstico EJE, Carta de compromiso y Plan de intervención	Visitas hasta completar la cobertura	88 Adultos mayores de 65 años y más seleccionados por el MIDESFA	\$ 2.986.667
Programa Vínculos 15° versión , 1 año de acompañamiento	SEREMI de DESARROLLO SOCIAL Y FA-MILIAR	Acompañamiento Psicosocial y socio laboral	88 APS y 44 ASL / vistas domiciliarias, encuentros grupales, salidas recreativas	Adultos mayores de 65 años y más seleccionados por el MIDESFA	\$ 23.285.940
Programa Vínculos 14° versión, 2 año de acompañamiento	SEREMI de DESARROLLO SOCIAL Y FA-MILIAR	Acompañamiento Psicosocial y socio laboral	44 APS y 22 ASL / vistas domiciliarias, encuentros grupales, salidas recreativas	Adultos mayores de 65 años y más seleccionados por el MIDESFA	\$ 11.822.561
Programa Red Local de Apoyos y Cuidados-SNAC	Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados	El programa contribuye a que las personas en situación de dependencia moderada o severa mantengan y/o mejoren el desarrollo de las actividades básicas y situaciones de la vida diaria.	71 personas con demencia severa o moderada y sus cuidadores/as, servicios de atención domiciliaria y servicios de servicios especializados	71 Personas con discapacidad y cuidador	\$136.070.461

**3.5.4.3. Convenios con otros organismos, ya sean públicos o privados**

INSTITUCIÓN	PUBLICA O PRIVADA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	MATERIA DEL CONVENIO
Fundación Conecta Mayor	Privada	dic-20	Sept-21	Entrega de 75 equipos celulares, por 24 meses y 2 kit de insumos y alimentos por cada uno



**3.5.5. OFICINA SENDA**

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). Busca Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito local. Como también Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local, caracterizando las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno (Diagnóstico Comunal).

SENDA implementa la oferta programática gestionando los recursos existentes a nivel local y presta diferentes servicios en la comuna.

### 3.5.5.1. Programas y/o proyectos ejecutados con aporte y/o asesoría de otras instituciones públicas

Actividad	Cobertura / N° acciones	Beneficiarios	Financiamiento	
			Municipal	SENDA
Taller Anual Huerto Comunitario modalidad Online	60 usuarios de taller de huerto comunitario	60 familias	\$6.030.000 Recursos Humanos	
Taller anual de huerto comunitario modalidad presencial, Villorrio San Manuel	20 usuarios de taller	20 familias.		
Taller de Técnicas de Relajación, bienestar y auto-cuidado preventivo, con programa Mujeres	20 Vecinas de Pirque.	20 familias.		
Certificación Talleres preventivos 2021	60 personas	60 personas		
Ámbito comunicacional: participación trimestral en programa radial Pirque Contigo radio.	Comunidad general			
Ámbito Comunicacional Campaña preventiva Ley 19.925 "Prohibición venta de alcohol a personas menores de 18 años"	Locatarios expendio de alcoholes.	10 familias.		
Participación submesa de trabajo en tratamiento y prevención del uso de drogas y alcohol	8 personas	8 familias		\$640.000.- Compra de computador oficina
Capacitación Continuo Preventivo, en conjunto con Corporación de educación y salud Pirque. Dirigido a comunidades educativas pircanas.	115 participantes	115 familias		
Ámbito territorial: Diagnostico territorial participativo en Villa San Ramón de Pirque	160	160 familias		
Conservatorio Día de la Prevención "Pasa Tiempo en familia"	50 asistentes	50 familias.		
Conservatorio Crianza y buen trato en contexto de pandemia, en conjunto con Chile crece contigo	45 asistentes	45 familias.		
Ámbito Territorial: Campaña preventiva fiestas patrias, "La otra pandemia"	25 conductores pircanos	25 familias		
Ámbito Educacional: ejecución de Plan de prevención universal en seis establecimientos educacionales de Pirque, Entrega de material continuo preventivo.	Comunidad educativa en general	250 estudiantes		
Ámbito laboral: Capacitación a MIPE Preventiva "Maquiladora LTDA"	10	10 familias.		

Actividad	Cobertura / N° acciones	Beneficiarios	Financiamiento	
			Municipal	SENDA
Intervención Selectiva con estudiantes Escuela Lo Arcaya	Cobertura: 20 estudiantes desde 5° a 8° básico con un nivel de riesgo medio o avanzado. N° de acciones: Taller de foto-grafía preventiva, creación de manga y Prime-ros auxilios	17 beneficiarios directos		\$1.014.344 compra de 2 notebook
Intervención Selectiva con estudiantes del Liceo El Llano	Cobertura: 20 estudiantes desde 7° a 4° medio con un nivel de riesgo medio o avanzado N° de acciones: Taller de foto-grafía preventiva, creación de manga y Prime-ros auxilios	20 beneficiarios directos		
Intervención Selectiva con estudiantes Liceo El Principal	Cobertura: 20 estudiantes desde 7° a 4° medio con un nivel de riesgo medio o avanzado. N° de acciones: Taller de foto-grafía preventiva, creación de manga y Prime-ros auxilios	20 beneficiarios directos		
Concurso infantil de dibujo Preventivo "Dibujando la Prevención en Pirque"	80 participantes	80 beneficiarios directos.		\$66.997 \$199.920 (insumos INTI)
Talleres preventivos para comunidades Educativas. Conversatorios, charlas y autocuidados.	Comunidades educativas de Liceo El Principal, El Llano y Escuela Lo Arcaya	828 beneficiarios de la comunidad educativa		\$450.000.- Monitor taller Manga
Actividad de Cierre y Certificación de Talleres Preventivos estudiantes PrePARA2 2021.	58 estudiantes	58 familias		\$349.931.- Centro de eventos

Actividad	Cobertura / N° acciones	Beneficiarios	Financiamiento	
			Municipal	SENA
Programa de fortalecimiento de involucramiento Parental	Cobertura: 70 padres, madres o adultos cuidadores de niños, niñas o adolescentes de entre 9 a 14 años. N° de acciones: sensibilización y fiscalización de entidades, capacitación y formación de actores claves preventivos e implementación de ciclo básico de talleres, reuniones de coordinación con entidades focalizadas, llamadas, video llamadas y sesiones grupales con beneficiarios. -Colegio Colonial de Pirque, Liceo El Principal, Liceo El Llano, Escuela Lo Arcaya, San Juan, PRODESAL y Municipalidad de Pirque.	70 beneficiarios directos y sus familias.		\$39.999 termo laminadora \$230.000 impresora
Ceremonia de certificación Taller Parentalidad para funcionarios municipales.	14 usuarios	14 familias		\$150.787 (insumos)
Seminario Estrés parental, como resolverlo, en conjunto con Corporación de salud y educación Pirque.	Comunidades educativas, y participantes de sesiones taller de Parentalidad 70 Participantes.	70 beneficiarios.		\$712.000 (Majadas) \$180.791 (Relatora)

### 3.5.5.2. Convenios con otros organismos, ya sean públicos o privados

Institución	Pública o privada	Fecha inicio	Fecha ter-mino	Monto Senda	Monto Muni-cipal
SENDA Previene EVSD en la Co-munidad	Pública	01-01-2021	31-12-2021	\$ 14.902.812	\$6.030.000
Programa Pre-PARA2	Pública	01-01-2021	31-12-2021	\$ 22.625.000	\$ -
Programa Paren-talidad	Pública	01-01-2021	31-12-2021	\$ 12.999.452	\$ -

## 3.6. PROGRAMA UFPS CHILE CRECE CONTIGO

Chile Crece Contigo es el subsistema de protección integral a la infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: "a cada quien según sus necesidades". Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas que se atienden en el sistema público de salud, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre-kínder. A partir del año 2016, empieza la extensión paulatina de Chile Crece Contigo hasta los 8 o 9 años de edad (término del primer ciclo básico).

La incorporación al Sistema es sólo a través del primer control de embarazo en un centro de salud público (consultorio) y lo realiza la matrona con la entrega de la guía de la gestación y el nacimiento, CD de música prenatal y llenado de ficha que es enviado a la municipalidad. Desde el año 2009 que se instala a nivel nacional, se encuentra en la comuna de Pirque, logrando grandes avances en las condiciones de vida de los niños y niñas del territorio.

**3.6.1 PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS CON APOORTE Y/O ASESORÍA DE OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.**

Proyecto	Institución Jefatura	Actividad	Cobertura	Beneficiarios	Financiamiento	
				Directos/ Indirectos	Municipal	Otro
Proyecto de Fortalecimiento Municipal	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Apoyar la gestión intersectorial de las Redes Comunes del CHCC, monitorear a nivel local la implementación de todos los programas que componen el subsistema, que estén presentes en el territorio, y coordinar la gestión de casos de acuerdo a los lineamientos ministeriales que correspondan.	Todas las gestantes, niños y niñas de 0 a 10 años de edad, inscritos en los centros de atención de salud municipal.	Usuarios directos: todas las gestantes, y niños y niñas de 0 a 10 años de edad, inscritos en los centros de atención de salud municipal. Usuarios indirectos: las familias de las gestantes, y niños y niñas de 0 a 10 años de edad.	\$1.972.260	Ministerio de Desarrollo Social y Familia \$12.000.000
Centro para niños(as) con cuidadores principales temporales(os)	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Brindar cuidados de calidad a niños y niñas cuyos cuidadores principales se encuentren realizando actividades de temporadas.	40 niños y niñas	Beneficiarios Directos: Niños y niñas de entre 6 a 12 años de edad. Beneficiarios Indirectos: cuidadores principales de los niños y niñas, y sus familias.	\$2.215.323	Ministerio de Desarrollo Social y Familia \$2.258.299



### 3.7. PROGRAMA UFPS MUJERES JEFAS DE HOGAR

El programa PMJH se comienza a implementar en el año 2020 en la Comuna de Pirque, teniendo como objetivo promover y fortalece la inserción, permanencia y desarrollo laboral de mujeres trabajadoras de la comuna, con responsabilidades familiares, y que tienen un rol protagónico en el sustento económico de su hogar, fomentando su autonomía económica, y promoviendo la superación de las barreras que pueden enfrentar al momento de encontrar trabajo.

Este programa está dirigido a Mujeres que cumplan con los siguientes requisitos;

- Tener entre 18 y 65 años de edad
- Ser jefa de hogar: mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar. Se incluirá, además, a las mujeres que están en la condición de

“trabajadora jefa de núcleo secundario” (mujer económicamente activa que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa distinto a ella, pero que con su aporte económico mantiene cargas familiares de su núcleo).

- Pertenecer a los tres primeros quintiles de ingreso (se calcula con la ficha de inscripción del programa)
- Ser económicamente activa: estar trabajando de manera dependiente, independiente o buscando trabajo.
- Vivir o trabajar en las comunas donde se implementa el programa.
- No haber sido participante del programa Mujeres Jefas de Hogar en los últimos 3 años.

El programa en la comuna tiene financiamiento mixto y entrega talleres de formación para el trabajo para mujeres dependientes e independientes; acceso a red de apoyos para la empleabilidad.; Trabajo intersectorial con apoyos para mejorar condiciones de empleabilidad, entre otros servicios correspondientes al contexto local.

### **3.7.1. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS CON APOORTE Y/O ASESORÍA DE OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS**

PROYECTO	INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD	COBERTURA / Nº ACCIONES	BENEFICIARIOS
				DIRECTOS/INDIRECTOS
Programa Mujeres Jefas de Hogar	SERNAMEG	Convocatoria masiva, inscripción mujeres, confección de talleres, plan común a través de reuniones online, seguimiento vía WhatsApp y teléfono, difusión de emprendimientos en RRSS municipales, diario provincial, radio comunal, diseño proyecto laboral, vaciado de información a sgp, nivelación de estudios y cursos externos, confección informe de gestión.	81 MUJERES / Se realiza la convocatoria, inscripciones, confección de talleres, realización del plan común a través de sesiones ONLINE, para compartir con beneficiarias del programa debido al Covid, seguimiento a todo el proceso a través de MEET, grupos de WhatsApp, llamados telefónicos, difusión de emprendimientos de las beneficiarias en distintos medios de comunicación tanto comunal como provincial (diario puente alto al día, radio Pirque, RRSS Municipales), inscripciones a cursos externos, nivelación de estudios, etc.	Directos; Mujeres beneficiarias del programa / Indirectos: familias de mujeres participantes.

**3.7.2. CONVENIOS CON OTROS ORGANISMOS, YA SEAN PÚBLICOS O PRIVADOS**

INSTITUCIÓN	PÚBLICA O PRIVADA	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
PRODEMU	Pública	01-09-2020	Indefinido
SERCOTEC	Pública	01-09-2020	Indefinido

**3.7.3. ACTIVIDADES REALIZADAS 2021**

ACTIVIDAD	FECHAS	Nº USUARIOS PARTICIPANTES
Ejecución Feria De Emprendedoras En Pueblito, Sábado Por Medio.	15/07/2021	10 emprendedoras por día.
Egreso Jefas De Hogar 2020	17/12/ 2021	41
Feria Emprendedoras Septiembre, Frontis.	10/09/2021	8 emprendedoras
Conservatorio Mujeres Y Autoridades, Salón Municipal	25/11/2021	40
Talleres SERCOTEC-Pmjh, Sala Concejo	18/11/2021	18
Premiación Mujeres Con Coraje, Junto A Ministra Y SEREMI De La Mujer Y Equidad De Género, Frontis.	22/07/2021	8

**PIRQUE**  
CON TODOS Y TODAS



## 3.8. DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

### 3.8.1. OBJETIVO DEL ÁREA DE VIVIENDA

El programa municipal de Vivienda de la comuna, busca contribuir a la solución habitacional de los vecinos y vecinas de Pirque, para la obtención de viviendas y/o mejorar las condiciones de habitabilidad, mediante la postulación de subsidios disponibles desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Dentro de sus lineamientos principales se encuentra; generar acciones para posibilitar postulaciones a subsidios habitacionales por parte de vecinos y vecinas de la comuna de Pirque. Como también orientar a la comunidad, sobre los subsidios habitacionales que oferta el Ministerio de Vivienda y urbanismo.

Es preciso decir que este programa genera articulación con Entidades Patrocinantes, según requerimientos específicos para la postulación de los diferentes subsidios de mejoramiento de la vivienda, postulación de proyecto habitacional y construcción en sitio del/la residente. A su vez tiene la misión de convocar y organizar grupos interesados en postulaciones colectivas a nivel comuna

### 3.8.2. ANTECEDENTES POR PROGRAMA EJECUTADO

ACTIVIDAD	COBERTURA / N° ACCIONES	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
Atención a público. Evaluación social, orientación para la postulación de Subsidios Habitacionales disponibles desde el MINVU, derivación de usuarios/as a SERVIU y/o departamentos municipales	Comunal	446	Municipal
Atención y gestión de documentación, según requerimiento SERVIU. Trabajo colaborativo con EGR Hogares SPA, enmarcada en el D. S N° 10 Programa de Habitabilidad Rural, Construcción en sitio del residente (o propio) MINVU	Comunal	23 postulaciones cursadas	Municipal
Atención, gestión de documentación técnica social, para la postulación ante SERVIU. Trabajo colaborativo con Consultora Social y Habitacional Identidades, enmarcado en el D.S. N° 10 Programa de Habitabilidad Rural, Mejoramiento, Ampliación, de la Vivienda y el Entorno Inmediato, MINVU	Comunal	15 beneficiarios	Municipal
Atención, gestión de documentación técnica social, para la postulación ante SERVIU. Trabajo colaborativo con EGIS Dinamiza, enmarcado en el D.S. N° 10 Programa de Habitabilidad Rural, Mejoramiento, Ampliación, de la Vivienda y el Entorno Inmediato, MINVU	Comunal	31 Beneficiados	Municipal

ACTIVIDAD	COBERTURA / N° ACCIONES	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
Gestión de documentación municipal y coordinación con departamentos municipales y dirigentes, para la postulación de proyecto de Plaza de Juegos Villorrio Valle Alto, Los Silos, Villorrio Los Álamos del Llano. Trabajo colaborativo con EGIS Dinamiza, enmarcado en el D.S. N° 27 Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios. Equipamiento Comunitario y Mejoramiento de Espacio Público, MINVU	Organizaciones Comunitarias de la comuna de Pirque con Personalidad Jurídica	Adjudicación de proyecto para la construcción de plaza de juegos en Plaza de Juegos Villorrio Valle Alto, Los Silos, Villorrio Los Álamos del Llano, por la EGIS Dinamiza	Municipal
Informar y orientar a directiva de los comités Sin Casa activos, sobre requisitos de postulación colectiva para la adquisición de vivienda, regulado por el D.S. N° 49, emanado del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Verificar información de socios y socias respecto al cumplimiento de requisitos individuales de postulación, derivación y/o solicitud de gestiones por parte de SERVIU	8 Comités Sin Casa	6 Comités Sin Casa de vivienda, revisión de 470 socios y socias	Municipal

### 3.8.3. MECANISMO DE INFORMACIÓN

Los mecanismos, instrucciones o fecha de postulación las imparte el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través del SERVIU, quien es el encargado de dar a conocer las fechas de los llamados a postulación. La Municipalidad, una vez recibida esta información, la transmite a través de los siguientes canales de comunicación:

- Radio Comunal.
- Redes sociales (Facebook de la comuna).
- Correo electrónico, una vez atendidos, se les solicita correo electrónico para tenerlos en consideración en los próximos llamados.



### 3.9. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA (OPD)

La Oficina de Protección de Derecho (OPD) Pirque funciona en la comuna desde el año 2005, cuando pertenecía al Servicio Nacional de Menores (SENAME), dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. El año 2019, se crea el Servicio de Protección Especializada Mejor Niñez, quien pasa a ser parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y esta OPD es licitada bajo esta nueva institución y este ministerio, donde actualmente la licitación responde desde octubre del 2021 hasta febrero del 2023. El proyecto Oficina de Protección de Derecho (OPD) Mi Comuna me Cuida, Construyendo Familia, responde a la gestión respecto a las políticas públicas y locales de infancia, de igual forma busca proteger y restituir de los derechos de las niñas, niños y/o adolescentes (NNAs) en situación de exclusión social mediante la detección, intervención y acompañamiento psicosocial y jurídico del NNA y su grupo familiar. Al mismo tiempo OPD también promueve, sensibiliza y concientiza a la comunidad local en materias de los derechos de NNAs, igualdad, participación y la responsabilidad que los adultos tienen como garante de las niñas, niños y adolescentes para generar una nueva cultura de infancia, basada en el respeto e inclusión.

También se encarga de articular el trabajo en redes con todos los programas y estamentos de la red comunal que trabajen en torno de infancia, para generar una respuesta de todo un sistema de protección en la esfera de la salud y educación. Es muy importante referir que OPD maneja dos áreas, la cual una de ella es protección, donde cuenta con un equipo psico-socio-jurídico para gestionar lo ya descrito respecto al acompañamiento, detección e intervención, y también cuenta con una dupla, quienes responden al área de gestión intersectorial, quienes son los principales actores para capacitar y promocionar los derechos ligados a la convención de 1990, en conjunto con objetivos transversales, los cuales se han ido avanzando en materias de gobierno y estado a la fecha. Respecto a las vías de ingreso de OPD, esta se puede realizar a través de los Tribunales de Familia competentes, derivación a través red comunal, tal como centros de salud y educacionales, y como último por demanda espontánea, donde la población civil puede acercarse a nuestra Oficina ubicada en Ramón Subercaseaux 376 comuna de Pirque.

#### 3.9.1. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS OPD-SENAME

Actividad	Cobertura / N° acciones	Beneficiarios
Atenciones Área Protección	2000 plazas anuales; lo que reviste atención de 99 NNAs cada mes	2000 plazas anuales, con el respectivo acompañamiento a su grupo familiar.
Reuniones Técnicas de equipo e Intersector.	43 reuniones técnicas de equipo, 30 reuniones Intersector; que permitieron realizar análisis de casos psico-socio-legal, así como también recibir información desde el Intersector con miras a obtener una visión más integral de la situación de los NNAs.	73 reuniones

Actividad	Cobertura / N° acciones	Beneficiarios
Navidad de NNAs Pirque; celebración en estadio municipal	Tuvo un alcance 467 NNAs en la actividad en estadio municipal más sus familias	467 NNAs/más sus familias
Conmemoración del Día Internacional de Las Niñas y los Niños; con-curso a través de RRSS que buscó que NNAs representaran con un registro audiovisual y gráfica alguno de los Derechos de las/los NNAs.	9 NNA participantes de concurso en la transmisión streaming	9 Nnas, y el respectivo acercamiento con sus familias. Mas 1500 reproducciones de la transmisión.
Participación en Programa Radial Municipalidad de Pirque; abordando temáticas "OPD, acercamiento a la comunidad desde el quehacer propio"	Se estima alrededor de 500 auditores	500 auditores
Concejo Consultivo Comunal de NNAs, 4 reuniones MEET	5 NNAs participantes por cada ocasión.	20 NNAs y sus familias.
Taller de prevención de consumo de sustancias Villa San Ramón	4 NNAs y sus familias.	4 NNAs y sus familias
Recreos preventivos en colegios y escuelas	4 recreos/153 NNAs participantes	153 NNAs y sus familias
Campaña de Parentalidad positiva por RRSS.	10 publicaciones en RRSS	1500 reproducciones
Campaña de buen trato de acuerdo a estrategia comunicacional	44 publicaciones en RRSS.	880 visualizaciones
Capacitaciones a externos (salud y educación)	56 personas participan de 3 talleres, 2 protocolo, modelo y marco jurídico y 1 capacitación a docentes de colegio colonial de Pirque	56 personas más la comunidad
Capacitaciones al equipo	114 personas participan en capacitación de CHCC y SENDA	114 personas
Salidas a terreno	6 salidas a terreno en JJII y operativos comunales y CHCC	33 personas y sus familias

### 3.9.2. ACTIVIDADES REALIZADAS 2021

Actividad	Cobertura	Beneficiarios
Navidad de NNAs Pirque; celebración en estadio municipal	Tuvo un alcance 467 NNAs en la actividad en estadio municipal más sus familias	467 NNAs/más sus familias
Conmemoración del Día Internacional de Las Niñas y los Niños; con-curso a través de RRSS que buscó que NNAs representaran con un registro audiovisual y gráfica alguno de los Derechos de las/os NNAs.	9 NNA participantes de concurso en la transmisión streaming	9 Nnas, y el respectivo acercamiento con sus familias. Mas 1500 reproducciones de la transmisión.



## 3.10. DEPARTAMENTO DE CULTURA

El departamento municipal de Cultura de la comuna de Pirque, busca dentro de sus funciones fomentar el desarrollo de la cultura en todas sus expresiones y dimensiones, promoviendo diversas actividades dentro del territorio, donde las planificaciones de acciones permitan a la los vecinos y vecinas participar, ya sea activa o pasivamente de ellas.

También dentro de sus ocupaciones tiene la de Administrar y mantener los recintos vinculados a las actividades culturales, entre aquellos, Biblioteca Municipal, desarrollando en ellas actividades propias de sus fines, ya sea organizadas por la Municipalidad o por entidades dedicadas a la extensión cultural tanto a nivel local como extra comunal.

Proyecto	Institución Jefatura	Actividad	Cobertura / N° acciones	Beneficia- rios	Financiamiento	
					MINCAP	Otro
Proyecto Rex 3102 Red Cul- tura	Red Cultu- ra MINCAP	1.- Concierto violín y pia- no 2.- Concierto de jazz	Se trabaja en 2 grabaciones para ser difundi- das en modali- dad virtual.	Indefinido	\$3.700.000	
Proyecto Rex 359 Red Cul- tura	Red Cultu- ra MINCAP	Concierto voz y piano	Se realiza una grabación para difundir modali- dad virtual.	Indefinido	\$2.000.000	
Pirque, patri- monio en el corazón de sus artistas	GORE FNDR 6%	Grabación de 5 artistas plásticos y 5 músicos en 10 videos	25	Directos: 1.800 Indirectos: 400.000		\$ 14.309.714
XVII Festival Rosita Renard	MINCAP	Se realizó el festival de forma digital (debido a la pandemia). Consta de 5 videos tipo docu- mentales.	10	Directos: 18.000 Indirectos: 400.001	\$ 25.714.987	
Talentos ru- rales, Festival Santiago es de Todos	MINCAP / GORE	10 jóvenes talentos de Pirque reciben clases gratuitas de desarrollo vocal y musical para participar en este festi- val.	10	Directos: 10 Indirectos: 50		
Arpilleras		Junto al Programa Muje- res, se realiza un taller de la técnica de arpillera. Son certifica- das en esta técnica al final del taller				

### 3.11. OFICINA DE DEPORTES

Programa de deportes municipal de la comuna de Pirque busca principalmente fomentar y difundir las prácticas de actividades físicas, deportivas y recreativas en el desarrollo integral de los y las vecinas de la comuna; como también implementar programas y actividades deportivas que contribuyan a un mejor vivir.

**3.11.1. ANTECEDENTES POR CADA PROGRAMA EJECUTADO**

PROYECTO	ACTIVIDAD	N° ACCIONES	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
			DIRECTOS/INDIRECTOS	
Talleres Deportivos Municipales	Taller Running, Acondicionamiento Físico	2	Directos: 40 Mujeres y 15 Hombres Indirecto: 110 personas	Municipalidad
Programa "Crecer Jugando"	Taller de Voleibol, Fútbol, Fútbol Femenino	3	Directos: 43 Niñas y 25 Niños Indirecto: 136 personas	IND
Programa "Joven en Movimiento"	Taller Entrenamiento Funcional, Voleibol, Fútbol	4	Directos: 38 Mujeres y 25 Hombres Indirecto: 126 personas	IND
Programa "Mujer y Deporte"	Taller de Baile Entretenido y Acondicionamiento Físico.	4	Directos: 128 Mujeres y 10 Hombres Indirecto: 276 personas	IND
Programa "Personas Mayores"	Taller de Acondicionamiento Físico para el Adulto Mayor	5	Directos: 75 Personas Mayores Indirecto: 150 personas	IND
Programa Eventos Deportivos "Chile se Mueve"	Eventos recreativos; Baile entretenido - Spinning; Trekking	4	Directos: 196 Mujeres y 65 Hombres Indirecto: 493 personas	IND
Apoyo a Organizaciones Deportivas	Apoyo Premios Eventos y Actividades Deportivas - Recreativas	13	Directos: 1210 Público en General	Municipalidad
Programa Proyectos Deportivos	Apoyo en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos deportivos	6	Directos: 155 Niño/as Indirecto: 2055 personas	Municipalidad

**3.11.2. CONVENIOS CON OTROS ORGANISMOS, YA SEAN PÚBLICOS O PRIVADOS**

Institución	Pública o privada	Fecha inicio	Fecha término	Materia del Convenio
IP DUOC UC	PRIVADA	JULIO	DICIEMBRE	Convenio Colaborativo

### **3.11.3. PROYECTOS DEPORTIVOS EJECUTADOS EL AÑO 2021 DEL 6% GOBIERNO REGIONAL**

CODIGO	ENTIDAD	INICIATIVA	MONTO
DL--00213-20	C.D. SAN JOSE MAJADAS	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA SAN JOSE MAJADAS	\$ 1.999.980
DL-00498-20	CLUB VALLES DE PIRQUE	FOMENTANDO EL DEPORTE CON VALLES PIRQUE	\$ 11.899.954
DL-00215-20	C.D. JOSE MIGUEL CARRERA	UN MEJOR CLUB JMC	\$ 1.999.040
DL-101-20	CD. SAN VICENTE SENIOR	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA SAN VICENTE	\$ 1.999.940
DL-00363-20	C.D. TIGRES DE PIRQUE	SÚMATE A NUESTRA ESCUELA DE HOCKEY	\$ 9.347.000

### **3.11.4. Proyectos deportivos adjudicados al 6% gobierno regional**

CODIGO	ENTIDAD	INICIATIVA	MONTO
DL-00454-21	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE TENIS SMASH TENIS	OPEN TENIS SMASH TENIS	\$ 6.582.138
ML-00063-21	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PIRQUE	RECICLA TUS ORGÁNICOS Y COMPOSTATE PO	\$ 8.451.626
2113012135	CLUB DEPORTIVO DE TENIS EL PRINCIPAL	ESCUELA FORMATIVA DE TENIS	\$ 2.999.460



## 3.12.PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL-PRODESAL

### **3.12.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2021**

Aumentar los ingresos silvo-agropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Micro productores pertenecientes al programa, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y Vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

### **3.12.2. PROGRAMA DIRIGIDO A**

- o Pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias que desarrollan actividades silvo-agropecuarios y/o actividades conexas que tengan necesidades de mejorar o mantener sus sistemas productivos y/o desarrollar nuevos emprendimientos.
- o Se entiende por “pequeño productor agrícola” a aquel que explota una superficie no superior a las 12 hectáreas de riego básico, cuyos activos no superan el equivalente a 3.500 Unidades de Fomento, que su ingreso provenga principalmente de la explotación agrícola y que trabaje directamente la tierra, cualquiera sea su régimen de tenencia; mientras que por “campesino” a aquel que habita y trabaja habitualmente en el campo, cuyos ingresos provengan fundamentalmente de la actividad silvoagropecuaria realizada en forma personal, cualquiera sea la calidad jurídica en que lo haga, siempre que sus condiciones económicas no sean superiores a las de un pequeño productor agrícola, y las personas que integran su familia.
- o Pueden participar como titulares del Programa dos o más pequeños productores agrícolas y/o campesinos de un mismo predio, siempre y cuando gestionen actividades silvo-agropecuarias y/o conexas, distintas e independientes económicamente entre sí y en superficies distintas del mismo predio.

### **3.12.3. BENEFICIOS PARA EL USUARIO**

- o Apoyo del Equipo técnico con metodologías de extensión pertinentes a la condición de los usuarios y la naturaleza de los problemas a abordar como las capacitaciones grupales; asesorías técnicas prediales; parcelas demostrativas; días de campo; giras técnicas; talleres, operativos veterinarios; difusión y articulación de la red de subsidios del Estado y la red de fomento público y privado; articulación comercial; asesorías especializadas de otros programas de INDAP; formulación de proyectos, articulación de apoyos externos a INDAP, tales como Universidades, Centros de Capacitación y otras entidades públicas (por ejemplo cursos SENCE), entre otros.
- o Acceso a recursos para inversiones.
- o Acceso a capital de trabajo.

### **3.12.4. ARTICULACIONES RELEVANTES**

- o Comisión Nacional de Riego (CNR) y Gobierno Regional Metropolitano (GORE Metropolitano)
- o Apoyo y gestión del fomento al riego en la comuna de Pirque.
- o SENDA y juntas de vecinos: "Capacitación en huerta y reciclaje orgánico". Apoyo y asesoramiento mediante talleres y reuniones.
- o Articulación depto. De Fomento Productivo: Emprendedores, empresarios y productores locales de la comuna.
- o Postulación y adjudicación Proyecto FOSIS Yo emprendo a agrupación como Mapuachawal de Pirque, para la compra de incubadora, nacedora y criadora.

### **3.12.5. ANTECEDENTES POR CADA PROGRAMA EJECUTADO**

PROYECTO	ACTIVIDAD	COBERTURA / N° ACCIONES	BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
PRODESAL	Agropecuaria	155	155 agricultores	\$ 43.156.469

### **3.12.6. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS CON APORTES Y/O ASESORÍAS DE OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS**

Proyecto	Institución Jefatura	Actividad	Cobertura / N° acciones	Beneficiarios	Financiamiento	
					Municipal	INDAP
PRODESAL	INDAP	Asesoría técnica agropecuaria	155 agricultores	155 agricultores	\$11.904.469	\$43.156.469

### **3.12.7. CONVENIOS CON OTROS ORGANISMOS**

Institución	Pública o privada	Fecha inicio	Fecha termino	Materia del Convenio	Monto Municipal
Instituto de investigaciones agropecuarias Inia La Platina	Público - Privada	03-03-2021	31-12-2021	Convenio de transferencia tecnológica para usuarios del programa.	\$ 1.500.000

**3.12.8 Convenio PRODESAL – municipalidad de Pirque**

CONVENIO INDAP-MUNICIPALIDAD DE PIRQUE				
Concepto	Ítem	%	Monto (\$)	Subtotal (\$)
*Aporte Municipal año 2020	Aporte entidad ejecutora	15	\$ 6.328.656	\$ 6.328.656
Aporte INDAP 2019	Honorarios y movilización equipo técnico	85	\$ 42.191.042	\$ 42.191.042
			TOTAL	\$ 48.519.698

**3.12.9 ENTREGA FRUCTOSA APICULTORES Y FORRAJE GANADEROS**

TIPO INVERSIÓN	MONTO \$	TIPO INVERSIÓN	MONTO \$
28-03-2021	Ganadero	80	50000 kg de alfalfa en cubos
09-04-2021	Ganadero	50	35000 kg de alfalfa en cubos
13-03-2020	Apícola	31	100 kg fructosa y 1 Litro Promotor L
Valorización			\$ 39.582.405

**3.12.10. RESUMEN INGRESOS Y GESTIONES PRODESAL 2021**

Tipo inversión	Monto \$
Aporte INDAP (sueldos y mesas de control social)	43.156.469
Proyectos IFP	24.478.050
Bonos FOA ( Fondo de operación anual)	14.375.000
Riego	46.489.000
Entrega forraje INDAP	9.996.880
Entrega de Forraje NO INDAP	39.582.405
Créditos	27.818.180
Sistema Recuperación Suelos degradados	4.785.420
TOTAL	210.681.404



### 3.13.OFICINA DE TURISMO

El departamento municipal de Turismo de la comuna de Pirque, cumple con elaborar políticas, planes y proyectos específicos destinados a la promoción del turismo a nivel local, nacional e internacional, así como también la creación de instancias y mecanismos que faciliten la entrega de información turística pertinente a los visitantes e interesados en conocer de los lugares de importancia turística. Entendiendo el rol que cumple Pirque en este escenario, siendo un lugar estratégico para el turismo en la región.

#### 3.13.1. CELEBRACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO 2021



CON TODOS Y TODAS

**3.13.2. ANTECEDENTES POR CADA PROGRAMA EJECUTADO**

PROYECTO	ACTIVIDAD	COBERTURA
Oficina de In-formación Turística.	Información turística	COMUNAL
Reuniones con Empresarios Turísticos	Informa Nueva Go-bernanza turística	COMUNAL
Celebración Día Mundial del Turismo	Celebración Presen-cial	COMUNAL
Informaciones sobre Protocolos Covid.	Informativos en línea	COMUNAL
Visitas en terreno por in-formación turística	A diferentes rubros turísticos .	COMUNAL
Seguimiento y participación del PLADETUR por parte de la UTEM (Universidad Tecnoló-gica Metropolitana)	Reuniones Virtuales con la Jefa de carre-ra y estudiantes de turismo.	COMUNAL

**3.13.3. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EJECUTADOS CON APOORTE Y/O ASESORÍAS DE OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS**

Proyecto	Institución	Actividad
Vacaciones familiares	SERNATUR	Paseos Olmué
Centro de Negocios	SERCOTEC	Reuniones

**3.14. BIBLIOTECA MUNICIPAL**

La Biblioteca municipal de la comuna de Pirque, dependencia que dependen directamente del departamento de Cultura; busca garantizar el acceso a la lectura y a los distintos medios y fuentes de información a todos los vecinos y vecinas de la comuna. Además de integrar actividades que fomenten las diferentes líneas de acción que sostiene este espacio.

### **3.14.1. ANTECEDENTES POR CADA PROGRAMA EJECUTADO**

Proyecto	Institución	Actividad	Cobertura / N° acciones	Beneficiarios	Financiamiento
Adquisición mobiliario y equipamiento técnico para sala fomento lector primera infancia	Biblioteca Pública Municipal		Primera infancia	Niños y niñas de 0-5 años	Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio

### **3.14.2. Actividades realizadas**

- Procesos" una exposición de Rodrigo Aguilar. Esta exposición se encuentra abierta al público los días martes y jueves de 10:00 a 13:00
- Club de Lectura "Puro Cuento" de Pirque y de los Clubes de Lectura de la Biblioteca Municipal de Renca para dialogar sobre lecturas y sus experiencias entorno al libro
- Día del Patrimonio Cultural 2021, con ésta transmisión conjunta con el encargado de la Biblioteca Pública de Renca Mario Varas. Dialogamos sobre nuestro Patrimonio Natural con Don Carlos Peña, Administrador del Parque Nacional Río Clarillo y Alex Ceballos Director De Renca Nativa.
- Conversación sobre narración, oralidad, literatura, guitarrón chileno, poesía popular y otras cosas, junto a Gabriel Huentemil
- Charla "Chinitas, insectos benéficos para la agricultura". Dictará esta charla Audrey Grez, bióloga y docente de la Universidad de Chile.
- Inauguración de la exposición "Tabla Ilusión" del artista Cristián Osorio.
- Exposición "Destruir, separar y destruir otra de Francisco Peña
- Convocatorias para el mes del patrimonio
- Charlas sobre cine y filosofía.

### 3.15. RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

La Unidad de Comunicaciones de la Ilustre Municipalidad de Pirque, está compuesta por una encargada de coordinación, dos diseñadores gráficos, un comunicador audiovisual y dos periodistas.

El objetivo general de esta Unidad es mantener informada a la comunidad sobre los beneficios gubernamentales, actividades los diferentes programas municipales instalados en la comuna, campañas del Municipio, gestiones Municipales y del Alcalde.

Los medios a través de los cuales se realiza la entrega informativa son: redes sociales Municipales, (Facebook, Instagram y Twitter), página web Municipal, programa radial "Pirque con Todos y Todas", notas en periódicos provinciales, revistas comunales.

Un aspecto importante para cumplir con las formalidades de las instituciones del Estado, es llevar a cabo las tareas de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo, lo cual se traduce en una serie de acciones estratégicas implementadas en un determinado tiempo con el objetivo de crear vínculos, relaciones y comunicación entre distintos grupos de personas a los que van dirigidas, además de en cada una las actividades organizadas por la Municipalidad, ajustando los protocolos indispensables para las autoridades.

Para cumplir con las exigencias que conlleva implementar una actividad, es fundamental contar con un profesional que estructure la estrategia con la que será visibilizada en cada acto ceremonial. Frente a esto, es que la Unidad de Comunicaciones se encarga de realizar los programas y libretos para cada actividad, organizando la puesta en escena dependiendo del cariz de cada una de ella envío y redacción de invitaciones, coordinar las actividades con los distintos programas o áreas de la Municipalidad, enviar saludos de aniversarios institucionales, coordinación de protocolo en la actividad, Maestra de Ceremonia, entre otros.

Para esto, es imprescindible la coordinación del área con las distintas direcciones de la Municipalidad.

Otra área importante de la Unidad de Comunicaciones es realizar labores de gestión de prensa, comunicación organizacional y community manager, la cual constituye un conjunto de acciones que llevan a cabo las organizaciones para generar impacto y posicionarse como referente en el campo específico a realzar. La gestión de prensa es uno de los elementos constitutivos de las relaciones públicas, por lo que constituye una forma de comunicación estratégica mediante la cual la Municipalidad puede transmitir su Misión y Visión, las innovaciones, lanzamientos y trabajo que se está llevando a cabo. Para esto, la Unidad de Comunicaciones continuamente trabaja generando y actualizando contenido diariamente para las plataformas digitales de la Municipalidad, realizando notas informativas para periódico provincial y la revista comunal Todo Pirque, preparando comunicados informativos para página web, además de realizar producción periodística para todos los videos Municipales, hacer pautas de prensa de actividades institucionales para medios locales, conducción y producción periodística del programa radial Municipal "Pirque con todos y todas", frases radiales de difusión, atención WhatsApp Municipal, coordinación de solicitudes de los distintos programas Municipales y/o Gabinete, entre otros.

Para este fin, el trabajo mancomunado con los diferentes departamentos municipales también es fundamental para la realización de publicaciones y bajada de información, efectiva, a la comunidad pircana.

Por otro lado, se encuentra el área de producción gráfica y audiovisual de la Unidad de Comunicaciones. Esta tiene como objetivo generar recursos gráficos y audiovisuales para cada departamento de la Municipalidad, además de visualizar, de manera atractiva, procurando potenciar y mantener una coherencia estética acorde a la Misión y Visión de la Ilustre Municipalidad de Pirque.

Para esto, existen dos profesionales gráficos a cargo de trabajar las piezas que se difunden por medio de las redes sociales institucionales, además del diseño de cada invitación, correos masivos, diagramación de contenido en revistas, diseño gigantografías, volantes, trípticos, señaléticas, merchandising, diagramación de revista, realización del informativo "Tu Municipio Informa", entre otros.

Tienen la labor de supervisar y encauzar visualmente la estrategia de comunicaciones y velar por su cumplimiento, tanto en las piezas que se producen internamente como aquellas producidas externamente, a través de la dirección de arte.

El equipo de producción gráfica y audiovisual asesora a los solicitantes, sobre las posibilidades visuales y técnicas para la elaboración de recursos gráficos y de merchandising.



Por otro lado, dentro de este equipo se encuentra el área audiovisual que cuenta con un comunicador audiovisual encargado de cubrir, mediante registro fotográfico y por medio de videos todas las acciones municipales que soliciten evidencia gráfica, procurando destacar los elementos que den valor o potencien los objetivos perseguidos, y así mismo poner en relieve la figura de nuestras autoridades en relación aquellos. En el mismo sentido, potenciar a través de este medio, los atractivos naturales de Pirque.

Si bien, las tareas encomendadas se enmarcan globalmente en la creación de contenido, los profesionales también se encargan de redactar las solicitudes de cotizaciones y supervisar que estas se ajusten a los contratos celebrados entre la Municipalidad y los proveedores en el convenio de compra directa o con las empresas postulantes en la plataforma de Mercado Público, en virtud del cumplimiento de los plazos convenidos y la tramitación interna de las Solicitudes de Compra, procurando mantener una adecuada coordinación con los proveedores gráficos para la producción de gráficas cuyo formato final



Pueden acceder al material a través del siguiente enlace: [Recopilación de actividades: Cuenta Publica](#)

La Unidad de Comunicaciones cumple un rol fundamental, ya que participa y aporta creativamente en las instancias donde se plantean o delinear estrategias de difusión y contenidos, asesorar continuamente a todas las direcciones para elaborar un relato continuo, generar herramientas que faciliten y optimicen los procesos internos para la ejecución de las tareas encomendadas.

### **3.15.1 ACTIVIDADES**

Dentro del año se ejecutó la producción del cambio de administración Municipal e instalación del Concejo Municipal, la que hoy está encabezada por el alcalde Jaime Escudero Ramos.

Uno de los compromisos de campaña del Alcalde fue incentivar la participación ciudadana y para esto la transmisión del Concejo Municipal ha sido crucial. Ante esto, es que se ha realizado, por parte de la Unidad, la transmisión en vivo de las sesiones de concejo por medio de las plataformas digitales.

Además, fueron producidos dos conciertos en el Frontis Municipal. Cada uno de ellos tuvo como objetivo abrir la Municipalidad, gratuitamente, a la cultura, por lo que se dispuso de un escenario, música en vivo, luces robóticas, rayos láser, arpa láser musical, robots led, entre otros insumos.

Cada evento fue efectuada por la Unidad de Comunicaciones y la difusión a través de las plataformas digitales de la Ilustre Municipalidad de Pirque.

- Cambio de administración e instalación del Concejo Municipal:



- Concierto Jarre.cl: Concierto tributo a Jean Michel Jarre.



- Concierto Pirque Fest: Concierto para terminar el año 2021 con música electrónica.



Dentro del año, apoyamos la ejecución del Aniversario N° 100 de la Parroquia Santísimo Sacramento, la Escuela del Agua, procesos electorarios, Septiembre Amigo, Cuadro Verde de Carabineros, Día Internacional del Turismo, Día del Dirigente.

- Centenario Parroquia Santísimo Sacramento:



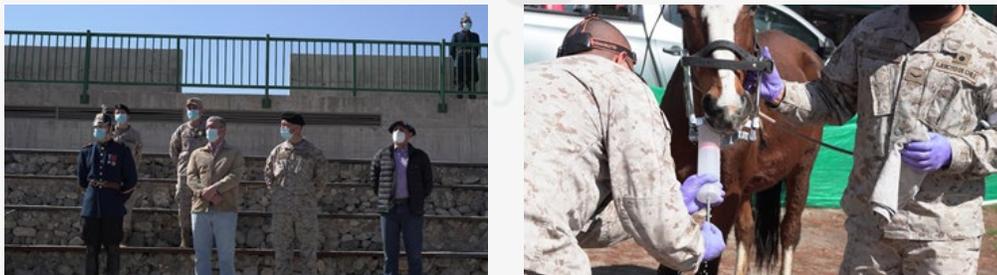
- Escuela del Agua :



-Proceso electoral:



-Septiembre Amigo :



-Cuadro Verde :



- Día Internacional del Turismo :



- Día del Dirigente Social :

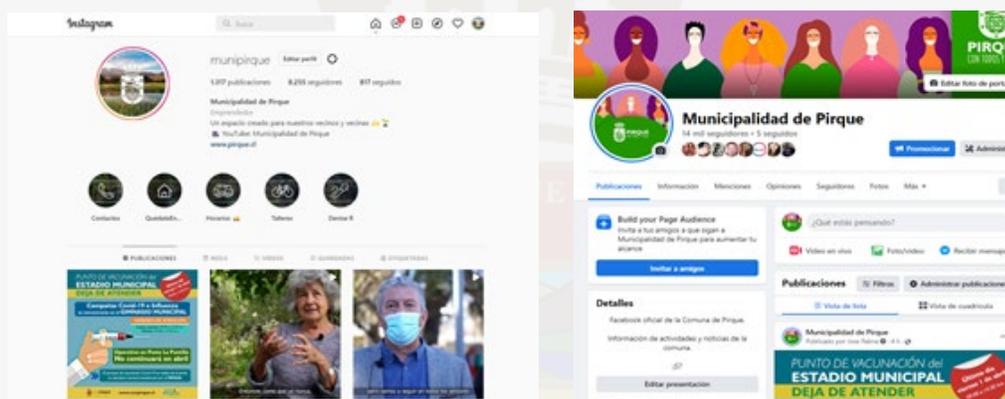


-Transmisión online Concejos Municipales :



### 3.15.2 Redes Sociales

Las redes sociales Municipales han ido en aumento sostenido. En primer lugar, Instagram fue entregado con 6.461 seguidores y hoy cuenta con 8.256, subiendo alrededor de 30% en cuentas. Sin embargo, las cuentas alcanzadas diariamente sobrepasan las 6.237 y las interacciones con el contenido llegan a las 1.538. Esta última cifra engloba las visualizaciones en las historias que se suben diariamente, además del contenido en el feed.



Las publicaciones realizadas en el Instagram y Facebook Municipal alcanzan las 600 incluidos los 118 videos, esto sin contar los 13 reels, que también han sido publicados en el canal de YouTube Municipal, plataforma digital que aumentó de 267 a 709 suscriptores.

En cuanto al Facebook Municipal, este logró un crecimiento de 744 usuarios, alcanzando mensualmente a más de 27 mil personas.

Dentro de las redes, logramos crear campañas de adopción animal en la que compartimos diariamente mascotas perdidas, encontradas y que estaban en busca de hogar. Constituimos el Rincón de Emprendedores, cápsulas audiovisuales con el objetivo de difundir los emprendimientos y productos locales, creación de recursos denominados Relatos Pircanos, productos enfocados en poner en valor a persona-

jes icónicos de la comuna de Pirque, además de una campaña digital en el Mes de la Mujer que buscó informar, crear conciencia sobre las formas de violencia y realzar a mujeres pirquinas que han impactado en su ámbito.

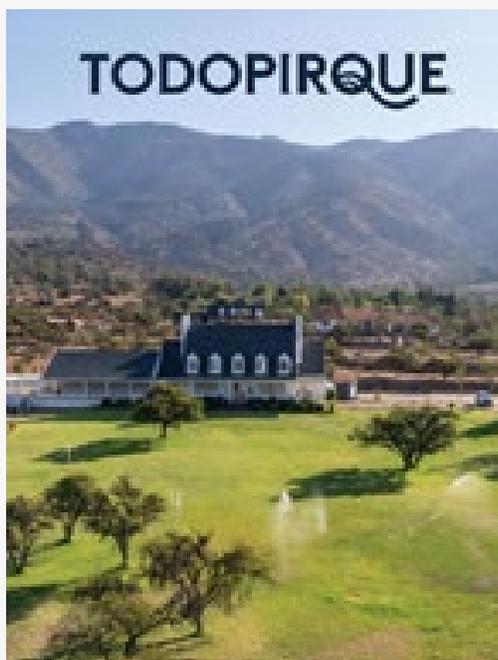
Por último, desde la Unidad fue creado el Instagram Institucional de la Corporación de Salud y Educación, el cual fue administrado hasta llegar a los 1 mil seguidores y posteriormente entregado a la corporación.

### 3.15.3 Gestión de Prensa

En gestión de prensa se han realizado 70 notas periodísticas informativas sobre la gestión Municipal para el diario provincial Puento Alto al Día, sumado a las 12 notas que han sido publicadas en la revista comunal Todo Pirque, además de los 41 comunicados subidos al apartado de Noticias de la página web [www.pirque.cl](http://www.pirque.cl), los cuáles son enviados a todos los medios locales para su pertinente difusión.

Además, continuamos con el programa radial Municipal, dándole un giro comunitario y un sello de participación ciudadana, invitando a actores pirquinos y funcionarios Municipales. Para este fin, se han realizado 60 capítulos del programa "Pirque con todos y todas".





### 3.15.4 Relaciones Públicas

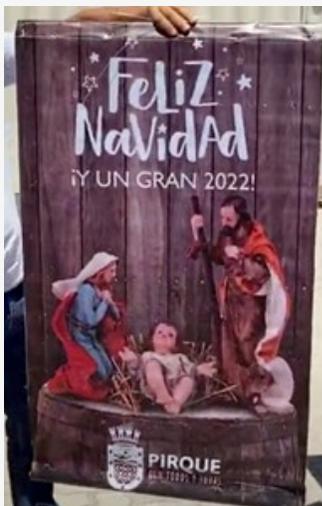
Hasta la fecha se han realizado 20 actividades en las que se han diseñado y redactado la misma cantidad de invitaciones (digitales y físicas) con las debidas confirmaciones de las autoridades, realizándose además el programa, libreto, avanzada, asesoría comunicacional a las diferentes unidades y programas Municipales, vocerías, discurso de autoridades, esquelas, saludos de cumpleaños, coordinación actividad, entre otros.



### 3.15.5 Ambientación comunal

Los meses de septiembre y diciembre, la Unidad de Comunicaciones tuvo la labor de ambientar Pirque con el cariz correspondiente. Frente a esto, durante el mes de septiembre se realizó la cotización y diseño de posters y gigantografías dieciocheras.

Por otro lado, el mes de diciembre también se desarrolló la ambientación comunal con tintes navideños, en la que se implementaron el diseño de posters y gigantografías.



### 3.15.6 CAMPAÑAS

Las campañas comunicacionales se han enfocado en difundir y crear conciencia colectiva sobre ciertos tópicos. Desde la Unidad de Comunicaciones se han instaurado las siguientes campañas, con productos específicos como posters, monumentales, pasacalles, difusión por medio de las redes sociales, entre otros insumos.

### 3.15.6.1 Campaña “Cesión de Derechos: Una cesión de derechos no te da derecho a construir”

Para este fin, se diseñaron carteles que fueron instalados a lo largo de Pirque para informar a la comunidad sobre loteos irregulares y la venta de cesiones de derecho.



### 3.15.6.2 Campaña de basura: Tod@s hacemos un Pirque más lindo y hermoso

A solicitud del Alcalde y el Honorable Concejo Municipal, se realizó una campaña sobre la importancia de mantener los espacios públicos y privados libres de basura. Por esto, es que se implementaron carteles y monumentales informando los números de la Dirección de Aseo y Ornato y de Seguridad Pública.



### 3.15.6.3 Campaña de verano: por un verano libre de incendios

Para esta campaña se diseñó una estrategia comunicacional que evidenciara los riesgos asociados a los incendios y comunicara los números a cuáles dirigirse por parte de la comunidad. Frente a esto, se diseñaron gigantografías que fueron instaladas en la entrada de la comuna por Puente Alto y Los Morros.



### 3.15.6.4 Campaña Violencia Intrafamiliar:

Para fines de esta campaña, contando con las estadísticas de denuncias en zonas rurales que arrojan que en un período de tres años las denuncias por violencia intrafamiliar, por parte de las mujeres, se posicionan en el punto tres de la tabla. Frente a esto la importancia de informar que las pircanas no se encuentran solas y que pueden acudir a teléfonos de orientación tanto Municipales como del Gobierno.



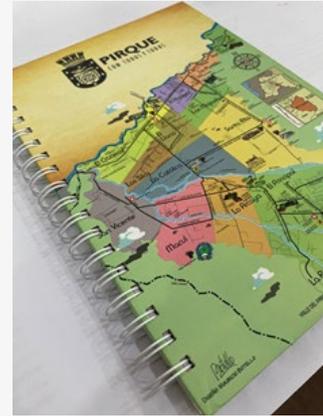
### 3.15.6.5 Campaña de Buen Trato:

La Unidad de Comunicaciones, en específico el área audiovisual, se encargó de la realización audiovisual de la campaña de Buen Trato. Se produjo y editó cada video para evidenciar cómo llevar el Buen Trato en la comuna de Pirque. Para esto, se realizaron 8 videos con diferentes interpretaciones de buen trato comunal.



### 3.15.6.6 Otros

La Unidad de Comunicaciones ha creado insumos para diferentes fines tales como elaboración y diseño del Informativo Municipal "Tu Municipio Informa", la libreta Municipal, llaveros, lápices, bolsas, diplomas, diseño para ploteo de vehículos Municipales, señaléticas, galvanos, retratos, plano de la comuna, entre otros.



CON TODOS Y TODAS

## 4. GESTIÓN TERRITORIAL

### 4.1. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA)

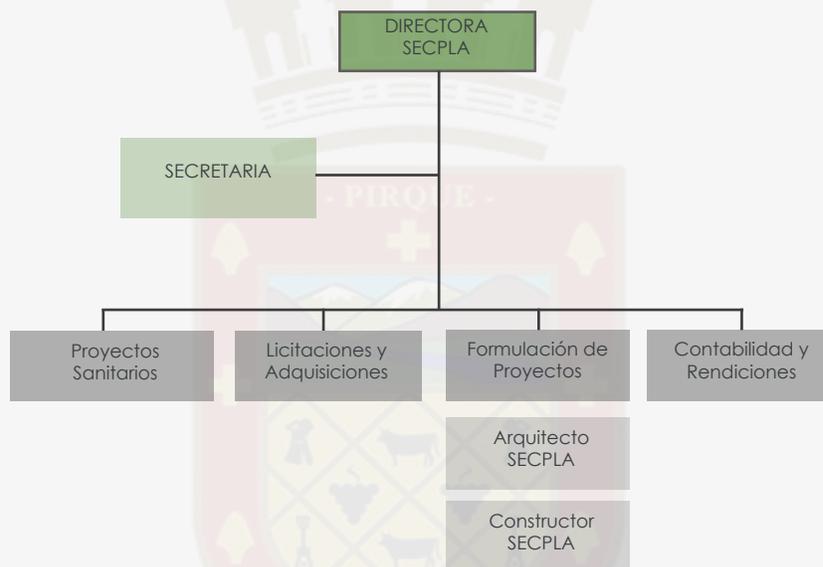
De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 en su Art. N°21, le corresponde a la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) como función, asesorar al Alcalde y al Concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

Esta Dirección como unidad de planificación territorial y de inversión tiene como objetivo formular la estratégica comunal en relación a las políticas, planes, programa y proyectos, siendo para esta administración uno de los pilares fundamental la generación de dichos proyectos mediante un proceso de participación ciudadana democrática y consensuada, generando así el desarrollo de los sectores para todos y todas.



### 4.1.1. Organigrama

Mediante Decreto Alcaldicio N°780/2021 de fecha 23 de diciembre del 2021, el honorable Concejo autorizó la modificación del Organigrama de esta Dirección, que quedó reflejado en el nuevo Reglamento de la SECPLA, generándose una reorganización lo que ha permitido un mejor funcionamiento de ésta.



### 4.1.2. PROYECTOS

#### 4.1.2.1 PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO (GORE)

NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	TIPO	MONTO APROBADO	ESTADO
DIAGNOSTICO MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL	40031583-0	FNDR	\$ 50.000.000	En Creación
CONSTRUCCIÓN APR SAN JUAN DE PIRQUE, COMUNA DE PIRQUE	40026216-0	FNDR	\$2.380.571.000	Elab. Bases licitación
HABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN CASA DE LA CULTURA SANTA RITA, COMUNA DE PIRQUE	40000789-0	FNDR	\$ 460.125.000	Postulado
CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO COMUNA DE PIRQUE	30092698-0	FNDR	\$3.491.071.000	Cerrado

NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	TIPO	MONTO APROBADO	ESTADO
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIO APR LO ARCA YA Y LA NOGALADA (1)	30065747-0	FNDR	\$3.304.246.000	Vigente
REPOSICIÓN AMBULANCIA CONSULTORIO EL PRINCIPAL, COMUNA DE PIRQUE	40026064-0	FNDR	\$ 68.300.000	Postulado
REPOSICIÓN RELOCALIZACION CES-FAM JM BALMACEDA PIRQUE	30092387-0	FNDR	\$4.231.230.000	Vigente
MEJORAMIENTO ESCUELA LO ARCA YA 2º ETAPA, COMUNA DE PIRQUE	30483356-0	FNDR	\$ 545.776.000	Postulado
CONSTRUCCION CALZADA CALLE CARLOS VIAL INFANTE COMUNA DE PIRQUE	40000222-0	FNDR	\$ 97.151.000	Cerrado
CONSTRUCCION CON RE-LOCALIZACION CUARTEL QUINTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, COMUNA DE PIRQUE	40011981-0	FNDR	\$2.048.703.000	En Creación
CONSTRUCCIÓN FERIA MUNICIPAL DE PRODUCTORES LOCALES, COMUNA DE PIRQUE	40008808-0	FNDR	\$ 206.743.000	Vigente

NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	TIPO	MONTO APROBADO	ESTADO
MEJORAMIENTO RE-PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE MULTICANCHA VILLORRIO SIGFRIEDO BIC	40015556-0	CIRCULAR 33	\$ 62.944.000	Cerrado
REPOSICIÓN E INSTALACIÓN LUMINARIAS EN PUENTES DE ACCESO, COMUNA DE PIRQUE	40031652-0	CIRCULAR 33	\$ 59.936.000	Postulado
CONSERVACIÓN ESCUELA SAN JUAN, COMUNA DE PIRQUE	40008642-0	CIRCULAR 33	\$ 59.430.000	Cerrado
ADQUISICIÓN BUSES ELÉCTRICOS TRANSPORTE ESCOLAR, COMUNA DE PIRQUE	40022920-0	CIRCULAR 33	\$898.475.000	Postulado
ADQUISICIÓN INMUEBLE EL PRINCIPAL, COMUNA DE PIRQUE	40033835	CIRCULAR 33	\$ 90.599.569	En Creación
HABILITACIÓN INMUEBLE PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, COMUNA DE PIRQUE		CIRCULAR 33		En Creación

NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	TIPO	MONTO APROBADO	ESTADO
ADQUISICIÓN , PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONTENEDOR, COMUNA DE PIRQUE	40032111-0	FRIL	\$ 34.024.000	En Creación
REPOSICIÓN REFUGIOS PEATONALES -CONSTRUCCIÓN RESALTO VEHICULAR, COMUNA DE PIRQUE	40010684-0	FRIL	\$ 99.522.000	Vigente
MEJORAMIENTO PLAZA CHOSTO ULLOA COMUNA DE PIRQUE	40013209-0	FRIL	\$ 57.538.000	Cerrado
ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE, COMUNA DE PIRQUE	40027880-0	FRIL	\$ 116.991.000	Vigente
CONSTRUCCION PTAS Y RED ALCANTARILLADO VILLORRIO LOS ÁLAMOS DEL LLANO, COMUNA DE PIRQUE	40027788-0	FRIL	\$1.123.547.000	Elab. Bases licitación
MEJORAMIENTO RED APR SECTOR LA VEGA, COMUNA DE PIRQUE	40027808-0	FRIL	\$ 97.831.000	Postulado
MEJORAMIENTO MITIGACIONES VIALES, COMUNA DE PIRQUE	40029144-0	FRIL	\$ 90.565.000	Postulado
CONSTRUCCION PLANTA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS Y RED DE ALCANTARILLADO EL HUINGÁN, PIRQUE	40011341-0	FRIL	\$ 612.518.000	Vigente
MEJORAMIENTO RESALTOS VEHICULARES Y SEGURIDAD VIAL, COMUNA DE PIRQUE	40032818-0	FRIL	\$ 56.670.000	Postulado
ADQUISICION TORRES DE ILUMINACIÓN, COMUNA DE PIRQUE	40028967-0	FRIL	\$ 16.616.000	Reingresado
MEJORAMIENTO CRUCE 4 ESQUINAS EL PRINCIPAL, COMUNA DE PIRQUE	40029146-0	FRIL	\$ 97.920.000	Postulado
ADQUISICION CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE PIRQUE	40026601-0	FRIL	\$ 111.092.000	Vigente
REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN PUENTES DE ACCESO, COMUNA DE PIRQUE	40025734-0	FRIL	\$ 61.284.000	Postulado
REPARACIÓN REFUGIOS PEATONALES Y REPOSICIÓN SEÑALÉTICAS, COMUNA DE PIRQUE	40029140-0	FRIL	\$ 94.403.000	Vigente

NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	TIPO	MONTO APROBADO	ESTADO
CONSTRUCCIÓN ACCESO A CESFAM, COMUNA DE PIRQUE	40015434-0	FRIL	\$ 82.013.973	Vigente
CONSTRUCCIÓN PISTA DESACELERACIÓN FRENTE A CESFAM, COMUNA DE PIRQUE	40015526-0	FRIL	\$ 88.876.119	Vigente
REPOSICIÓN TRASLADO DE POSTACIÓN AVDA. VIRGINIA SUBERCASEAU, COMUNA DE PIRQUE	40015513-0	FRIL	\$ 80.247.719	Vigente
ADQUISICIÓN MAQUINA DESBROZADORA HIDRÁULICA, COMUNA DE PIRQUE	40027869	FRIL	\$ 18.648.699	Postulado
CONSTRUCCIÓN FARMACIA COMUNITARIA, COMUNA DE PIRQUE	40033838	FRIL	\$ 90.000.000	En Creación
CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUAS LLUVIAS SECTOR EL PRINCIPAL, COMUNA DE PIRQUE	40033839	FRIL	\$ 99.346.000	En Creación
MEJORAMIENTO ACCESO PARQUE VICENTE HUIDOBRO, COMUNA DE PIRQUE	40034168	FRIL	\$ 99.000.000	Postulado
MEJORAMIENTO ACCESO PEATONAL CONCHA Y TORO, COMUNA DE PIRQUE	40032186	FRIL	\$ 99.000.000	En Creación
MEJORAMIENTO PUEBLO DE ARTESANOS, COMUNA DE PIRQUE	40034169	FRIL	\$ 99.000.000	En Creación
MEJORAMIENTO ACCESO PARQUE HUIDOBRO, COMUNA DE PIRQUE	40034168	FRIL	\$ 98.924.936	Postulado
ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA, COMUNA DE PIRQUE	S/N	FRIL	\$ 46.849.709	En Creación
MEJORAMIENTO PLAZA CRISTO NEGRO COMUNA DE PIRQUE	40010681	FRIL	\$ 99.323.688	Postulado
CONSTRUCCION MUROS DE ACCESO COMUNA DE PIRQUE	1-C-2021-1355	FRIL	\$ 74.501.600	Postulado
ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES REDUCIDAS	S/N	FRIL	\$ 55.000.000	En Creación
MEJORAMIENTO ACCESO A PIRQUE SECTOR ORIENTE	S/N	FRIL	\$ 99.346.000	En Creación
REPOSICIÓN LUMINARIAS LED VARIOS SECTORES	40010664-0	FRIL	\$ 54.858.000	Vigente

## 4.1.2.2 PROYECTOS SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y SECRETARÍA (SUBDERE)

NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	TIPO	MONTO APROBADO	ESTADO
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SERVICIO APR SAN VICENTE Y LO ARCAAYA (1)	396	PMB	\$ 82.852.000	Vigente
PROYECTO DE RED DE ALCANTARILLADO, SECTOR EL LLANO	13202140401	PMB	\$ 36.105.000	Vigente
RED ALCANTARILLADO VILLORRIO LOS ÁLAMOS, EL LLANO PIRQUE(diseño)	13202130404	PMB	\$ 25.390.000	Cerrado
ASISTENCIA TÉCNICA DISEÑO PROYECTOS DE SANEAMIENTOS SANITARIOS	13202151002	PMB	\$ 12.998.060	Cerrado
ESTUDIO DE PROYECTO DE RED DE ALCANTARILLADO, SECTOR PATRICIO GANA COMUNA DE PIRQUE	13202130405	PMB	\$ 45.268.500	Vigente
PROYECTO DE RED DE ALCANTARILLADO, SECTOR SAN MANUEL	13202130406	PMB	\$ 34.375.000	Vigente
PROYECTO DE RED DE ALCANTARILLADO, SECTOR EL OLIVAR	13202130407	PMB	\$ 21.811.500	Vigente
ASISTENCIA TÉCNICA PARA DISEÑO SANITARIO Y ELÉCTRICO DESTINO A PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE BARRIO, COMUNA DE PIRQUE	13202191003-C	PMB	\$ 36.000.000	Vigente
CATASTRO PARA BENEFICIARIOS DE TÍTULOS DE DOMINIO Y LEY DEL MONO EN DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE PIRQUE	13202190601-C	PMB	\$ 60.000.000	Vigente
ESTUDIO DE ALCANTARILLADO, RED Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, SECTOR VILLORRIO SIGFRIEDO BIC, COMUNA PIRQUE	13202200402-C	PMB	\$ 32.064.440	Postulado
SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR LOS SILOS	13202140403-C	PMB	\$ 45.500.000	En Creación
ESTUDIO DE ALCANTARILLADO, RED Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, SECTOR LA PUNTILLA, COMUNA PIRQUE	13202200401-C	PMB	\$ 41.600.000	Postulado
ADQUISICIÓN DE TERRENO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, RECREACIONAL Y PARQUE - EL PRINCIPAL, PIRQUE	13202180801-C	PMB	\$912.582.400	Postulado
PUNTOS VERDES Y DE COMPOSTAJE VARIOS SECTORES, COMUNA DE PIRQUE	13202200701-C	PMB	\$119.824.431	Postulado
APR SAN VICENTE - MACUL		PMB	\$ 85.000.500	En Creación
ASISTENCIA TÉCNICA PARA DISEÑOS A PROYECTOS MUNICIPALES, COMUNA DE PIRQUE	13202211001-C	PMB	\$ 55.200.000	En Creación

NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	TIPO	MONTO APROBADO	ESTADO
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA SISTEMAS APR V. SAN JOSÉ OBRERO Y V. PATRICIO GANA, COMUNA DE PIRQUE	13202210701-B	PMB-IRAL	\$ 12.155.850	Vigente
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA APR PATRICIO GANA, COMUNA DE PIRQUE	13202200701-B	PMB-IRAL	\$ 12.155.850	Vigente
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA APR SAN JOSÉ OBRERO, COMUNA DE PIRQUE	13202200703-B	PMB-IRAL	\$ 11.126.091	Vigente
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA APR LOS ÁLAMOS DEL LLANO, COMUNA DE PIRQUE	13202200702-B	PMB-IRAL	\$ 59.999.999	Vigente

NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	TIPO	MONTO APROBADO	ESTADO
MEJORAMIENTO ACCESO A CAMIONES SECTOR VILLA SAN RAMÓN E ILUMINACIÓN PUENTE SAN RAMÓN	1-B-2017-179	PMU	\$ 40.215.085	Vigente
CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE Y REPAVIMENTACIÓN MULTICANCHA VILLOORRIO EL OLIVAR	1-C-2014-929	PMU	\$ 58.101.793	Vigente
CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE Y REPAVIMENTACIÓN MULTICANCHA LOS CORRALES	1-C-2016-1826	PMU	\$ 59.073.404	Vigente
CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA DE TECHUMBRE MULTICANCHA VILLOORRIO SAN JOSÉ OBRERO	1-C-2017-453	PMU	\$ 49.263.732	Vigente
CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE Y REPAVIMENTACIÓN MULTICANCHA VILLOORRIO SAN MANUEL	1-C-2016-1784	PMU	\$ 59.999.999	Cerrado
ILUMINACIÓN ACCESO COLEGIO COLONIAL DE PIRQUE	1-B-2018-513	PMU	\$ 30.809.004	Cerrado
PAVIMENTACIÓN ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL	1-B-2019-117	PMU	\$ 31.809.000	Vigente
MEJORAMIENTO SERVICIOS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE PIRQUE	1-B-2020-232	PMU	\$ 37.073.059	Vigente

NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	TIPO	MONTO APROBADO	ESTADO
EMO2019 - REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA SINIESTRADA VARIOS SECTORES, COMUNA DE PIRQUE	1-C-2019-1984	PMU	\$ 37.942.758	Cerrado
CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS MEDIA LUNA PARQUE VICENTE HUIDOBRO	1-C-2019-300	PMU	\$ 59.999.999	Vigente
SPD REMODELACIÓN PLAZA LO ARCA-YA	1-C-2020-310	PMU	\$ 59.999.999	Vigente
MEJORAMIENTO GALPÓN MEDIA LUNA PARQUE VICENTE HUIDOBRO	1-C-2019-435 [FET]	PMU	\$ 59.999.999	Vigente
SPD ADQUISICION NUEVAS CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA, COMUNA DE PIRQUE	1-C-2020-569	PMU	\$ 59.999.999	Postulado
CONSTRUCCIÓN COCINA Y BAÑOS GALPÓN MEDIA LUNA PARQUE VICENTE HUIDOBRO	1-C-2019-884	PMU	\$ 59.999.999	Postulado
MEJORAMIENTO CEMENTERIO, COMUNA DE PIRQUE	1-C-2021-539	PMU	\$ 59.482.079	Postulado
PAVIMENTACIÓN CALLE LOS MANUELES, COMUNA DE PIRQUE	1-C-2021-613	PMU	\$ 58.604.843	Vigente
MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO, COMUNA DE PIRQUE	1-C-2021-660	PMU	\$ 73.966.086	En Evaluación Técnica
MEJORAMIENTO FACHADA EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE PIRQUE	1-B-2021-260	PMU	\$ 45.519.233	Vigente
MEJORAMIENTO PLAZA SAN VICENTE, COMUNA DE PIRQUE	1-C-2021-1760	PMU	\$ 75.000.000	En Creación
CONSTRUCCIÓN RECINTO FLORISTAS CEMENTERIO MUNICIPAL	1-C-2021-539	PMU		En Creación
MEJORAMIENTO PASARELAS LOS SILOS	S/N	PMU		En Creación
CONSTRUCCIÓN PESEBRERAS PARQUE VICENTE HUIDOBRO	S/N	PMU		En Creación

NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	TIPO	MONTO APROBADO	ESTADO
PLAN DE ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN VETERINARIA ANIMALES SIN DUEÑO 2016 COMUNA DE PIRQUE	132020053	PTAC	\$ 18.728.842	Cerrado
PLAN MÉDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO 2018 COMUNA DE PIRQUE	132020128	PTAC	\$ 7.516.160	Cerrado
PLAN DE MASCOTA PROTEGIDA 2018 COMUNA DE PIRQUE	132020174	PTAC	\$ 10.586.835	Vigente
PLAN REGISTRO MASCOTAS 2019 COMUNA DE PIRQUE	132020228	PTAC	\$ 8.264.700	Vigente
PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2018 COMUNA DE PIRQUE	132020119	PTAC	\$ 22.979.899	Vigente
PLAN MÉDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO 2020 COMUNA DE PIRQUE	132020291	PTAC	\$ 7.500.000	Cerrado

#### 4.1.2.3 PROYECTOS MINVU-SERVIU.

NOMBRE INICIATIVA	CÓDIGO	TIPO	MONTO APROBADO	ESTADO
MEJORAMIENTO PEATONAL AV. CONCHA Y TORO, COMUNA PIRQUE	40032186-0	PROGRAMA E.P.	\$ 71.807.000	Postulado
REPOSICIÓN ESPACIO PUBLICO VILLA SAN RAMÓN, PIRQUE	40003839-0	PROGRAMA E.P.	\$ 32.874.000	Vigente

#### 4.1.3. LICITACIONES

Es un procedimiento administrativo efectuado en forma autónoma por la municipalidad de Pirque, en el que se invita a través de Mercado Público a los proveedores interesados a proporcionar un bien o servicio y selecciona y acepta la oferta más conveniente según los criterios que se establezcan en las bases de licitación. Gana la licitación la empresa o persona que haya ofrecido las condiciones más ventajosas según los criterios de evaluación descritos en las bases.

Por ley, los organismos están obligados a realizar licitaciones públicas por contrataciones que superen las 1.000 UTM.

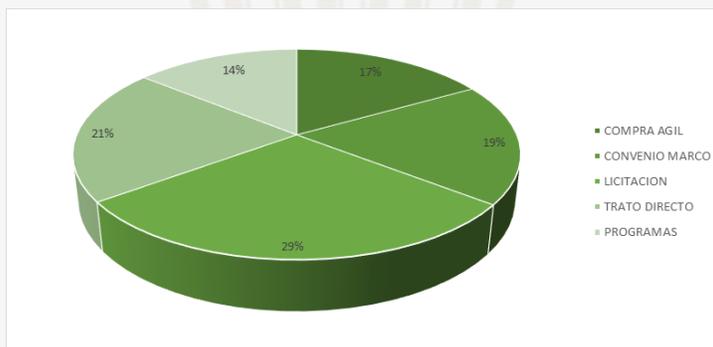
Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Estado Licitación	Monto Licitación
Contra. Asesoría Insp. Técnica Feria Municipal	Se requiere la contratación de la asesoría a la inspección técnica del proyecto Construcción feria municipal productores locales	Adjudicada	\$8.400.000
Adquis. Cámaras tele vigilancia Comuna de Pirque	El proyecto contempla la ampliación de la red actual de las cámaras instalando 6 nuevos y además que el sistema que está enlazado al proyecto soporta esta nueva cantidad que se instalará.	Adjudicada	\$38.795.865
Serv. Rep. Emerg. Urgen imprevistos Pirque	Se requiere la contratación del Servicio de reparaciones de emergencia, urgencia o imprevisto en varios sectores de la Comuna, estos trabajos son de carácter eventual y casos de emergencia, urgencia o imprevistos	Adjudicada	\$14.000.000
Serv. Public. Actv. Municipales en revista	Se requiere contratar el servicio de difusión de actividades municipales con el fin de ampliar la entrega de información a la comunidad Pircana a través de una revista ya en circulación.	Adjudicada	\$13.400.000
Constr. Gradería medialuna parque Vicente Huidobro	Se considera la ejecución de la estructura en perfiles metálicos pintados con anti óxido y pintura esmalte sintético, el piso será de terciado estructural con piso de goma antideslizante y las graderías serán con tabla de 2x6" cepillado según EETT, Adjuntas.	Adjudicada	\$59.999.999
Mejoramiento infraestructura APR comuna Pirque	Esta licitación consta de proyectos: "Mejoramiento de infraestructura APR Patricio Gana, Comuna Pirque", "Mejoramiento de infraestructura APR San José Obrero, Comuna Pirque" y "Mejoramiento de infraestructura APR Álamos del Llano, Comuna Pirque"	Adjudicada	\$35.437.791
SPD Remodelación plaza Lo Arcaya	El proyecto consiste en la rehabilitación de la pérgola, iluminación, mejora de mobiliario existente y nuevo, y la pavimentación general de la plaza junto con áreas verdes.	Adjudicada	\$59.999.999
Serv. Abastecimiento combustible muni. Pirque	Servicio de abastecimiento de combustible para vehículos de la Ilustre Municipalidad de Pirque, por el periodo de dos años, en conformidad a lo establecidos en las presentes bases y sus demás anexos.	Adjudicada	\$64.000.000
Ítem equipos proy. repos. Re-localización CESFAM JM Balmaceda	Se requiere el suministro e instalación de un refrigerador para CESFAM José Manuel Balmaceda, ubicado en Avenida Virginia Subercaseaux 385, Pirque El refrigerador a ofertar debe cumplir con la Norma Técnica N°0208 Para el Almacenamiento y Transporte de medicamentos refrigerador y congelados del Ministerio de Salud Corresponde a equipos del proyecto "Reposición re-localización CESFAM JM Balmaceda, Comuna de Pirque", Ítem equipos adquisición refrigerador.	Adjudicada	\$2.500.000

Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Estado Licitación	Monto Licitación
Mej. Galpón Medialuna Parque Vicente Huidobro	El Proyecto consiste en el mejoramiento del galpón media luna Parque Vicente Huidobro de acuerdo a EETT adjuntas. Consiste en términos generales en el cerramiento completo del galpón existente, confección de radier y escenario para eventos entre otras obras.	Adjudicada	\$ 59.999.999
Servicios de Contra Seguros Bienes Muebles E Inmuebles	Contratación de seguros de bienes inmuebles, muebles, equipamiento electrónico y vehículos, de la ilustre Municipalidad de Pirque.	Adjudicada	\$ 22.500.000
Serv. Telefonía móvil Municipalidad de Pirque	Servicio de telefonía móvil para la Municipalidad de Pirque periodo 2021-2023, 18 meses de contrato.	Adjudicada	\$ 23.400.000
Serv Emer. Mant. Alumbrado Público Muni. Pirque	Licitación Pública para la contratación y la ejecución del servicio de emergencias y mantenimiento preventivo de luminarias públicas viales, peatonales, ornamentales y del tipo proyectores u otros de plazas, multicanchas y parques de la comuna de Pirque	Adjudicada	\$180.000.000
Adquisición Camiones Operativos Muni. Pirque	Se requiere la adquisición de un camión aljibe y un camión limpia fosas.	Adjudicada	\$228.083.000
Mej. Fachada Edificio consistorial Muni. Pirque	Consiste en el mejoramiento de la fachada del edificio consistorial de la Municipalidad de Pirque de acuerdo a EETT adjuntas.	Adjudicada	\$ 45.506.357
Pavimentación calle Los Manueles Pirque	Pavimentación Calle Los Manueles Villorrio El Huingán. Según EETT adjuntas.	Adjudicada	\$ 58.456.093
Concesión Extracción de Áridos Polígono 1 Pirque	Polígono 1: Kilómetro 2.9 al 3.4 aguas abajo Puente San Ramón: La zona de explotación, está comprometida según archivo "área zona de Pirque licitación 40280m2.Kmz" Volumen de extracción: 49.200 m3 Periodo del contrato es de 1 año renovable por el mismo periodo por una sola vez, solo si ambas partes están de acuerdo, además deberá contar con las aprobaciones respectivas de DOH y Declaración de Impacto ambiental.	Adjudicada	\$ 77.000.000
Otorgamiento permiso venta seguro SOAP Muni. Pirque	Tiene por objeto adjudicar el otorgamiento de permiso precarios para la venta de seguros obligatorios para vehículos motorizados en centro de pago de Permisos de Circulación de la Municipalidad de Pirque.	Adjudicada	\$ 10.000.000
Repos. Refugios peatonales y Señalética Pirque	Se realizará una conservación de todos los refugios peatonales que fueron ejecutados en un inicio y llevan años en funcionamiento. Además se ejecutará la reposición de las señaléticas antiguas y/o dañadas presentes en la comuna.	Adjudicada	\$ 94.403.000

Concesión Extracción de Áridos Polígono 2 Pirque	Concesión Extracción mecanizada de Áridos en el Río Maipo, Comuna de Pirque Polígono 2, según plano archivo KMZ adjunto a la presente licitación, según bases adjuntas.	Adjudicada	\$ 12.240
--	---	------------	-----------

#### 4.1.4. ADQUISICIONES

Todos los organismos del Estado afectos a la Ley N° 19.886 de compras públicas y a su reglamento, deben elaborar un Manual de Procedimientos de Adquisiciones. En esta Administración se realizó la actualización y modificación de dicho documento, lo que quedó reflejado en el Decreto N°787/2021 de fecha 27 de diciembre del 2021.



#### 4.1.5. PLAN DE TURISMO

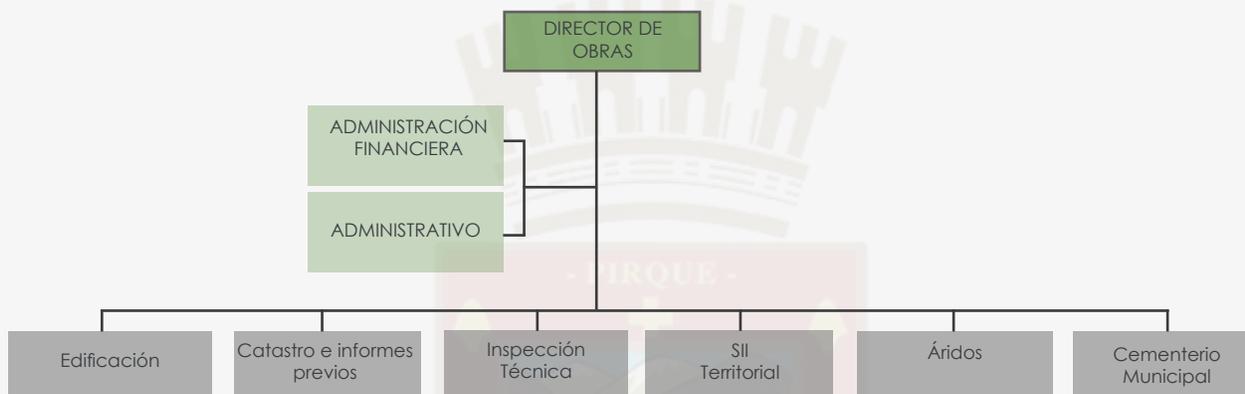
La asesoría en turismo sustentable para la municipalidad de Pirque, se trabajó los últimos 4 meses del año 2021, agosto-diciembre, la idea era elaborar un plan estratégico de turismo en forma participativa, usando la metodología de especialización inteligente; en la cual se constituye una gobernanza con los principales actores del sector, se realiza un levantamiento de brechas y posteriormente se construye una hoja de ruta, con medidas de corto y mediano plazo al año 2025.

Iniciamos este desafío, presentando al concejo municipal un plan de trabajo con la metodología y la carta Gantt correspondiente, luego de ser aprobado por este, comenzamos el levantamiento de información secundaria turística, para tener una línea base desde la cual proyectar el desarrollo del sector. En forma paralela fuimos teniendo reuniones con diversos emprendedores: alojamientos, restaurantes, centros de eventos, viñas, pueblitos artesanos, entre otros, para formar la Gobernanza Turística con representantes de todos los subsectores del turismo; desarrollamos la visión y la misión en forma compartida, fijamos los objetivos estratégicos, los ejes y las brechas, siendo estas últimas priorizadas por los integrantes del comité ejecutivo de la gobernanza. Estuvimos visitando los distintos productos turísticos del destino incluido el Parque Nacional Río Clarillo. Por último, co-construimos las iniciativas de la Hoja de Ruta que responden a cada una de las brechas priorizadas.

Este enfoque permite tener una mirada estratégica del desarrollo sustentable comunal, donde las ini-

ciativas se deben transformar en una parte sustantiva de la cartera de proyectos que la municipalidad impulsara en su periodo de gestión.

## 4.2. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (DOM)



### 4.2.1. GESTIÓN UNIDAD DE EDIFICACIÓN Y DEPARTAMENTO DE CATASTRO

#### 4.2.1.1 Permisos de edificación

Durante el año 2021 ingresaron 234 expedientes. Se han otorgado 108 permisos de edificación correspondientes a 13762,95 m2 aprobados para su construcción, de los cuales 99 de dichos permisos ya cuentan con la recepción final de obras, esto equivale un total de 11610,58 m2 recepcionados. Todos estos permisos y recepciones conllevaron a un ingreso de \$37.052.140.- pesos en derechos municipales.

#### 4.2.1.2 Certificados emitidos

También se realizó la entrega de 1215 certificados, entre los que se encuentran certificado de número, de línea o informes previos, de afectación de utilidad pública, de emplazamiento, de bien nacional de uso público, copia y fotocopia de planos y desarchivo de expedientes. El ingreso por estos documentos fue de \$20.286.409.- pesos en derechos municipales.

#### 4.2.1.3 DOM en línea

En Agosto de 2021 comenzó a utilizarse la plataforma de DOM En Línea en proceso de marcha blanca, la cual nuestra municipalidad se adjudicó la implementación gratuita del servicio por parte del MINVU. Esto consiste en un gran avance para la actualización del sistema de revisión y aprobación de permisos de edificación y también para la solicitud y entrega de certificados a petición de los contribuyentes.

Durante el período de implementación se han generado 32 solicitudes de las cuales 12 fueron referentes a permisos de construcción y 20 a solicitudes de certificados a través de la plataforma.



## 4.2.2. CEMENTERIO MUNICIPAL

### 4.2.2.1 Resumen de ingresos por concepto de pagos de Sepulturas, bóvedas, reducciones.

Durante el año 2021 el Cementerio Municipal de Pirque ha realizado 47 sepulturas, 35 reservas y 7 reducciones, lo que ha dejado un total de \$61.513.398 de pesos en ingresos municipales.



### **4.2.3. GESTIÓN UNIDAD DE ÁRIDOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS**

#### **4.2.3.1 Áridos**

##### **Fiscalizaciones**

Durante periodo de 2021 se logró fiscalizar un total de 43 visitas inspectoras. En donde se visitaron los sectores de Río Maipo, Río Clarillo y Estero Seco, de las cuales se destacan las inspecciones a bancos areneros de las empresas Áridos Río Lenca y Pablo Rosales. Además de sector El Cruceral, población Los Areneros. Estos últimos se masificaron las visitas por denuncias de extracción ilegal.



##### **Permisos otorgados**

Raúl Morales, se otorgó permiso para acopio de material en sector Río Maipo, mediante D.A N°721/2021 de fecha 30 noviembre 2021, permiso el cual fue revocado por malas prácticas e incumplimiento de autorización, con fecha 7 de febrero 2022.

Pablo Rosales Ponce, se da termino a permiso de extracción mediante banco decantador sector poniente, Puente San Ramón. Con fecha 30 noviembre 2021.

Áridos Río Lenca, se da termino a permiso de extracción de áridos mediante banco decantador, sector oriente Puente San Ramón, con fecha 19 abril 2021.



#### 4.2.3.2 Fiscalización de obras

Dentro de la jurisdicción de la comuna se pudo fiscalizar alrededor de 200 construcciones, de las cuales el 75% no contaba con los permisos correspondientes, estos fueron citados a la Dirección de obras para orientar sobre el proceso de regularización de construcciones de acuerdo con la LGUC y su ordenanza, además a cada uno se deja una citación al Juzgado de Policía Local por incumplimiento al art. 116 de LGUC.



#### 4.2.4 GESTIÓN UNIDAD DE IMPUESTO TERRITORIAL : OFICINA DE CONVENIO MUNICIPAL S.I.I. - DOM 2021

##### 5.2.4.1 Funciones de la O.C.M. Pirque:

- Incrementar los ingresos percibidos por el municipio en conceptos de contribuciones, a causa de la aplicación de la Ley N° 17.235, Sobre Impuesto Territorial.
- Por otro lado, la incorporación de los derechos de aseo domiciliario en los boletines de cobros de

contribuciones de los bienes raíces de la Comuna al pago de los Impuestos territoriales.

- Y lograr informar a los contribuyentes sobre sus derechos y deberes en cuanto a conceptos de impuestos territoriales.

#### 4.2.4.2 Estadísticas generales del impuesto territorial al segundo semestre 2021

A continuación, se despliega información general de la comuna, relativa al número de predios existentes, así como de los montos de avalúos fiscales y giros de contribuciones para este semestre, tanto para los predios agrícolas como no agrícolas, separados según su condición de afectos o exentos del Impuesto Territorial. También se incluye el porcentaje de participación de la comuna respecto al total regional y nacional.

##### -Numero de predios

	Serie Agrícola		Serie NO Agrícola		Total Comunal	Total Región	% Región	Total País	% País
	Cantidad	%	Cantidad	%					
Total	1.659	20,83	6.306	79,17	7.965	3.355.184	0,24	8.437.439	0,09
Afectos	614	14,82	3.529	85,18	4.143	1.717.392	0,24	3.230.586	0,13
Exentos	1.045	27,34	2.777	72,66	3.822	1.637.792	0,23	5.206.853	0,07
Con Sobre-tasa SNE*	0	0,00	28	100,00	28	8.115	0,35	79.672	0,04
Con Adicional 0,025%	0	0,00	1.915	100,00	1.915	1.136.142	0,17	2.018.704	0,09
Con Aseo	0	0,00	3.196	100,00	3.196	680.120	0,47	1.256.438	0,25

\* SNE: Sitio No Edificado

##### -Avalúos

	Serie Agrícola		Serie NO Agrícola		Total Comunal	Total Región	% Región	Total País	% País
	Cantidad	%	Cantidad	%					
Total	146.192	28,08	374.381	71,92	520.574	167.142.044	0,31	341.858.493	0,15
Afectos	114.109	33,93	222.156	66,07	336.265	90.813.060	0,37	166.543.066	0,20
Exentos	32.083	17,41	152.225	82,59	184.309	76.328.985	0,24	175.315.427	0,11

\* SNE: Sitio No Edificado

#### 4.2.4.3 Evolución histórica del impuesto territorial | Período 2020 - 2021

Los datos que se detallan a continuación corresponden a la evolución de predios comunales durante el último año, separando la información entre predios agrícolas y no agrícolas. En este último caso se incluyen los predios con destino habitacional y no habitacional. La información también considera la

distinción entre predios afectados y exentos del Impuesto Territorial.

**-Evolución de predios agrícolas y no agrícolas, exentos y afectados al pago de Impuesto Territorial**

Serie Agrícola

	Afectos		Exentos		Totales	
	Cantidad	% Variación	Cantidad	% Variación	Cantidad	% Variación
2020	613	3,5	1.064	-6,7	1.677	-3,2
2021	614	0,2	1.045	-1,8	1.659	-1,1

Serie No Agrícola

	Afectos		Exentos		Totales	
	Cantidad	% Variación	Cantidad	% Variación	Cantidad	% Variación
2020	3.493	-1,1	2.547	6,4	6.040	2,0
2021	3.529	1,0	2.777	9,0	6.306	4,4

**-Evolución de predios serie no agrícola según destino**

No habitacionales

	Afectos		Exentos		Totales	
	Cantidad	% Variación	Cantidad	% Variación	Cantidad	% Variación
2020	1.440	0,7	62	0,0	1.502	0,7
2021	1.436	-0,3	65	4,8	1.501	-0,1

Habitacionales

	Afectos		Exentos		Totales	
	Cantidad	% Variación	Cantidad	% Variación	Cantidad	% Variación
2020	2.053	2.053	2.053	2.053	2.053	2.053
2021	2.093	1,9	2.712	9,1	4.805	5,9

**-Evolución semestral de contribución neta**

Serie Agrícola y No Agrícola

	Serie Agrícola M\$		Serie No Agrícola M\$		Ambas Series M\$	
	Giro	% Variación	Giro	% Variación	Giro	% Variación

2020	270.286	3,9	1.096.281	3,0	1.366.567	3,1
2021	277.221	2,6	1.101.429	0,5	1.378.650	0,9

Serie No Agrícola por destino

	Destino Habitacional M\$		Destino No Habitacional M\$		Ambos Destinos M\$	
	Giro	% Variación	Giro	% Variación	Giro	% Variación
2020	626.170	626.170	626.170	626.170	626.170	626.170
2021	648.996	3,6	452.433	-3,8	1.101.429	0,5

### - Evolución anual del ingreso propio

A continuación, se entrega la evolución registrada durante el último año de ingreso propio estimado según el giro o cobro emitido por concepto de las contribuciones por parte del SII. Esta información corresponde al aporte directo de las contribuciones pagadas por contribuyentes de la comuna, que se destinan a la misma municipalidad, sin considerar el proveniente del Fondo Común Municipal (FCM).

Año	Contribución Total Anual M\$ *	Ingreso Propio M\$	% Variación Anual Ingreso Propio	% Variación Acumulada Ingreso Propio
2020	2.803.786	1.121.515	2,7	60,7
2021	2.677.192	1.070.877	-4,5	53,4

\* (Incluye Sobre-tasa SNE, Sobre-tasa fiscal del 0,025%, Sobre-tasa fiscal del 0,275% Suplementario y Efecto Reemplazo).

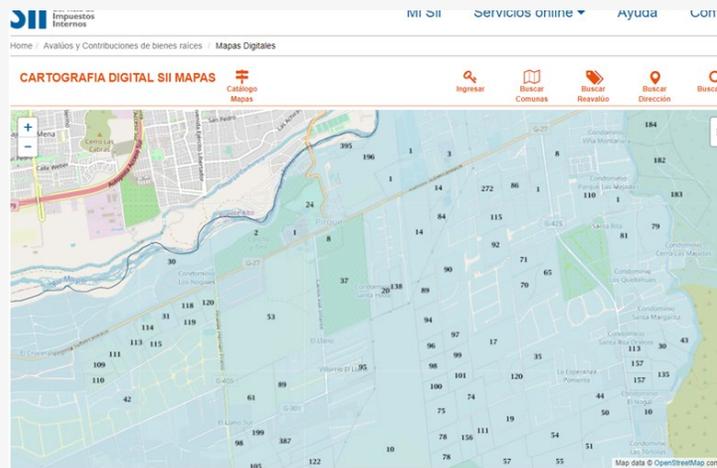
### - Trámites realizados en la O.C.M. Pirque

Inclusión de propiedades, modificación y/o eliminación de roles matrices.

Corresponde a la asignación de rol definitivo a los predios resultantes de subdivisiones o de regularizaciones por medio del Ministerio de Bienes Nacionales. En el año 2021 se realizaron 34 solicitudes a través de la OCM de Pirque.

Actualización del catastro de los roles de Bienes Raíces v actualización de planchetas prediales.

Los planos de los nuevos predios incluidos se derivan a la unidad de catastro para su actualización en el archivo municipal y al área de cartografía del S.I.I. para la actualización de la cartografía digital de roles en la página del S.I.I.



Ingreso de solicitudes de revisión de las superficies, calidades y clases de materiales de las construcciones, asignaciones de pre roles a predios resultantes de subdivisiones, revisiones líneas de terreno.

Durante el año 2021 se realizaron 40 ingresos de solicitudes por contribuyentes a través de la OCM para la actualización de los avalúos y tasaciones pertinentes.

Tasación de obras nuevas, ampliaciones que se detecten en fiscalizaciones.

Todas las recepciones que fueron aprobadas en 2021 por la Dirección de Obras Municipales fueron enviadas al S.I.I. para su tasación, lo cual actualizó el avalúo de los predios que obtuvieron permiso y recepción final de obras.

Entrega de información catastral a contribuyentes.

Se le ha entregado información y certificados de avalúos y asignación de roles a los contribuyentes que lo han solicitado en la OCM.

Cobro de los derechos de aseo domiciliario.

Se han ingresado los montos de las cuotas de aseo semestral del año 2021.

Para el segundo semestre de 2021 el monto de la cuota de aseo fue de \$30.108.

Fueron 5.514 predios afectos al cobro de derechos de aseo domiciliario de un total de 7.770.

El cobro de los derechos de aseo incluidos en el cobro de contribuciones fue para 3.492 predios, de los cuales 84 predios obtuvieron el beneficio de rebaja o exención al pago de aseo por el área de Social de DIDECO.

El cobro directo de los derechos de aseo por la municipalidad, a través del departamento de Patentes Comerciales fue de 2.022 predios.

### **Informes Técnicos para Patentes Comerciales**

Para toda solicitud de patente comercial, la Unidad de Patentes Comerciales de la Municipalidad requiere un informe favorable de la Dirección de Obras Municipales para el otorgamiento de dichas patentes según lo dicta el art. 58° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (L.G.U.C.) y para las patentes regidas por las normas especiales diversas se emite un informe técnico para mantener una regulación y fiscalización de las construcciones de los comercios de la comuna.

En el año 2021 se emitieron 140 informes técnicos, siendo 73 de Patentes Comerciales, 45 de micro-empresa familiar, 16 permisos provisorios y 6 de permisos de publicidad. De estos informes, varios no cumplen con

la normativa de construcciones, por lo que se les dio un plazo fijo para regularizar sus construcciones y/o terrenos, está información fue dada a la unidad de fiscalización para las acciones pertinentes



#### **4.2.5 GESTIÓN UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO Y OBRAS ELÉCTRICAS : SERVICIOS Y OBRAS EJECUTADAS 2021**

##### **4.2.5.1 Servicio de emergencia y manutención de alumbrado público**

Con fecha 10 de noviembre de 2021, mediante Decreto Alcaldicio N° 684 / 2021, se adjudica la Licitación Pública de "Servicio de Emergencia y Manutención Preventiva de Alumbrado Público, Ornamental y de Dependencias Municipales, Periodo 2021 – 2024", ID 2719-26-LQ21, a la empresa Sociedad Española de Construcciones Eléctricas S.A. Agencia Chile., por un monto mensual de \$4.035.182.- IVA incluido.

Este servicio cuenta atención los siete días de la semana incluyendo los feriados, un Centro De Atención Telefónica donde la comunidad puede llamar de forma directa informando el sector que se encuentra sin iluminación, para que sea atendido por la empresa dentro de un plazo de 24 horas. Además, cuenta con un servicio de manutención preventiva con el objetivo de poder anticipar cualquier posible falla técnica de los dispositivos, de modo de disminuir las fallas de emergencia, especialmente en épocas de invierno.

Este servicio llega a la comunidad de Pirque, para cubrir la necesidad de mantener en perfectas condiciones la iluminación de la comuna y otorgar a nuestra comunidad mejoras en términos de seguridad.

PIRQUE  
CON TODOS Y TODAS



#### **4.2.5.2. Robo de conductores de alumbrado público**

En año 2021, la comuna sufrió un robo masivo de cables de alumbrado público. Los sectores afectados de este robo fueron:

- Circunvalación Máximo Valdés desde Avenida Hernán Prieto hasta Viña Santa Alicia, sector Santa Rita.
- Circunvalación Máximo Valdés desde Exequiel Fontecilla hacia el sur con intersección José Julio Nieto, sector Santa Rita.
- Avenida Ramón Subercaseaux desde salida de sector Puntilla hasta Rocas del Padre, sector Puntilla.
- Avenida Ramón Subercaseaux desde Puente el Coipo hasta curva Los Culenes, sector San Juan.
- Avenida Ramón Subercaseaux desde altura 11.000 hasta cruce Las Vertientes, sector San Juan.
- Avenida Ramón Subercaseaux desde cruce Las Vertientes hasta limite comunal con San José de Maipo, sector San Juan.

La estimación de daños se cuantificó en un Total de 9.460 metros o 9,46 kilómetros de Cable de Aluminio Pre ensamblado 2 x 16 mm<sup>2</sup> aislado para alumbrado público.

Con fecha 01 de diciembre de 2021, la Dirección de Obras mediante su Unidad Técnica de Obras Eléctricas, comienza la reposición de los conductores con una inversión de \$3.712.800.- IVA incluido, en

la compra de Cable de Aluminio Pre ensamblado 2 x 16 mm<sup>2</sup> aislado para alumbrado público, mediante compra ágil OC 2715-367-SE21 adjudicado al Electricidad Guzmán.

A la fecha, sólo queda terminar con la reposición del circuito Avenida Concha y Toro, el cual fue vandalizado a principios del año pasado donde los daños fueron mayores ya que el robo escalo a más que el conductor, también robaron los dispositivos de protección (automáticos), barras de tierra, conectores, entre otros accesorios.



#### **4.2.6. GESTIÓN UNIDAD DE INSPECCIÓN TÉCNICA: PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN 2021**

**-Nombre de Proyecto: Mejoramiento Fachada Edificio Consistorial Comuna de P**

**Código PMU: 1-B-2021-260 Decreto Alcaldicio N°708/2021**

FECHA INICIO DE OBRAS : 10 de enero de 2022.

FECHA TÉRMINO DE OBRAS : 10 de abril de 2022.

MONTO DEL CONTRATO : \$45.427.021.-



**-Nombre de Proyecto: Construcción Planta de Tratamiento Aguas Servidas y Red de Alcantarillado El Huingán Pirque**

**Código BIP: 40011341-0 Decreto Alcaldicio N°014/2021**

FECHA INICIO DE OBRAS : 12 de febrero de 2021.

FECHA TÉRMINO DE OBRAS : 20 de enero de 2022.

MONTO DEL CONTRATO : \$583.829.127.-



**-Nombre de Proyecto: Construcción de Graderías Medialuna Parque Vicente Huidobro**

**Código PMU: 1-C-2019-300 Decreto Alcaldicio N°202/2021**

FECHA INICIO DE OBRAS : 18 de mayo de 2022.

FECHA TÉRMINO DE OBRAS : 20 de octubre de 2022.

MONTO DEL CONTRATO : \$59.921.706.-



**-Nombre de Proyecto: EMO 2019 Reposición Infraestructura Siniestrada Varios Sectores Comuna de Pirque**

**Código PMU: 1-C-2019-1984 Decreto Alcaldicio N°029/2021**

FECHA INICIO DE OBRAS : 23 de febrero de 2022.

FECHA TÉRMINO DE OBRAS : 05 de junio de 2022.

MONTO DEL CONTRATO : \$36.629.688.-



**-Nombre de Proyecto: SPD Remodelación Plaza Lo Arcaya**

**Código PMU: 1-C-2020-310 Decreto Alcaldicio N°792/2021**

FECHA INICIO DE OBRAS : 10 de enero de 2022.

FECHA TÉRMINO DE OBRAS : 26 de marzo de 2022.

MONTO DEL CONTRATO : \$59.999.999.-



**-Nombre de Proyecto: Mejoramiento Servicios Municipales, Municipalidad de Pirque.**

**Código Licitación: 2719-28-LE20 Decreto Alcaldicio N°028/2021**

FECHA INICIO DE OBRAS : 23 de febrero de 2021.

FECHA TÉRMINO DE OBRAS: 15 de abril de 2021.

MONTO DEL CONTRATO : \$36.743.853.



**Nombre de Proyecto: Habilitación Ex CESFAM para dependencias Municipales.**

**Código Licitación: 2719-23-LE20 Decreto Alcaldicio N°118/2021.**

FECHA INICIO DE OBRAS : 30 de marzo de 2021.

FECHA TÉRMINO DE OBRAS: 15 de diciembre de 2021.

MONTO DEL CONTRATO : \$98.074.973.



**Nombre de Proyecto: Adquisición Cámaras de Tele vigilancia Comuna de Pirque.**

**Código Licitación: 2719-25-LE20 Decreto Alcaldicio N°136/2021.**

FECHA INICIO DE OBRAS : 28 de Abril de 2021.

FECHA TÉRMINO DE OBRAS : 10 de marzo de 2022.

MONTO DEL CONTRATO : \$36.856.072



**Nombre de Proyecto: Mejoramiento Galpón Medialuna Parque Vicente Huidobro.**

**Código Licitación: 2719-21-LP21 Decreto Alcaldicio N°587/2021.**

FECHA INICIO DE OBRAS : 29 de Octubre de 2021.

FECHA TÉRMINO DE OBRAS : 27 febrero de 2022.

MONTO DEL CONTRATO : \$56.999.999



**Nombre de Proyecto:** Reposición de Refugios peatonales, construcción resalto vehicular comuna de Pirque.

**Código Licitación:** 2719-13-LP20 Decreto Alcaldicio N°390/2020.

FECHA INICIO DE OBRAS : 17 de Septiembre de 2020.

FECHA TÉRMINO DE OBRAS : 05 de Enero de 2021

MONTO DEL CONTRATO : \$82.911.257.



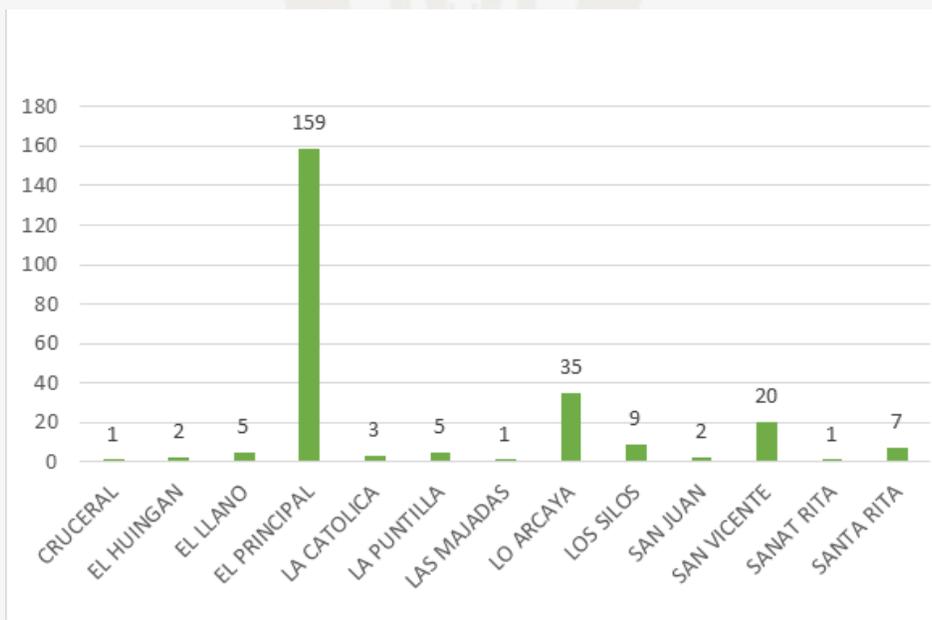
#### **4.2.7 PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE TÍTULOS**

Se Informa que las actividades realizadas el año 2021, en el Proyecto denominado: "CATASTRO PARA BENEFICIARIOS DE TÍTULOS DE DOMINIO Y LEY DEL MONO EN DIVERSOS SECTORES COMUNA DE PIRQUE", en los siguientes términos:

- Entrega de información y orientación jurídica en la oficina de atención al público de lunes a viernes de 09:00 a 13:30 horas. Sin perjuicio de realizar atención presencial, en terreno y/o vía telefónica, durante la mañana o la tarde, resolviendo las dudas de los usuarios acerca del procedimiento de regularización u otras dudas conexas con la finalidad de entregar información clara y precisa a los requerimientos.
- Durante el período del año 2021, se han completado 73 carpetas de solicitantes que han concurrido a la oficina de atención al público del proyecto de regularización, realizándose un análisis jurídico de cada caso acreditándose los requisitos legales para poder postular al saneamiento del dominio, actualizando los documentos y formularios requeridos para la confección de cada uno de los informes jurídicos que se encuentran dentro de su respectiva carpeta y listos para ser presentados e ingresar la solicitud al Ministerio de Bienes Nacionales.

- También se han realizado reuniones de coordinación con el equipo de profesionales del presente proyecto con la finalidad de agilizar los procesos de recopilación y levantamiento de información, de entrevista a los potenciales beneficiarios para la elaboración de los informes mensuales y anual.
- Asimismo, hago presente que, a la fecha, se han atendido este año "219" personas en la oficina de atención al público y que forman parte del catastro del programa de regularización que se detallan a continuación:

Usuarios atendidos por sector :



## 4.3. PATENTES COMERCIALES

### 4.3.1. Tabla resumen ingresos percibidos por concepto patentes y derechos de aseo

DENOMINACIÓN	TIPO PATENTE	UNIDAD	MONTO
PATENTES ENROLADAS	ALCOHOL	82	\$ 11.543.326
	COMERCIAL	339	\$ 208.921.975
	FERIA	68	\$ 6.497.924
	INDUSTRIAL	11	\$ 284.106.970
	INVERSIONES	125	\$1.251.707.432
	KIOSKO	8	\$ 3.445.258
	MICROEMPRESA FAMILIAR	113	\$ 8.772.681
	PROFESIONAL	63	\$ 2.879.578
PATENTES DEFINITIVAS		809	\$1.777.875.144
PATENTES PROVISORIAS		23	\$ 1.362.172

### 4.3.2. Resumen ingresos por patente CIPAK

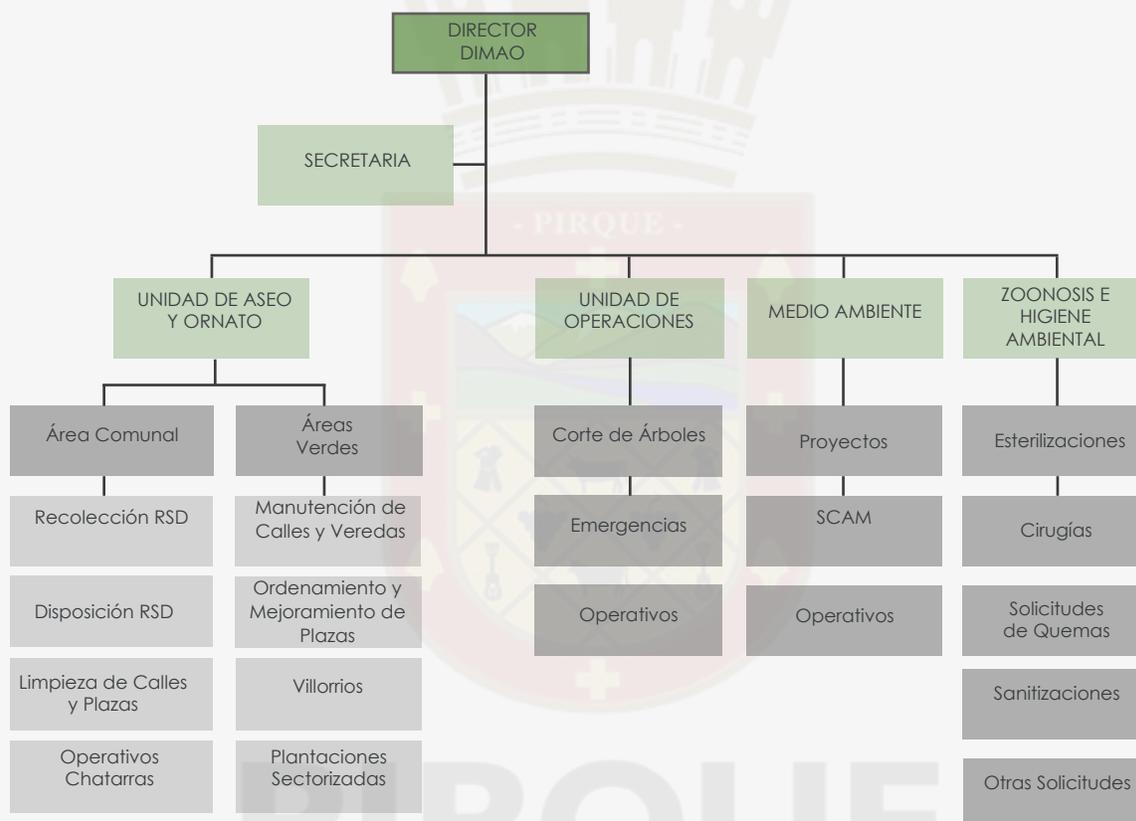
TOTAL	\$1.779.237.316
N° DE PATENTES	832

### 4.3.3. Resumen ingresos por derechos de aseo

TOTAL	\$ 11.418.395
N° ROLES PAGADOS	259

## 5. GESTIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

### 5.1. DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO



**5.1.1. Servicio de entrega de agua potable**

Mes	Cantidad Familias	Recaudación	Cantidad de Litros
Enero	262	\$ 3,640,964	608,100
Febrero	302	\$ 3,449,392	629,400
Marzo	300	\$ 3,482,401	692,600
Abril	293	\$ 3,422,423	685,059
Mayo	281	\$ 3,396,196	618,700
Junio	258	\$ 3,169,991	587,600
Julio	302	\$ 3,739,670	711,300
Agosto	389	\$ 5,570,020	1,057,385
Septiembre	356	\$ 4,757,638	906,700
Octubre	330	\$ 4,205,657	823,500
Noviembre	353	\$ 4,485,912	847.600
Diciembre	351	\$ 4,542,483	807,500
TOTAL	3.777	\$ 47.862.747	8.975.444

**5.1.2. Servicio de limpia fosas**

Mes	Cantidad Familias	Recaudación
Enero	67	\$ 1,685,836
Febrero	77	\$ 1,998,145
Marzo	69	\$ 1,749,112
Abril	82	\$ 1,565,195
Mayo	76	\$ 1,553,534
Junio	68	\$ 1,551,704
Julio	87	\$ 1,788,512
Agosto	92	\$ 2,468,142
Septiembre	90	\$ 1,997,105
Octubre	69	\$ 1,424,186
Noviembre	88	\$ 1,881,465
Diciembre	58	\$ 1.292,824
TOTAL	923	\$ 20.955.760

\* Este listado no incluye la gratuidad que aplica en Villorrios:

**Villorrios con gratuidad**

- El Llano - 160 familias con beneficio
- El Huingán - 16 familias con beneficio
- Patricio Gana Lyon - 6 familias con beneficio

**5.1.3. Áreas verdes y plazas en manutención**

Manutención (m2)	Costo Manutención
89.166	\$ 45.000.000

**5.1.4. Operaciones, aseo y ornato**

**5.1.4.1. Operativos de limpiezas distintos sectores de la comuna**

a) Operativo San Juan



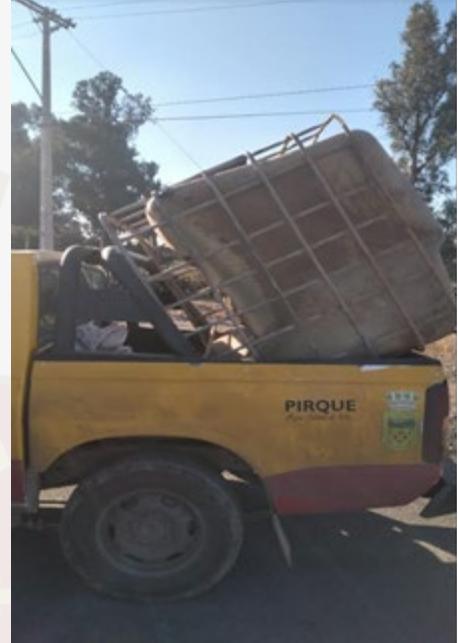
b) Operativo Sector Camino la Viña



c) Operativo Sector el Huingán.



d) Operativo Sector Orilla del Rio.



e) Operativo Sector El Principal.



f) Operativo de limpieza Sector Majadas.



g) Operativo Sector Santa Rita (Camino Las Rosas).



h) Limpieza, plantación de árboles en distintos sectores de la comuna.



Villorrio Patricio Gana Lyon.



Villorrio San Manuel.



Plaza Los Maitenes.



PIROQUE

La Nogalada.



**5.1.4.2 Residuos sólidos domiciliarios (RSD) recolectados y depositados en vertedero:**

Toneladas:	11.887 ton.
Costo Disposición :	\$ 198.540.476
Costo de Recolección:	\$ 239.913.324
Total :	\$ 438.453.800

**5.1.4.3 Disposición de escombros y basuras (no RSD) en la vía pública, retiradas por el equipo de Operaciones y Aseo y Ornato de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato:**

Toneladas	: 176,8 ton.
Costo de Recolección	: Equipo Municipal.
	: \$ 9.660.420 (Traslado de Basura a Botadero Autorizado).

**5.2. UNIDAD DE HIGIENE AMBIENTAL Y ZONOSIS**

La Unidad de Higiene Ambiental y Zoonosis de la Municipalidad de Pirque, tiene por misión "Planificar acciones que prevengan el impacto sanitario y social que producen las enfermedades transmitidas entre los animales y las personas (Zoonosis), y las transmitidas por vectores, definiendo y coordinando programas de prevención y control, a fin de garantizar la Salud Pública, la Tenencia responsable de Mascotas y Animales de Compañía y el Cuidado del Medio Ambiente en la Comuna".

Para atender las solicitudes cuenta con recursos humanos especializados, capacitados y recursos materiales adecuados con productos selectivos que cumplen con la norma, los medios de protección y seguridad para los habitantes y el medio ambiente. Además, se cuenta con un centro de Esterilización canina y felina, un espacio destinado a la Atención Veterinaria Primaria. Para llevar a cabo las labores descritas se cuenta con. 3 profesionales Médicos Veterinarios, 2 Técnico Agrícola, 1 Técnico Veterinario y 1 administrativo (secretaria) que conforman el equipo de personal de la Unidad.

### 5.2.1. Actividades realizadas

PROGRAMAS	ACTIVIDADES	Nº DE ACCIONES
Saneamiento básico control de vectores	Fumigaciones	113
	Desratizaciones	39
Higiene ambiental	Control de cloro libre residual	0
Atención sanitaria de mascotas	Atención en los 33 operativos	2660
Atención veterinaria primaria	Consultas clínicas	711
Tenencia responsable de mascotas	Solicitud de esterilización por la SUBDERE	481
	GORE	37
Control quema agrícola	Solicitud emitidas y fiscalizadas por CONAF	84
Denuncia Sanitaria		4
Accidente por mordedura canina y felina Notificado por el MINSAL	Perros	61
	Gatos	6
Vacunas	Séxtuple y Óctuple	834
Antirrábicas	Caninos y Felinos	497
Total acciones		5533

### 5.2.2. Registro fotográfico



## 6. GESTIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

La Dirección de Tránsito tiene como misión dirigir y vigilar el cumplimiento de las normas y leyes que regulan el tránsito y transporte público, así como también la mejora de los mismos dentro de la comuna, con la finalidad de garantizar la entrega de los servicios atinentes y el desplazamiento continuo, expedito y seguro conforme a la vialidad existente



### 6.1. DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

El Departamento de Permisos de Circulación depende de la Dirección de Tránsito y Transporte Público. Este departamento controla el proceso de obtención y renovación de Permisos de Circulación de manera de garantizar que el servicio se entregue de manera óptima a los vecinos y que se realice conforme a la normativa y legislación vigente

Las principales funciones del departamento son:

Supervisar y gestionar el otorgamiento y renovación de permisos de circulación cada año para todo tipo de vehículos, velando por la correcta aplicación de las normas generales que rigen el proceso y que los permisos emitidos correspondan en montos y características a los vehículos en cuestión.

Recibir y procesar la base de datos de las tasaciones de vehículos informado por el Servicio de Impuestos Internos, con el objeto de emitir el rol de cargo de los permisos de circulación de la comuna.

Finalmente, también es de su competencia el otorgamiento de permisos especiales para traslados de vehículos.

Estadísticas del Departamento de Permisos de Circulación para el año 2021:

Nº Permisos	Ingresos
23.989	\$ 2.112.461.999

Convenios :

Institución	Publica O Privada	Fecha De Inicio	Fecha De Termino	Materia Convenio
Insico S.A.	Privada	29.01.2019	30.06.2022	Sistema Computacional de Permisos de Circulación.
Jeria y Cia. Corredores de Seguros Ltda.	Privada	17.01.2022	17.01.2024	Venta de SOAP en centro de pagos de Permisos de Circulación
Automatica y regulación S.A	Privada	08.05.2020	18.05.2022	Servicio de mantención y reparación de semáforo y cámara

## 6.2. DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

El Departamento de Licencias de Conducir, depende de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, y tiene a su cargo las siguientes funciones:

Liderar y controlar los procesos de obtención, renovación, duplicado y ampliación de Licencias de Conducir de cada clase, de manera de garantizar que se realicen conforme a la normativa y legislación vigente.

Asegurar el adecuado almacenamiento y archivo de la información relacionada con el registro comunal de las Licencias de Conducir emitidas y otorgadas.

Administrar y evaluar a los postulantes para la obtención, renovación, duplicado y ampliación de Licencias de Conducir de cada clase, a través de exámenes teóricos, psico-técnicos y prácticos, de manera de verificar que los conductores cumplan con aprobar todos los requisitos exigidos por la ley de tránsito y la normativa vigente.

Estadísticas del Departamento de Permisos de Circulación para el año 2021:

LICENCIA	TIPOLOGÍA	CANTIDAD
Clase A1	No Profesional	52
Clase A2	No Profesional	67
Clase A2	Profesional	602
Clase A3	Profesional	500
Clase A4	Profesional	496
Clase A5	Profesional	255
Clase B	No Profesional	3.277
Clase C	No Profesional	41
Clase D	No Profesional	15
Total anual Licencias Entregadas		5.305

Nº DE LICENCIAS	INGRESOS (\$)
5305	\$203.764.539

Convenios

Institución	Pública o Privada	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Materia del Convenio
Registro Civil	Pública	2014	Se renueva automáticamente cada 4 años.	Emisión certificados de antecedentes de Conductor.
Petrinovic	Privada	2020	23.04.2022	Servicio de arriendo y manutención de Equipo Psico-técnico unidad de Licencia de Conducir

### 6.3. NUEVAS DEPENDENCIAS

A fines del año 2021 la Dirección de Tránsito y Transporte Público se trasladó a nuevas dependencias del municipio, esto último debido a la gran demanda que existe en ambos departamentos, junto con mejorar la comodidad y seguridad de los funcionarios que pertenecen a los mismos, se adjuntan algunas imágenes.



## 7. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD

### 7.1. ÁREA SALUD

#### 6.1.1. Balance de ejecución presupuestaria

BEP 4to Trimestre 2021					
Área Salud - Ingresos					
CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	INGRESO	SALDO	%
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	\$6.006.303.000	\$6.393.785.694	\$-387.482.694	106%
115-05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$5.557.303.000	\$5.788.075.366	\$-230.772.366	104%
115-05-03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$5.557.303.000	\$5.788.075.366	\$-230.772.366	104%
115-05-03-006	DEL SERVICIO DE SALUD	\$4.419.982.000	\$4.273.125.447	\$146.856.553	97%
115-05-03-006-001	ATENCIÓN PRIMARIA LEY N°19,379 ART.49	\$2.719.982.000	\$2.650.142.355	\$69.839.645	97%
115-05-03-006-002	APORTES AFECTADOS	\$1.700.000.000	\$1.622.983.092	\$77.016.908	95%
115-05-03-099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$417.321.000	\$404.949.919	\$12.371.081	97%
115-05-03-099-001	JUNAEB	\$9.000.000	\$11.040.104	\$-2.040.104	123%
115-05-03-099-002	BONOS Y AGUINALDOS	\$97.200.000	\$26.384.900	\$70.815.100	27%
115-05-03-099-100	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$311.121.000	\$367.524.915	\$-56.403.915	118%
115-05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	\$720.000.000	\$1.110.000.000	\$-390.000.000	154%
115-07	CXC INGRESOS DE OPERACIÓN	\$290.000.000	\$297.009.940	\$-7.009.940	102%
115-07-02	VENTA DE SERVICIOS	\$290.000.000	\$297.009.940	\$-7.009.940	102%
115-08	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$159.000.000	\$308.700.388	\$-149.700.388	194%
115-08-01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	\$152.000.000	\$304.389.440	\$-152.389.440	200%
115-08-99	OTROS	\$7.000.000	\$4.310.948	\$2.689.052	62%
TOTALES		\$6.006.303.000	\$6.393.785.694	\$-387.482.694	106%

BEP 4to Trimestre 2021					
Área Salud - Ingresos					
CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	INGRESO	SALDO	%
215	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	\$6.006.303.000	\$6.540.435.121	\$-534.132.121	109%
215-21	CXP GASTOS EN PERSONAL	\$3.972.465.000	\$4.476.353.259	\$-503.888.259	113%
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	\$1.855.250.000	\$1.937.247.532	\$-81.997.532	104%
215-21-01-001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$1.331.050.000	\$1.537.157.354	\$-206.107.354	115%
215-21-01-002	APORTES DEL EMPLEADOR	\$34.000.000	\$42.851.674	\$-8.851.674	126%
215-21-01-003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	\$365.000.000	\$214.378.388	\$150.621.612	59%
215-21-01-004	REMUNERACIONES VARIABLES	\$50.000.000	\$69.115.104	\$-19.115.104	138%
215-21-01-005	AGUINALDOS Y BONOS	\$75.200.000	\$73.745.012	\$1.454.988	98%
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	\$1.088.215.000	\$1.310.003.621	\$-221.788.621	120%
215-21-02-001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$890.115.000	\$1.090.374.725	\$-200.259.725	122%
215-21-02-002	APORTES DEL EMPLEADOR	\$22.000.000	\$26.949.625	\$-4.949.383	122%
215-21-02-003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	\$94.000.000	\$90.581.617	\$3.418.383	96%
215-21-02-004	REMUNERACIONES VARIABLES	\$41.000.000	\$54.858.497	\$-13.858.497	134%
215-21-02-005	AGUINALDOS Y BONOS	\$41.100.000	\$47.239.157	\$-6.139.157	115%
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	\$639.000.000	\$727.802.062	\$-88.802.062	114%
215-21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	\$620.000.000	\$709.307.917	\$-89.307.917	114%
215-21-03-999	OTRAS	\$19.000.000	\$18.494.145	\$505.855	97%
215-21-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$390.000.000	\$501.300.044	\$-111.300.044	129%
215-21-04-004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	\$390.000.000	\$501.300.044	\$-111.300.044	129%
215-22	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$1.022.720.000	\$945.046.272	\$77.673.728	92%
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$5.400.000	\$4.470.349	\$929.651	83%
215-22-01-001	PARA PERSONAS	\$5.400.000	\$4.470.349	\$929.651	83%
215-22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$18.570.000	\$12.244.039	\$6.325.961	66%
215-22-02-001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	\$300.000	\$23.681	\$276.319	8%
215-22-02-002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$18.270.000	\$12.220.358	\$6.049.642	67%
215-22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$12.100.000	\$12.500.000	\$-400.000	103%
215-22-03-001	PARA VEHÍCULOS	\$11.750.000	\$12.500.000	\$-750.000	106%
215-22-03-002	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$350.000	\$-	\$350.000	0%
215-22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	\$401.801.000	\$271.811.341	\$129.989.659	68%
215-22-04-001	MATERIALES DE OFICINA	\$7.300.000	\$1.322.790	\$5.977.210	18%
215-22-04-002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$2.300.000	\$-	\$2.300.000	0%
215-22-04-003	PRODUCTOS QUÍMICOS	\$3.400.000	\$870.075	\$2.529.925	26%
215-22-04-004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$135.200.000	\$122.243.991	\$12.956.009	90%

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	INGRESO	SALDO	%
215-22-04-005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	\$182.300.000	\$120.580.517	\$61.719.483	66%
215-22-04-006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	\$100.000	\$-	\$100.000	0%
215-22-04-007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$23.710.000	\$6.609.850	\$17.100.150	28%
215-22-04-009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$8.651.000	\$5.066.881	\$3.584.119	59%
215-22-04-010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	\$900.000	\$-	\$900.000	0%
215-22-04-012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	\$1.580.000	\$575.008	\$1.004.992	36%
215-22-04-013	EQUIPOS MENORES	\$1.360.000	\$-	\$1.360.000	0%
215-22-04-014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO CAUCHO Y PLÁSTICO	\$300.000	\$-	\$300.000	0%
215-22-04-999	OTROS	\$34.700.000	\$14.542.229	\$20.157.771	42%
215-22-05	SERVICIOS BÁSICOS	\$93.578.000	\$109.869.336	\$-16.291.336	117%
215-22-05-001	ELECTRICIDAD	\$18.108.000	\$34.776.476	\$-16.668.476	192%
215-22-05-002	AGUA	\$14.300.000	\$6.535.640	\$7.764.360	46%
215-22-05-003	GAS	\$26.600.000	\$30.379.984	\$-3.779.984	114%
215-22-05-005	TELEFONÍA FIJA	\$1.500.000	\$1.387.023	\$112.977	92%
215-22-05-006	TELEFONÍA CELULAR	\$16.420.000	\$18.853.675	\$-2.433.675	115%
215-22-05-007	ACCESO A INTERNET	\$16.650.000	\$17.936.538	\$-1.286.538	108%
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$77.806.000	\$76.101.933	\$1.704.067	98%
215-22-06-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	\$32.500.000	\$36.605.772	\$-4.105.772	113%
215-22-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	\$17.032.000	\$15.667.017	\$1.364.983	92%
215-22-06-003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	\$2.000.000	\$3.165.400	\$-1.165.400	158%
215-22-06-004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$200.000	\$185.521	\$14.479	93%
215-22-06-005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	\$9.600.000	\$7.972.998	\$1.627.002	83%
215-22-06-006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$15.394.000	\$11.565.898	\$3.828.102	75%
215-22-06-999	OTROS	\$1.080.000	\$939.327	\$140.673	87%
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$29.340.000	\$26.779.424	\$2.560.576	91%
215-22-07-001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$6.590.000	\$4.722.544	\$1.867.456	72%
215-22-07-002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$17.600.000	\$17.229.643	\$370.357	98%
215-22-07-999	OTROS	\$5.150.000	\$4.827.237	\$322.763	94%
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	\$18.300.000	\$11.630.613	\$6.669.387	64%
215-22-08-001	SERVICIOS DE ASEO	\$2.200.000	\$877.518	\$1.322.482	40%
215-22-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$13.050.000	\$10.157.715	\$2.892.285	78%

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	INGRESO	SALDO	%
215-22-08-008	SALAS CUNA Y/O JARDINES INFANTILES	\$1.650.000	\$-	\$1.650.000	0%
215-22-08-009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	\$1.000.000	\$595.380	\$404.620	60%
215-22-08-011	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$400.000	\$-	\$400.000	0%
215-22-09	ARRIENDOS	\$89.110.000	\$112.348.564	\$-23.238.564	126%
215-22-09-003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	\$73.510.000	\$95.739.500	\$-22.229.500	130%
215-22-09-004	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	\$1.500.000	\$1.630.300	\$-130.300	109%
215-22-09-005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$5.600.000	\$6.498.030	\$-898.030	116%
215-22-09-999	OTROS	\$8.500.000	\$8.480.734	\$19.266	100%
215-22-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$30.000.000	\$35.246.518	\$-5.246.518	117%
215-22-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$28.000.000	\$32.772.763	\$-4.772.763	117%
215-22-10-004	GASTOS BANCARIOS	\$2.000.000	\$2.473.755	\$-473.755	124%
215-22-11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$163.231.000	\$222.922.225	\$-59.691.225	137%
215-22-11-001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$13.130.000	\$13.024.439	\$105.561	99%
215-22-11-002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$2.000.000	\$4.880.800	\$-2.880.800	244%
215-22-11-003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	\$4.600.000	\$5.092.771	\$-492.771	111%
215-22-11-999	OTROS	\$143.501.000	\$199.924.215	\$-56.423.215	139%
215-22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$83.484.000	\$49.121.930	\$34.362.070	59%
215-22-12-002	GASTOS MENORES	\$20.535.000	\$19.044.455	\$1.490.545	93%
215-22-12-003	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	\$300.000	\$-	\$300.000	0%
215-22-12-004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	\$52.597.000	\$24.063.691	\$28.533.309	46%
215-22-12-005	DERECHOS Y TASAS	\$7.352.000	\$4.716.684	\$2.635.316	64%
215-22-12-999	OTROS	\$2.700.000	\$1.297.100	\$1.402.900	48%
215-23	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$19.000.000	\$78.182.714	\$-59.182.714	411%
215-23-01	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$19.000.000	\$78.182.714	\$-59.182.714	411%
215-23-01-004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$19.000.000	\$78.182.714	\$-59.182.714	411%
215-24	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$498.000.000	\$557.389.440	\$-59.389.440	112%
215-24-03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$498.000.000	\$557.389.440	\$-59.389.440	112%
215-24-03-099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$498.000.000	\$557.389.440	\$-59.389.440	112%
215-29	CXP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$179.636.000	\$168.981.727	\$10.654.273	94%
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS	\$48.546.000	\$49.444.654	\$-898.654	102%
215-29-04-001	MOBILIARIO Y OTROS	\$48.546.000	\$49.444.654	\$-898.654	102%
215-29-05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$99.440.000	\$87.046.522	\$12.393.478	88%
215-29-05-001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$20.600.000	\$15.409.911	\$5.190.089	75%

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	INGRESO	SALDO	%
215-29-05-002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	\$68.900.000	\$69.251.433	\$-351.433	101%
215-29-05-999	OTRAS	\$9.940.000	\$2.385.178	\$7.554.822	24%
215-29-06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$24.650.000	\$24.915.769	\$-265.769	101%
215-29-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$24.650.000	\$24.915.769	\$-265.769	101%
215-29-07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$7.000.000	\$7.574.782	\$-574.782	108%
215-29-07-001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$7.000.000	\$7.574.782	\$-574.782	108%
215-34	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	\$314.482.000	\$314.481.709	\$291	100%
215-34-07	DEUDA FLOTANTE	\$314.482.000	\$314.481.709	\$291	100%
TOTALES		\$6.006.303.000	\$6.540.435.121	\$-534.132.121	109%

### 7.1.2. Gestión de recursos financieros

Fondo	Ingresos \$
Per cápita	\$ 2.905.752.440.-
Aporte Municipal	\$ 1.110.000.000.-
Convenio con SSMSO	\$ 1.311.496.639.-
TOTAL	\$ 5.327.249.079.-

### 7.1.3. Beneficiarios del sistema de salud por centro de salud

Centro de Salud	Beneficiarios 2020	Beneficiarios 2021
CESFAM Dr. José Manuel Balmaceda	9521	10022
CSR El Principal	9556	9852
PSR La Puntilla	1715	1689
PSR Santa Rita	235	231
PSR San Vicente	334	327
TOTAL COMUNAL	23381	24142

**7.1.4. Tipología de atenciones por programa de salud**

Programa	Beneficiarios	Inversión M\$
P. Salud Cardiovascular	3954	Percapitado \$
P. de la Mujer	3440	CHCC \$ 34.257.000
P. de la Mujer Embarazadas	95	
P. Infantil	588	
IRA	245	Percapitado \$
ERA	425	Percapitado \$
Adulto Mayor	491	Percapitado \$
Salud Mental	927	Percapitado \$
P. Vida Sana	150	\$ 22.104.900
Odontólogo	5626	Percapitado \$

**7.1.5. Gasto por beneficiario de programa de salud**

Programa	Origen del Aporte	Ingresos
Programa Promoción de Salud	SEREMI	\$ 14.809.196
Programa Estrategia Testeo Trazabilidad y Aislamiento (TTA)	SEREMI	\$ 63.368.850
Programa Mas Adultos Autovalentes En Atención Primaria	SSMSO	\$ 28.647.235
Programa Detección, Intervención Y Referencia Asistida En Alcohol, Tabaco Y Otras Drogas	SSMSO	\$ 8.394.103
Programa Sembrando Sonrisas	SSMSO	\$ 3.816.160
Programa Espacios Amigables Para Adolescentes	SSMSO	\$ 8.209.239
Programa Modelo De Atención Integral De Salud Familiar Comunitaria En Atención Primaria	SSMSO	\$ 42.023.199
Programa Atención Primaria De Urgencia Rural (Sur/SAPU)	SSMSO	\$142.005.348
Programa De Apoyo Al Desarrollo Biopsicosocial En La Red Asistencial	SSMSO	\$ 34.257.000
Programa Ges Odontológico	SSMSO	\$ 16.498.580
Fondo De Farmacia Para Enfermedades Crónicas No Transmisibles En Atención Primaria De Salud	SSMSO	\$ 51.999.441
Programa Elige Vida Sana 2021	SSMSO	\$ 22.104.900
Programa de Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud 2021	SSMSO	\$ 24.987.743
Programa De Resolutividad En Atención Primaria De Salud 2021	SSMSO	\$ 86.018.059
Programa De Mejoramiento Del Acceso A La Atención Odontológica	SSMSO	\$ 43.964.915
Programa Imágenes Diagnosticas	SSMSO	\$ 44.333.533
Programa Salud Mental PPI Maltrato Infantil y VIF en la Atención Especializada Ambulatoria 2021 COSAM PIRQUE.	SSMSO	\$ 10.938.891
Programa Odontológico Integral	SSMSO	\$ 66.149.258
Programa De Planes De Tratamiento Y Rehabilitación De Personas Con Problemas Derivados Del Consumo De Drogas Y Alcohol Atención Secundaria 2021 (Senda)	SSMSO	\$ 56.441.664

Programa	Origen del Aporte	Ingresos
Programa de Tratamiento para población Infanto Adolescente con consumo problemático de drogas y alcohol 2021	SSMSO	\$ 74.234.760
Programa Salud Mental PPI Ges Y No Ges En La Atención Secundaria 2021 COSAM Pirque	SSMSO	\$ 148.914.230
Programa Mejoría De La Equidad En Salud Rural	SSMSO	\$ 5.246.999
Programa Ley De Alcoholes	SSMSO	\$ 7.673.520
Programa formación de especialistas en el nivel de Atención Primaria de Salud (FENAPS)	SSMSO	\$ 22.739.040
Programa SENAME	SSMSO	\$ 8.000.000
Programa Rehabilitación Integral	SSMSO	\$ 31.286.928
Programa Salud Mental	SSMSO	\$ 91.730.922
Programa Fortalecimiento Recurso Humano	SSMSO	\$ 82.071.000
Programa Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar pandemia Covid-19	SSMSO	\$ 161.757.640
Total		\$ 1.402.622.353

### 7.1.6. Inversión en infraestructura de salud

Establecimiento / Centro de Salud	Fondo de Inversión	Nombre de la Obra	Descripción	Monto M\$
CSR EL PRINCIPAL	Financiado con recursos del "Programa Mejoramiento del Acceso a La Atención Odontológica".	Modificación Salas De Procedimiento Odontológico Csr El Principal",	Intervenciones: Nivelación Terreno, obra gruesa, estructuras metálicas, cubierta, aislación e impermeabilización, Cenefa fachada, pintura, puertas, ventanas, cortinas metálicas, pavimentos, tabiquería, cielos, pavimentos y revestimientos, artefactos sanitarios.	\$ 35,746,150
CSR EL PRINCIPAL	Corporación Municipal	Confección Rampa Y Conexión Eléctrica Container Csr El Principal	Intervenciones: Confección rampa, barandas protección, instalación eléctrica.	\$ 2,013,480
POSTA SANTA RITA	Financiado con recursos del "Programa Odontológico Integral".	Modificación Salas De Procedimiento Odontológico Posta Santa Rita	Intervenciones: Nivelación Terreno, obra gruesa, estructuras metálicas, pintura, puertas, ventanas, cortinas metálicas, pavimentos, tabiquería, cielos, pavimentos y revestimientos, artefactos sanitarios.	\$ 19,364,335
COSAM SANTA RITA	Corporación Municipal	Remodelación Box Y Sala Atención COSAM Santa Rita	Intervenciones: Nivelación terreno, recubrimientos y pinturas, puertas, ventanas y cortinas metálicas, tabiquería, artefactos sanitarios.	\$ 17,225,315

### 7.1.7. Síntesis actividades, trabajos y programas

#### Síntesis Actividades Gestión Área De Salud

Detalle	Centro de Salud
Re-conversión áreas respiratorias COVID-19	Todos los Centros de Salud
Diagnósticos Participativos de Salud	Todos los Centros de Salud
Trabajo Equipo Plan Comunal de Salud 2022	Todos los Centros de Salud
Remodelación PSR Santa Rita	PSR Santa Rita
Remodelación CSR El Principal	Centro de Salud Rural El Principal

#### Síntesis Trabajo Intersector.

Detalle	Centro de Salud	Beneficiarios	Población
Programa Infantil	Todos Centros	Comunidad	1002
Programa Odontológico	Todos Centros	Colegios/Jardín Inf./ Comunidad	1000
Programa Inmunización	Todos Centros	Colegios/Jardín Inf./ Comunidad	10.990
Control Joven Sano	Todos Centros	Colegios / Comunidad	234
Programa Vida Sana	Todos Centros	Colegios / Comunidad	112
Programa Adolescente	Todos Centros	Colegios / Comunidad	608
Talleres Preventivos Alcohol / Drogas	COSAM	Colegios / Comunidad	557

#### Síntesis Programa Apoyo a La Gestión.

Detalle	Centro de Salud	Beneficiarios	Población
Modelo de Acogida	Principal	Comunidad	9521
Promoción de Salud	Todos Centros	Colegios/Jardín Inf./ Comunidad	20.714
Salud Laboral	Todos Centros	Equipos de Salud	224
Plan de Capacitación	Todos Centros	Equipos Salud /	224

### **7.1.8. Centros De Salud: Gestión 2021**

Se realizan mejoras en el monitoreo del registro de las atenciones de salud. Mejora del flujo de información. Respecto a indicadores ministeriales IAAPS, MS, COMGES:

Índices de actividad de la atención primaria (IAAPS): son establecidos en un decreto anual del Ministerio de Salud. El no cumplimiento de estas metas sobre un 90% implica una disminución del financiamiento per cápita, recorte que será proporcional al nivel de incumplimiento.

El grupo de IAAPS tiene 3 componentes a evaluar:

- Componente actividad con garantía explícita en salud (GES)
- Componente actividad de continuidad de atención
- Componente actividad general

En el año 2021 los Centros de salud familiar de la comuna cumplieron de manera parcial con estos indicadores propuestos, los que fueron justificados por el Servicio de Salud debido a la crisis sanitaria SARS CoV 2. Sin embargo, en los procesos correspondientes a Garantías GES estas se lograron otorgar sin presentar garantías vencidas, con el fin de brindar la atención requerida a la población.

Metas Sanitarias (MS) La Atención primaria de salud (APS), tiene en su gestión un grupo de metas sanitarias anuales a cumplir, las cuales están definidas en la Ley 19.378 que asocia una asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo y que tiene como horizonte mejorar la salud de la población según los objetivos sanitarios 2010-2020.

En el año 2021 nuestros centros de salud, José Manuel Balmaceda, Centro de Salud Rural El Principal, Postas, Puntilla, San Vicente y Santa Rita cumplieron con estas metas propuestas, logrando un cumplimiento comunal promedio de 84.26%, a pesar de las atenciones por la crisis sanitaria. - Importante considerar que durante el año 2020 durante el proceso de crisis sanitaria se logró un 77,34%

COMGES: Los Compromisos de Gestión son una herramienta de control de gestión que permiten evaluar el desempeño de los Servicios de Salud y su red de establecimientos en los distintos ámbitos priorizados por la Subsecretaría de Redes Asistenciales. Su formulación responde a conceptos teóricos, legales y metodológicos, en donde, para una mejor comprensión de su implementación en los Servicios de Salud, es necesario profundizar en cada uno de ellos. En la atención primaria existen actividades trazadoras que ayudan a mejorar las atenciones de salud de la población. Durante el 2021 estas actividades se vieron mermadas en parte debido a los rebotes de virus SARS COV 2.

#### Acreditación, Normalización y Calidad en APS

Durante el año 2021 los procesos para presentar el Centro de Salud Rural El Principal a la Acreditación en Calidad, y re acreditación de CESFAM José Manuel Balmaceda han sido momentáneamente pospuestos para el año 2022, por indicaciones de la subsecretaría de redes asistenciales. -

### Gestión del Modelo

Modelo Atención Integral Salud (MAIS): Es el conjunto de acciones que se utilizan para promover y facilitar la atención eficiente, eficaz y oportuna de las personas; el equipo ha seguido capacitándose y se han ido integrando los nuevos miembros.

El desarrollo del Modelo de Salud Familiar a través del componente de Multimorbilidad, hoy la comuna de Pirque en su Centro de Salud José Manuel Balmaceda, se encuentra en el proceso de re-adequación de atención centrada en la persona lo que permitirá expandir el proceso de atención al centro de salud rural el principal el año 2022.

A pesar de la crisis sanitaria que experimentamos se reanudaron los procesos de atención especialidad tanto en ecografías obstétricas, como atenciones en UAPO PSR Santa Rita. En cuanto a la infraestructura en salud se realizó la gestión para la mejora de implementos tecnológicos en CSR El Principal, y la compra de equipos. Se ejecutó la modificación de salas de procedimientos odontológicos, ampliación sala de espera en CSR El principal, y mejoras en box psicosociales.

De acuerdo a lo señalado para la Gestión 2022 proyectamos:

- Reiniciar proceso acreditación de salud del CSR EL Principal y re acreditación de CESFAM J.M. Balmaceda.
- Mantener la extensión de horario de atención a la comunidad de lunes a sábado, con diferentes profesionales de manera de facilitar la asistencia de usuarios que trabajan.
- Mantener instancias de difusión a la comunidad a través de la participación en la radio comunal y difusión a través de medios audiovisuales.
- Mejorar el trabajo intersectorial a través de las instituciones que pertenecen a la comuna.
- Disminuir las brechas generadas durante el periodo 2021.

### Gestión De Recursos Humanos Área De Salud

Ley de Alivio: El 6 de febrero de 2021, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 21.308, que concede beneficios al personal de la Atención Primaria de Salud, cuyo artículo único dispone, en su inciso primero, que, con el fin de ajustarse a lo preceptuado en el citado artículo 14 de la ley N° 19.378, las entidades administradoras de salud municipal que, al 30 de septiembre de los años 2021 al 2023, tengan un porcentaje superior al 20% de su dotación de horas en calidad de contratados a plazo fijo, deberán llamar a concurso interno para contratarlos de forma indefinida. En este sentido, en el mes de octubre del 2021, la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Educación y Salud de Pirque, llamo a concurso interno, lo que permitió que 53 funcionarios con regidos por el estatuto de atención primaria de salud fueran beneficiados con la contratación indefinida.

Nuevos directores de Centros de Salud:

En el mes de octubre de 2021 se dio inicio al concurso público para proveer los cargos de Director de los Centros de Salud CESFAM Dr. José Manuel Balmaceda y CSR El Principal, el cual se dio por finalizado en el mes de marzo de 2022, con el nombramiento de los nuevos directores. Cabe destacar que son los primeros directores de centros nombrados por Concurso Público, tal cual lo establece la Ley 19.378.

## 7.2. ÁREA EDUCACIÓN

### 7.2.1. Balance de ejecución presupuestaria

BEP 4to Trimestre 2021					
Área Educación - Ingresos					
CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	INGRESO	SALDO	%
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	\$6.644.968.000	\$6.835.093.076	\$-190.125.076	103%
115-05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$6.378.162.000	\$6.583.125.925	\$-204.963.925	103%
115-05-03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$6.378.162.000	\$6.583.125.925	\$-204.963.925	103%
115-05-03-003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$5.085.162.000	\$5.186.514.588	\$-101.352.588	102%
115-05-03-003-001	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	\$3.748.418.000	\$3.867.942.470	\$-119.524.470	103%
115-05-03-003-003	ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	\$59.744.000	\$59.743.555	\$445	100%
115-05-03-003-004	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL LEY N°20,248	\$1.102.000.000	\$1.089.519.151	\$12.480.849	99%
115-05-03-003-999	OTROS APORTES	\$175.000.000	\$169.309.412	\$5.690.588	97%
115-05-03-009	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	\$200.000.000	\$304.986.726	\$-104.986.726	152%
115-05-03-009-001	FONDO DE APOYO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	\$200.000.000	\$304.986.726	\$-104.986.726	152%
115-05-03-009	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$253.000.000	\$301.624.611	\$-48.624.611	119%
115-05-03-009-001	AGUINALDOS Y BONOS	\$102.000.000	\$77.397.190	\$24.602.810	76%
115-05-03-009-002	JUNAEB PROGRAMA HPV	\$3.000.000	\$7.053.461	\$-4.053.461	235%
115-05-03-009-003	JUNAEB SALUD ORAL	\$1.000.000	\$816.562	\$183.438	82%
115-05-03-009-004	BONO ART. 67 LEY N°21,306	\$2.000.000	\$1.357.398	\$642.602	68%
115-05-03-009-100	TRASPASO DE LAS ÁREAS	\$145.000.000	\$215.000.000	\$-70.000.000	148%
115-05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	\$840.000.000	\$790.000.000	\$50.000.000	94%
115-08	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$266.806.000	\$251.967.151	\$14.838.849	94%
115-08-01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	\$220.000.000	\$206.554.451	\$13.445.549	94%
115-08-01-002	ART. 12 LEY N°18,196 Y LEY N°19,117 ART. ÚNICO	\$220.000.000	\$206.554.451	\$13.445.549	94%
115-08-99	OTROS	\$46.806.000	\$45.412.700	\$1.393.300	97%
TOTALES		\$6.644.968.000	\$6.835.093.076	\$-190.125.076	103%

BEP 4to Trimestre 2021					
Área Educación - Gastos					
CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	INGRESO	SALDO	%
215-00	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	\$6.644.968.000	\$6.760.543.462	\$-115.575.462	102%
215-21	CXP GASTOS EN PERSONAL	\$4.750.306.000	\$4.879.376.045	\$-129.070.045	103%
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	\$2.196.450.000	\$2.262.017.913	\$-65.567.913	103%
215-21-01-001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$2.075.950.000	\$2.166.250.440	\$-90.300.440	104%
215-21-01-002	APORTES DEL EMPLEADOR	\$35.000.000	\$41.325.025	\$-6.325.025	118%
215-21-01-003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	\$24.000.000	\$29.011.801	\$-5.011.801	121%
215-21-01-005	AGUINALDOS Y BONOS	\$61.500.000	\$25.430.647	\$36.069.353	41%
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	\$1.184.050.000	\$1.174.387.271	\$9.662.729	99%
215-21-02-001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$1.120.600.000	\$1.115.111.349	\$5.488.651	100%
215-21-02-002	APORTES DEL EMPLEADOR	\$17.000.000	\$20.746.060	\$-3.746.060	122%
215-21-02-003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	\$13.400.000	\$11.901.093	\$1.498.907	89%
215-21-02-005	AGUINALDOS Y BONOS	\$33.050.000	\$26.628.769	\$6.421.231	81%
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	\$1.369.806.000	\$1.442.970.861	\$-73.164.861	105%
215-21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	\$147.306.000	\$146.324.953	\$981.047	99%
215-21-03-004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	\$1.144.000.000	\$1.213.425.523	\$-69.425.523	106%
215-21-03-005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	\$1.500.000	\$1.715.053	\$-215.053	114%
215-21-03-999	OTRAS	\$77.000.000	\$81.505.332	\$-4.505.332	106%
215-22	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$838.148.000	\$892.034.213	\$-53.886.213	106%
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$14.500.000	\$8.684.713	\$5.815.287	60%
215-22-01-001	PARA PERSONAS	\$14.500.000	\$8.684.713	\$5.815.287	60%
215-22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$4.900.000	\$9.856.341	\$-4.956.341	201%
215-22-02-001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	\$400.000	\$-	\$400.000	0%
215-22-02-002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$4.000.000	\$9.856.341	\$-5.856.341	246%
215-22-02-003	CALZADO	\$500.000	\$-	\$500.000	0%
215-22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$2.500.000	\$500.000	\$2.000.000	20%
215-22-03-001	PARA VEHÍCULOS	\$2.500.000	\$500.000	\$2.000.000	20%
215-22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	\$165.100.000	\$213.447.952	\$-48.347.952	129%
215-22-04-001	MATERIALES DE OFICINA	\$13.000.000	\$15.085.804	\$-2.085.804	116%
215-22-04-002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$28.500.000	\$34.196.889	\$-5.696.889	120%
215-22-04-003	PRODUCTOS QUÍMICOS	\$1.000.000	\$-	\$1.000.000	0%
215-22-04-005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	\$1.000.000	\$83.300	\$916.700	8%
215-22-04-007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$81.000.000	\$122.203.752	\$-41.203.752	151%
215-22-04-009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$35.000.000	\$34.220.390	\$779.610	98%
215-22-04-010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	\$1.000.000	\$-	\$1.000.000	0%

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	INGRESO	SALDO	%
215-22-04-012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	\$1.000.000	\$-	\$1.000.000	0%
215-22-04-999	OTROS	\$3.600.000	\$7.657.817	\$-4.057.817	213%
215-22-05	SERVICIOS BÁSICOS	\$253.085.000	\$250.934.758	\$2.150.242	99%
215-22-05-001	ELECTRICIDAD	\$22.000.000	\$17.780.104	\$4.219.896	81%
215-22-05-002	AGUA	\$28.000.000	\$28.513.040	\$-513.040	102%
215-22-05-003	GAS	\$500.000	\$138.800	\$361.200	28%
215-22-05-005	TELEFONÍA FIJA	\$1.513.000	\$1.362.870	\$150.130	90%
215-22-05-006	TELEFONÍA CELULAR	\$18.072.000	\$18.674.729	\$-602.729	103%
215-22-05-007	ACCESO A INTERNET	\$113.000.000	\$130.555.638	\$-17.555.638	116%
215-22-05-008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	\$70.000.000	\$53.909.577	\$16.090.423	77%
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$206.300.000	\$194.169.312	\$12.130.688	94%
215-22-06-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	\$202.000.000	\$191.113.333	\$10.886.667	95%
215-22-06-003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	\$1.000.000	\$-	\$1.000.000	0%
215-22-06-004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$800.000	\$283.279	\$516.721	35%
215-22-06-999	OTROS	\$2.500.000	\$2.772.700	\$-272.700	111%
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$3.500.000	\$1.156.680	\$2.343.320	33%
215-22-07-001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$3.500.000	\$1.156.680	\$2.343.320	33%
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	\$6.550.000	\$8.690.325	\$-2.140.325	133%
215-22-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$2.000.000	\$-	\$2.000.000	0%
215-22-08-008	SALAS CUNA Y/O JARDINES INFANTILES	\$1.000.000	\$-	\$1.000.000	0%
215-22-08-010	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	\$50.000	\$-	\$50.000	0%
215-22-08-999	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$3.500.000	\$8.690.325	\$-5.190.325	248%
215-22-09	ARRIENDOS	\$46.650.000	\$77.721.169	\$-32.071.169	170%
215-22-09-003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	\$42.150.000	\$73.329.000	\$-31.179.000	174%
215-22-09-004	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	\$1.500.000	\$2.588.250	\$-1.088.250	173%
215-22-09-006	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$2.000.000	\$1.803.919	\$196.081	90%
215-22-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$27.500.000	\$24.132.721	\$3.367.279	88%
215-22-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$22.000.000	\$18.745.840	\$3.254.160	85%
215-22-10-004	GASTOS BANCARIOS	\$5.500.000	\$5.386.881	\$113.119	98%
215-22-11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$55.363.000	\$72.167.669	\$-16.804.669	130%
215-22-11-001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$17.000.000	\$15.574.953	\$1.425.047	92%
215-22-11-002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$30.186.000	\$17.745.000	\$12.441.000	59%
215-22-11-003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	\$4.000.000	\$3.331.716	\$668.284	83%
215-22-11-999	OTROS	\$4.177.000	\$35.516.000	\$-31.339.000	850%
215-22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$53.200.000	\$30.572.573	\$22.627.427	57%
215-22-12-002	GASTOS MENORES	\$10.000.000	\$2.876.248	\$7.123.752	29%
215-22-12-004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	\$38.900.000	\$21.406.545	\$17.493.455	55%

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	INGRESO	SALDO	%
215-22-12-999	OTROS	\$4.300.000	\$6.289.780	\$-1.989.780	146%
215-23	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$67.580.000	\$69.729.365	\$-2.149.365	103%
215-23-01	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$67.580.000	\$69.729.365	\$-2.149.365	103%
215-24	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$641.000.000	\$585.554.451	\$55.445.549	91%
215-24-03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$641.000.000	\$585.554.451	\$55.445.549	91%
215-26	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	\$2.000.000	\$-	\$2.000.000	0%
215-26-01	DEVOLUCIONES	\$2.000.000	\$-	\$2.000.000	0%
215-29	CXP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$290.000.000	\$277.916.204	\$12.083.796	96%
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS	\$9.000.000	\$6.073.047	\$2.926.953	67%
215-29-05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$33.000.000	\$16.112.730	\$16.887.270	49%
215-29-05-001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$10.000.000	\$7.544.730	\$2.455.270	75%
215-29-05-002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	\$10.000.000	\$8.568.000	\$1.432.000	86%
215-29-05-999	OTRAS	\$13.000.000	\$-	\$13.000.000	0%
215-29-06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$221.000.000	\$232.104.155	\$-11.104.155	105%
215-29-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$215.000.000	\$227.355.006	\$-12.355.006	106%
215-29-06-002	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA REDES INFORMÁTICAS	\$6.000.000	\$4.749.149	\$1.250.851	79%
215-29-07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$27.000.000	\$23.626.272	\$3.373.728	88%
215-29-07-001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$27.000.000	\$23.626.272	\$3.373.728	88%
215-34	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	\$55.934.000	\$55.933.184	\$816	100%
215-34-07	DEUDA FLOTANTE	\$55.934.000	\$55.933.184	\$816	100%
TOTALES		\$6.644.968.000	\$6.760.543.462	\$-115.575.462	102%

## 7.2.2. Gestión de recursos financieros

Fondo	Ingresos \$
Subvención MINEDUC	\$3.134.923.384.-
Otros Ingresos MINEDUC	\$1.994.227.782.-
Aporte Municipal	\$ 790.000.000.-
FAEP 2021	\$ 272.757.036.-
TOTAL	\$6.191.908.202.-

### 7.2.3. Cobertura de educación en los distintos niveles

Nivel	Nº de alumnos
Educación Parvularia	360
Educación Básica	1783
Educación Media Humanista Científica	329
Educación Media Técnico Profesional	107
Total	2576

### 7.2.4. Colegios con jornada escolar completa

Establecimientos Educativos	Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media Humanista Científica	Educación Media Técnico Profesional	Nº de alumnos beneficiados
Liceo El Principal	139	714	215	-	1068
Liceo El Llano	37	369	114	107	627
Escuela Lo Arcaya	80	309	-	-	389
Escuela Santos Rubio	68	267	-	-	335
Escuela San Juan	36	124	-	-	157
TOTAL	360	1783	329	107	2576

### 7.2.5. Inversión en infraestructura en educación

Centro	Fuente de Financiamiento	Descripción	Detalle ejecución	Monto
Escuela San Juan	Corporación municipal	Obras eléctricas de mitigación por sobre-consumo escuela san juan	Intervenciones: Regularización Tablero General y Auxiliar, Modificación equipos fluorescentes, suministro e instalación paneles led.	\$ 2,772,700
Jardín infantil Las Almendritas	JUNJI	Obras eléctricas de mitigación por sobre-consumo jardín infantil las almendritas	Intervenciones: Regularización Tablero General y Auxiliar, Modificación equipos fluorescentes, suministro e instalación paneles led.	\$ 2,446,938
Jardín Infantil La Granjita	JUNJI	Manutención y conservación de pandereta de deslinda jardín infantil la granjita	Intervenciones: Refuerzo pandereta norte, perfiles de fierro.	\$ 4,607,442
Jardín infantil Gregoria Díaz	JUNJI	Obras de cubierta retráctil jardín infantil Gregoria Díaz	Instalación Postes y mallas sector patio norte, corredor cocina, patio fachado sur, patio fachada oriente.	\$ 16,460,080

Centro	Fuente de Financiamiento	Descripción	Detalle ejecución	Monto
Jardín infantil Gregoria Díaz	JUNJI	Obras de techo retráctil y reja interior jardín infantil Gregoria Díaz	Fundaciones y confección bazas, instalación bazas, confección reja, pintura, Cubierta Retráctil, instalación agua caliente en patio manipuladoras	\$ 7,631,351
Jardín infantil La Granjita	FAEP	OBRAS DE CUBIERTA RETRÁCTIL Y CIERRE PERIMETRAL JARDÍN INFANTIL LA GRANJITA	Instalación Postes y mallas sector salas medio mayor A, B, C, D, sector oriente salas cunas mayor y menor. Instalación platina fachada principal, pintura, planchas acero.	\$ 31,481,063
Jardín infantil Las Almendritas	FAEP	OBRAS DE CIERRE PERIMETRAL JARDÍN INFANTIL LAS ALMENDRITAS DE SAN JUAN	Instalación planchas lisas reja divisoria jardín infantil/escuela, y jardín infantil/estanque de agua; cierre perimetral jardín infantil/ calle principal, instalación pilares, pintura.	\$ 12,078,667
Liceo El Llano	Corporación municipal	MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN PISCINA MUNICIPAL	Intervenciones: Lavado, raspado, empaste, lijado, desmanche, pintura, reparación pileta, reemplazo rejilla fondo.	\$ 6,987,799
Dirección de Educación	Corporación municipal	Servicio de Limpieza y Mantenimiento de Áreas Verdes en Establecimientos Educativos de Pirque	Manutención Áreas Verdes, Limpieza canaletas, Escuelas y Liceos	\$ 3,728,808
Dirección de Educación	Corporación municipal	Servicio de Limpieza y Mantenimiento de Áreas Verdes en Establecimientos de Pirque	Manutención Áreas Verdes, Limpieza canaletas, Jardines Infantiles	\$ 3,186,432
Dirección de Educación	Corporación municipal	Servicio de Sanitización por Covid-19 en Establecimientos Educativos de Pirque	Sanitización Covid 19: Escuelas y Liceos	\$ 18,841,799
Dirección de Educación	Corporación municipal	Servicio de Sanitización por Covid-19 en Establecimientos Educativos de Pirque	Sanitización Covid 19: Jardines Infantiles	\$ 15,570,628
Escuela Santos Rubio	FAEP	Mejoramiento	Techado Multicancha	\$8.800.000
Escuelas San Juan, Santos Rubio, Lo Arcaña. Liceos El Principal, El Llano.	FAEP Movámonos	Compra de dispositivos para fortalecer conexión a clases online de los estudiantes en pandemia	Tablets	\$32.229.581

**7.2.6. Programas de educación**

Programa/ Proyecto	Objetivos	N° Beneficiarios	Nivel	Monto \$	Financiamiento/ Fondo
Programa de Integración Escolar (PIE)	Beneficiarios Contratar equipos multidisciplinarios para atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, pertenecientes al PIE:  -27 Educadores/as diferenciales.  -1 Terapeuta ocupacional.  -3 Fonoaudiólogos.  -3 Psicólogos.  -5 Técnicos en educación especial.	429 estudiantes.	NT1° a 4° medio	\$536.879.828. (Total RRHH PIE)	Subvención PIE
Programa de Integración Escolar (PIE)	Capacitar a las y los profesionales de PIE, en: Herramientas para el aprendizaje virtual.	39 profesionales	NT1° a 4° Medio	\$0	Convenio de trabajo colaborativo con CFT Santo Tomás.
Programa de Integración Escolar (PIE)	Capacitar a profesores diferenciales, docentes de aula y asistentes de la educación en: Cómo integrar el aprendizaje socio-emocional en el Aula.	25 docentes	NT1° a 4° Medio	\$712.500.	Subvención PIE
Programa de Integración Escolar (PIE)	Realizar valoraciones de salud, con médico familiar o neurólogo, para estudiantes que presentan NEE.	410 estudiantes: (394 de ellos evaluados por médico familiar y 16 de ellos evaluados por médico neurólogo)	410 estudiantes: (394 de ellos evaluados por médico familiar y 16 de ellos evaluados por médico neurólogo)	\$3.954.00	Subvención PIE

Programa/ Proyecto	Objetivos	Nº Beneficiarios	Nivel	Monto \$	Financiamiento/ Fondo
Programa de Integración Escolar (PIE)	Reponer las Impresoras en las aulas de recursos PIE de los 5 establecimientos educacionales, contando con material tecnológico necesario para entregar material adecuado para los estudiantes de PIE.	429 estudiantes	NT1° a 4° Medio	\$2.990.470	Subvención PIE
Programa de Integración Escolar (PIE)	Comprar material fungible para la realización de diagnósticos integrales, y manutención de formatos físicos exigidos por norma MINEDUC para la totalidad de estudiantes del PIE.	429 estudiantes	NT1° a 4° Medio	\$2.184.699	Subvención PIE
Programa de Integración Escolar (PIE)	Adquirir 320 Test psico-pedagógicos: Evalúa 4.0.	320 estudiantes	NT1° a 4° Medio	\$2.272.114	Subvención PIE
Programa de Integración Escolar (PIE)	Adquirir 1 Batería: Test Ados-2: (Escala de observación para el diagnóstico del autismo)	Estudiantes que así lo requieran por solicitud de especialistas.	NT1° a 4° Medio	\$787.780	Subvención PIE
Plataforma Mi Aula	El objetivo general de la iniciativa es adquirir e Implementar sistemas computacionales en las áreas académicas y administrativas educacional, además de adquirir las competencias necesarias a fin de sistematizar y tener a los establecimientos educacionales y al nivel central Corporación, enlazados para procesar la Información en forma Integral. Adquisición e implementación de Software Técnico Pedagógico para la gestión de materias y contenidos en los Establecimientos Educacionales.	El 100% de los estudiantes matriculados en las unidades educativas CORPIRQUE, escuelas y liceos.	Educación Parvularia a 4° medio	\$10.000.000	Ley de subvención Escolar Preferencial

Programa/ Proyecto	Objetivos	Nº Beneficiarios	Nivel	Monto \$	Financiamiento/ Fondo
PACE Programa de acompañamiento y acceso efectivo a la educación superior	El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE), busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, garantizándoles un cupo en la educación superior. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas en la educación media.	Estudiantes Liceo El Principal. Liceo El Llano	Estudiantes de Educación Media (3° y 4° EM)		Universidad Católica Silva Henríquez Programa PACE
Educación Extraescolar	La educación extraescolar realiza un aporte significativo en la formación integral y valórica, dando especial relevancia a los Objetivos de Aprendizaje Transversales. A través de esta formación, se pretende plasmar actitudes, que permitan prevenir la problemática actual, como: violencia, alcoholismo y drogadicción. Se privilegia el desarrollo personal de los estudiantes, logrando un nexo entre la escuela y su entorno. La educación extraescolar, por tanto, constituye un apoyo real para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación. El 2020 se desarrolló el taller de Orquesta en Liceo El Principal en modalidad online y presencial.	25 estudiantes del Liceo El Principal.	Educación Parvularia a 4° medio	\$29.706.642	Ley de subvención Escolar Preferencial
Transporte Escolar	Posibilitar el traslado de los estudiantes, principalmente de aquellos que residen en lugares apartados de sus Centros Educativos, con el fin de reducir las posibilidades de deserción escolar y cuyos lugares de residencia han quedado fuera de los recorridos licitados por el Ministerio de Transporte.	Todos los párvulos matriculados en los establecimientos de la Corporación Municipal	Educación Parvularia, básica y media	\$73.329.000	FAEP SEP Subv. General CORPIRQUE

Programa/ Proyecto	Objetivos	Nº Beneficiarios	Nivel	Monto \$	Financiamiento/ Fondo
Equipos Psicosociales	Promover el bienestar integral en niños, niñas y adolescentes (NNA) pertenecientes a las unidades educativas de la comuna, por medio del trabajo colaborativo con las redes territoriales, detección y levantamiento de factores de riesgos que presenten los NNA. Para así actuar eficazmente, realizando las gestiones correspondientes en las diversas vulneraciones que puedan afectar a los NNA de las unidades educativas.	Todos Los NNA pertenecientes a las unidades educativas de CORPIRQUE.	Trayectoria desde 1er ciclo educativo hasta el 3er ciclo.	\$30.055.152	Ley de subvención Escolar Preferencial
PAE (Programa de Alimentación Escolar)	Programa enfocado a la entrega de alimentación a los NNA de las escuelas y liceos de CORPIRQUE, los cuales se encuentren en situación de vulnerabilidad, aportando en disminuir la deserción escolar y la asistencia a clases. El año 2021 debido a contingencia sanitaria por COVID, el beneficio fue entregado, por medio de canastas de alimentación, siendo El Liceo El Principal en avanzar en la entrega mixta; modalidad canasta y ración convencional, para sus beneficiarios.	1930	Todos los estudiantes de escuelas y liceos que presenten situación de vulnerabilidad de CORPIRQUE	Entrega de beneficio directo a los NNA.	JUNAEB
Útiles escolares	Entrega anual de set de útiles escolares, diferenciado por nivel educativo. Contribuye a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos en compra de útiles escolares de las familias.	2490 estudiante	Todos los niveles educativos de las escuelas y liceos de CORPIRQUE	Financiamiento directo JUNAEB (Entrega de servicio)	JUNAEB
Me Conecto para Aprender	El programa Me Conecto Para Aprender (MCPA) busca acortar la brecha de acceso, uso de las tecnologías y apoyar los procesos de aprendizaje de estudiantes, a través de la entrega de un computador personal, recursos educativos e internet gratuita.	224 estudiantes	NNA de 7º Básico de las escuelas de CORPIRQUE	Entrega de Beneficio directo a Estudiante de 7mo básico.	JUNAEB

Programa/ Proyecto	Objetivos	Nº Beneficiarios	Nivel	Monto \$	Financiamiento/ Fondo
Servicios Médicos JUNAEB	<p>El Programa Servicios Médicos de JUNAEB pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.</p> <p>Durante el año 2021, el programa logró ejecutar atenciones de pesquisa en las tres áreas de intervención y solo se logró ejecutar atenciones de control en el área de oftalmológica.</p>	<p>Todos los NNA pertenecientes a escuelas y liceos CORPIRQUE que cuenten con consentimiento informado.</p> <p>Total, de atenciones en 3 áreas: 190 atenciones.</p> <p>Desglosadas en: Controles: 74 atenciones. Pesquisa: 88 atenciones. Ingresos: 28 atenciones.</p>	NT1 a 4º medio.	Financiamiento directo JUNAEB (Entrega de servicio)	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) Corporación Municipal de Educación y Salud Pirque
SENDA Previene "programa continuo preventivo"	Articular un trabajo en conjunto para llegar a la comunidad escolar, para capacitar a equipos directivos, docentes y paradocentes, charlas y talleres a estudiantes y generar culturas preventivas incentivando ferias preventivas etc., desde prevención universal.	El 100% de los estudiantes matriculados en las unidades educativas CORPIRQUE, escuelas y liceos.	Desde educación Parvularia a educación media HC y TP.	\$14.902.812 (Ministerio) \$6.030.000 (Municipio)	Ministerio del Interior Municipalidad de Pirque
Senda Previene "PrePARA2"	Es un programa de Prevención Focalizada, que realiza diferentes actividades en el marco de la prevención del consumo de Drogas y Alcohol, fomentando los estilos de vida saludable y el buen uso del tiempo libre, teniendo como objetivo general, aumentar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes al programa.	<p>Cobertura total de 828 estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Llano: 145</li> <li>- Lo Arcaya: 69.</li> <li>- El Principal: 614</li> </ul>	De 5º básico a 4º Medio.	\$22.625.000	Ministerio del Interior

Programa/ Proyecto	Objetivos	Nº Beneficiarios	Nivel	Monto \$	Financiamien- to/ Fondo
Programa Salud Oral	<p>El programa Salud Oral desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre-Kínder a Octavo Básico.</p> <p>El componente de promoción consiste en educación para la salud, en temáticas inherentes a la alimentación saludable y la higiene bucal, tanto en escuelas municipales como particulares subvencionados de zonas urbanas y rurales.</p> <p>Las actividades preventivas se ejecutan en la alimentación escolar de las escuelas rurales de localidades sin agua potable fluorurada, a través de la leche fluorada que se entrega en los desayunos de JUNAEB y en los Módulos Dentales, a través de la aplicación de sellantes y flúor tópico (barniz y gel).</p> <p>Durante el año 2021, el programa salud oral se ejecutó de manera de manera continua, otorgando atenciones presenciales a NNA pertenecientes a los establecimientos en convenio.</p> <p>Además, se realiza intervención promocional a través de charlas informativas para padres/madres y/o apoderados, además de charlas a la totalidad de los estudiantes de los niveles intervenidos.</p>	<p>Todos los NNA pertenecientes a escuelas y liceos CORPIRQUE que cuenten con consentimiento o informado.</p> <p>Durante el 2021 se realizaron: 115 ingresos/ 120 controles / 52 urgencias / Ejecutando un total de 287 prestaciones totales</p>	NT1 a 8º básico.	\$7.003.380	<p>Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)</p> <p>Corporación Municipal de Educación y Salud Pirque</p>
Programa Parentalidad	Programa de Prevención Ambiental, Universal y Selectiva "Parentalidad" viene a complementar la oferta programática que SENDA despliega en distintos contextos de la comuna (escolar, laboral y comunitario).	60 personas: madres, padres o adultos cuidadores de al menos un NNAJ de 9 a 13 años, con habilidades parentales descendidas.	NNAJ de 9 a 14 años	\$12.999.452	Ministerio del Interior

### 7.2.7. Otros relevante educación

- **Certificación ACHS ante cumplimiento de protocolos COVID-19 en todos los jardines infantiles, escuelas y liceos.**

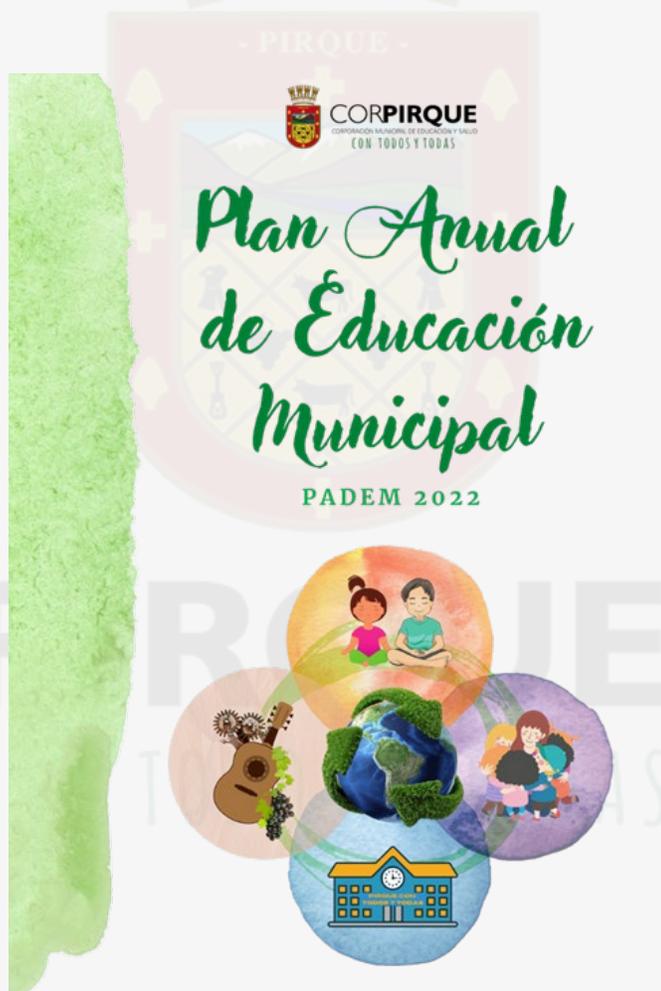
Gracias al trabajo conjunto de docentes, paradocentes, educadoras de párvulos, auxiliares de servicio, apoderados, estudiantes y el equipo técnico de la Corporación Municipal de Educación y Salud; los jardines infantiles, escuelas y liceos municipalizados de la comuna lograron un alto estándar en la aplicación de los protocolos Covid-19 durante la pandemia. Esta labor permitió que dichos establecimientos fueran reconocidos por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) con la certificación por el cumplimiento de las medidas sanitarias, según el paso a paso laboral.



- **Plan Anual de Educación Municipal 2021**

Este plan se realizó con la participación de las comunidades educativas desde la línea de trabajo remoto debido a la contingencia sanitaria y la suspensión de clases presenciales. El PADEM 2021 cuenta con su Eje Transversal “Desarrollo Sostenible del Medio Ambiente”, el cual da sustento a los pilares del plan, presentando acciones multidisciplinarias a lo largo de sus dimensiones, dirigidas al conocimiento de relaciones significativas y fundamentales entre el ser humano y la naturaleza. Los pilares del PADEM son: Aprendizajes Integrales, Convivencia e Inclusión, Infraestructura y Rescate Cultural de Raíces Locales.

Finalmente, es importante mencionar que por primera vez el PADEM fue presentado de forma presencial por el equipo de la unidad técnica de educación, junto a los directores y directoras de jardines infantiles, escuelas y liceos, con sus equipos en modalidad streaming, al Honorable Concejo Municipal de Pirque, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.





• **Mesa de Retorno Seguro**

El Alcalde Jaime Escudero convoca a todos los actores que participan de las comunidades educativas a una mesa de trabajo: representantes de los sindicatos de trabajadores de la salud, apoderados y alumnos de liceos y escuelas, además de las autoridades de Educación de la Corporación Municipal y la encargada y referente de salud municipal, con el objetivo de trabajar colaborativamente en el análisis de instancias para el regreso presencial y seguro a los establecimientos educacionales. Se aplica una encuesta única a todas las comunidades de los jardines infantiles, escuelas y liceos para determinar cuántos niños, niñas y jóvenes necesitaban asistir presencial, para luego en función de los resultados, tomar en conjunto decisiones y acuerdos respecto al regreso presencial a clases el día 16 de agosto del 2021. Finalmente, el 15 de diciembre, la mesa de trabajo establece como fecha de la próxima reunión para febrero del 2022, lo cual fue cumplido. Este proceso culmina de manera exitosa gracias a todos y todas.

- **Clases en modalidad híbrida**

Debido a la pandemia COVID, los jardines infantiles, escuelas y liceos tuvieron que impartir clases en modalidad híbrida, es decir, de forma presencial y online. En un horario coordinado con sistema de turnos, jornadas acotadas y absolutamente voluntario, algunos niños, niñas y jóvenes asistieron a clases presenciales, mientras aquellos que decidieron no presentarse físicamente tomaron sus clases en vivo desde su hogar.

Para asegurar la calidad en relación a las conexiones y canales digitales, las escuelas y liceos de la corporación municipal se dotaron de salas híbridas, equipadas con cámaras y equipos de audio de alta resolución y calidad, para que aquellos estudiantes que tomaron sus clases a través de una pantalla pudiesen recibir los contenidos de manera remota. Asimismo, para aportar aún más en la educación a distancia de nuestros estudiantes, se entregaron más de 700 tablets y 185 módems dotados de internet gratuito, tanto para los niños, niñas y jóvenes como también para docentes y asistentes de la educación de CORPIRQUE que se encontraban con teletrabajo.



- **Científica en tu casa**

En el marco de Científica Tu Casa 2021, la Dirección de Investigación UC y la Corporación Municipal de Educación y Salud de Pirque desarrollaron el ciclo de conversatorios "Mujeres y Ciencia", en el que destacó la posibilidad de interacción que lograron los estudiantes con las diferentes científicas.



- **Incorporación de dupla terapéutica de apoyo en Jardines Infantiles**

La dupla se incorpora en Pirque a mediados del mes de agosto del 2021, con la finalidad responder a las necesidades de apoyo que la comunidad Parvularia de cada jardín infantil de la comuna había visualizado en los niños y niñas que asistían a éstos. A partir de esto, es que nos propusimos como objetivo poder proporcionar a las familias, niños y niñas, y a la comunidad educativa procedimientos, estrategias y acciones que contribuyan a disminuir, prevenir y dar respuesta a las necesidades educativas que se pudiesen presentar.

Durante este proceso, acompañamos a cada uno de los Jardines Infantiles de la Corporación realizando intervenciones al interior de las aulas y dependencias del jardín, otorgando apoyo individualizado o grupal a aquellos niños y niñas que presentan mayores necesidades de apoyo. Así mismo, apoyamos a las educadoras de párvulo y equipos de trabajo a través de la entrega de herramientas y guía en los diferentes aspectos del desarrollo de cada niño/a, compartiendo material digital y en ocasiones realizando conversatorios sobre temas relevantes observados durante el proceso, por ejemplo, la inclusión, enfatizando el rol activo de cada uno de los colaboradores en los procesos de inclusión en la primera infancia.

Finalizado este proceso se llevó a cabo el cierre de las intervenciones activando redes con programas de integración escolar (PIE) de la comuna, entregando a cada uno informes de evaluación de cada niño/a con mayor necesidad de apoyo.

Desde el rol de la terapeuta ocupacional se destacan el promover habilidades motoras, sociales y habilidades de la vida diaria, además de comportamientos adaptativos, con la finalidad de que se integren de manera satisfactoria al nivel educacional, familiar y social. La terapeuta ocupacional busca

lograr respuestas sensoriales adaptativas, que faciliten el movimiento, adquisición de habilidades y el aprendizaje de cada uno de los niños y niñas, buscando favorecer la inclusión de ellos con mayores necesidades de apoyo, fomentando el desarrollo integral de cada niño y niña, como ser único, con sus propios procesos y tiempos.

Dentro del rol de la fonoaudióloga se destacan la prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación a niños y niñas, identificando las dificultades de comunicación que puedan incidir en el aprendizaje y luego diseñando intervenciones puntuales en casos que así lo requieran. Por otro lado, se busca establecer o restablecer las habilidades y funciones de la comunicación en niños y niñas que pudiesen presentar mayores necesidades de apoyo. Es de suma importancia desarrollar en la infancia habilidades lingüísticas y comunicativas facilitadoras de procesos sociales y de desarrollo individual. Se busca reforzar los distintos niveles del lenguaje que los niños/as tengan descendidos con el fin de llegar a un desarrollo adecuado del lenguaje, dependiendo de su nivel de crecimiento y enseñanza, esto con el fin de que tengan las mismas oportunidades al momento del ingreso al sistema escolar.



- **Escuela San Juan de Pirque / Apertura 7° básico**

Se destaca la creación de un nuevo curso en la escuela, siendo este el 7° básico, el cual, con el apoyo de nuestro Alcalde y Departamento Provincial Cordillera, viene a dar solución a la necesidad de los padres, apoderados y estudiantes, de tener continuidad en su escuela, fortaleciendo el vínculo, rescatando su cultura e identidad.



- **Escuela Lo Arcaya / Fiesta de la chilenidad**

La escuela realizó la celebración de la fiesta de la chilenidad el año 2021, en donde participaron todos los funcionarios de manera presencial, mientras los estudiantes y apoderados pudieron asistir de forma online.



- **Liceo El Llano / 1° Corrida comunal**

Esta actividad tiene el propósito de fomentar el deporte al aire libre y las relaciones interpersonales.



- **Liceo El Llano / Inicio del mes de la patria**

Dar inicio al mes de la patria con los estudiantes que asisten presencialmente al establecimiento



- **Liceo El Principal / Aniversario 2021**

Liceo El Principal con la comunidad educativa y actividades híbridas con la comunidad, potenciando el cuidado del medioambiente.



- Liceo El Principal / Concierto de Finalización del año Orquesta Liceo El Principal.



- Escuela Santos Rubio/ Preocupación y responsabilidad medioambiental

La Escuela Santos Rubio Morales ha gestionado desde 2019 el incorporar a sus sellos la preocupación y responsabilidad Medioambiental, fomentando en nuestros niños y niñas la voluntad de exigir y convivir en un mundo libre de contaminación y preocupado de la sustentabilidad.

La primera certificación ambiental otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente a nuestro establecimiento fue en los años 2020 – 2021, teniendo este último año la misión de volver a participar y trabajar por la certificación ambiental para los años posteriores.

Directivos, docentes, estudiantes y apoderados trabajaron en diversas actividades relacionadas a la energía sostenible en el hogar, feria medioambiental, campañas de reciclaje, cuidado de los rayos UV, entre otros.

Gracias al compromiso y trabajo de todos los que estamos a cargo de esta comunidad, hemos logrado obtener la Certificación Ambiental en el nivel de excelencia durante 4 años. (2022 – 2025)



## 7.3. ÁREA JARDINES INFANTILES

### 7.3.1. Balance de ejecución presupuestaria

BEP 4to Trimestre 2021					
Área Jardines - Ingresos					
CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	INGRESO	SALDO	%
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	\$1.259.927.000	\$1.063.254.367	\$196.672.633	84%
115-05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$1.103.000.000	\$982.534.602	\$120.465.398	89%
115-05-03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$1.103.000.000	\$982.534.602	\$120.465.398	89%
115-05-03-004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	\$1.063.000.000	\$954.595.459	\$108.404.541	90%
115-05-03-004-001	CONVENIOS EDUCACIÓN PRE-BÁSICA	\$1.063.000.000	\$954.595.459	\$108.404.541	90%
115-05-03-099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$40.000.000	\$27.939.143	\$12.060.857	70%
115-05-03-099-001	AGUINALDOS Y BONOS	\$40.000.000	\$27.939.143	\$12.060.857	70%
115-08	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$156.927.000	\$80.719.765	\$76.207.235	51%
115-08-01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	\$121.166.000	\$80.719.765	\$40.446.235	67%
115-08-01-001	ART. 4 LEY Nº19,345 Y LEY Nº19,117 ART. ÚNICO	\$17.000.000	\$-	\$17.000.000	0%
115-08-01-002	ART. 12 LEY Nº18,196 Y LEY Nº19,117 ART. ÚNICO	\$104.166.000	\$80.719.765	\$23.446.235	77%
115-08-99	OTROS	\$35.761.000	\$-	\$35.761.000	0%
115-08-99-999	OTROS	\$35.761.000	\$-	\$35.761.000	0%
TOTALES		\$1.259.927.000	\$1.063.254.367	\$196.672.633	84%

BEP 4to Trimestre 2021					
Área Jardines - Gastos					
CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO	%
215-00	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	\$1.259.927.000	\$1.372.355.507	\$-112.428.507	109%
215-21	CXP GASTOS EN PERSONAL	\$922.000.000	\$910.310.457	\$11.689.543	99%
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	\$922.000.000	\$910.310.457	\$11.689.543	9%
215-21-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	\$17.000.000	\$20.729.748	\$-3.729.748	122%
215-21-03-004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	\$835.000.000	\$873.728.748	\$-38.728.232	105%
215-21-03-999	OTRAS	\$70.000.000	\$15.852.477	\$54.147.523	23%

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO	%
215-22	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$142.944.000	\$266.417.750	\$-123.473.750	186%
215-22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$10.200.000	\$7.429.366	\$2.770.634	73%
215-22-02-002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$10.000.000	\$7.429.366	\$2.570.634	74%
215-22-02-003	CALZADO	\$200.000	\$-	\$200.000	0%
215-22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$500.000	\$-	\$500.000	0%
215-22-03-003	PARA CALEFACCIÓN	\$500.000	\$-	\$500.000	0%
215-22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	\$31.000.000	\$42.993.513	\$-11.993.513	139%
215-22-04-001	MATERIALES DE OFICINA	\$2.000.000	\$2.614.141	\$-614.141	131%
215-22-04-002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$5.000.000	\$13.484.454	\$-8.484.454	270%
215-22-04-007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$20.000.000	\$26.894.918	\$-6.894.918	134%
215-22-04-009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$2.000.000	\$-	\$2.000.000	0%
215-22-04-012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	\$1.000.000	\$-	\$1.000.000	0%
215-22-04-999	OTROS	\$1.000.000	\$-	\$1.000.000	0%
215-22-05	SERVICIOS BÁSICOS	\$19.364.000	\$19.822.966	\$458.966	102%
215-22-05-001	ELECTRICIDAD	\$10.274.000	\$9.991.295	\$282.705	97%
215-22-05-002	AGUA	\$1.560.000	\$735.860	\$824.140	47%
215-22-05-003	GAS	\$500.000	\$125.600	\$374.400	25%
215-22-05-005	TELEFONÍA FIJA	\$530.000	\$438.043	\$91.957	83%
215-22-05-007	ACCESO A INTERNET	\$6.500.000	\$8.532.168	\$-2.032.168	131%
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$31.400.000	\$97.472.444	\$-66.072.444	310%
215-22-06-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	\$29.400.000	\$94.337.887	\$-64.937.887	321%
215-22-06-004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$1.000.000	\$687.619	\$312.381	69%
215-22-06-999	OTROS	\$1.000.000	\$2.446.938	\$-1.446.938	245%
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	\$400.000	\$11.111.323	\$-10.711.323	2778%
215-22-08-999	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$400.000	\$11.111.323	\$-10.711.323	2778%
215-22-09	ARRIENDOS	\$27.180.000	\$63.794.096	\$-36.614.096	235%
215-22-09-003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	\$27.180.000	\$63.794.096	\$-36.614.096	235%
215-22-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$2.000.000	\$977.405	\$1.022.595	49%

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO	%
215-22-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$2.000.000	\$977.405	\$1.022.595	49%
215-22-11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$9.200.000	\$7.839.580	\$1.360.420	85%
215-22-11-002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$8.000.000	\$6.750.000	\$1.250.000	84%
215-22-11-003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	\$1.200.000	\$1.089.580	\$110.420	91%
215-22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$11.700.000	\$14.977.057	\$-3.277.057	128%
215-22-12-002	GASTOS MENORES	\$8.000.000	\$14.705.164	\$-6.705.164	184%
215-22-12-004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	\$200.000	\$271.893	\$-71.893	136%
215-22-12-005	DERECHOS Y TASAS	\$500.000	\$-	\$500.000	0%
215-22-12-999	OTROS	\$3.000.000	\$-	\$3.000.000	0%
215-23	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$38.312.000	\$29.455.212	\$8.856.788	77%
215-23-01	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$38.312.000	\$29.455.212	\$8.856.788	77%
215-23-01-004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$38.312.000	\$29.455.212	\$8.856.788	77%
215-24	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$54.166.000	\$80.719.765	\$-26.553.765	149%
215-24-03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$54.166.000	\$80.719.765	\$-26.553.768	149%
215-24-03-099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$54.166.000	\$80.719.765	\$-26.553.765	149%
215-26	CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	\$26.000.000	\$18.235.835	\$7.764.165	70%
215-26-01	DEVOLUCIONES	\$26.000.000	\$18.235.835	\$7.764.165	70%
215-26-01-001	DEVOLUCIONES JUNJI	\$21.000.000	\$18.235.835	\$2.764.165	87%
215-26-01-006	DEVOLUCIONES JUNJI	\$5.000.000	\$-	\$5.000.000	0%
215-29	CXP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$32.500.000	\$26.751.178	\$5.748.822	82%
215-29-04	MOBILIARIO Y OTROS	\$7.500.000	\$12.471.200	\$-4.971.200	166%
215-29-05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$10.000.000	\$13.532.360	\$-3.532.360	135%
215-29-05-001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$2.000.000	\$-	\$2.000.000	0%
215-29-05-999	OTRAS	\$8.000.000	\$13.532.360	\$-5.532.360	169%
215-29-06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$15.000.000	\$747.618	\$14.252.382	5%
215-29-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$15.000.000	\$747.618	\$14.252.382	5%
215-34	CXP SERVICIO DE LA DEUDA	\$44.005.000	\$40.465.310	\$3.539.690	92%
215-34-07	DEUDA FLOTANTE	\$44.005.000	\$40.465.310	\$3.539.690	92%
TOTALES		\$1.259.927.000	\$1.372.355.507	\$-112.428.507	109%

**7.3.2. Gestión de recursos financieros**

Fondo	Ingresos \$
Aporte JUNJI: Jardín Infantil Las Almendritas de San Juan	\$191.650.282.-
Aporte JUNJI: Jardín Infantil Gregoria Díaz	\$271.350.905.-
Aporte JUNJI: Jardín Infantil La Granjita de Pirque	\$325.126.720.-
Aporte JUNJI: Jardín Infantil Santa Rita	\$164.488.720.-
TOTAL	\$952.616.627.-

**7.3.3. Cobertura preescolar**

Nombre establecimiento	Nivel	Nº De Párvulos
JI Las Almendritas	Nivel Sala cuna menor	20
	Nivel Sala cuna mayor	12
	Nivel medio menor	19
	Nivel medio mayor	32
JI Gregoria Díaz arias	Nivel Sala cuna menor	20
	Nivel Sala cuna mayor	20
	Nivel medio menor	32
	Nivel heterogéneo	32
	Nivel medio mayor	32
JI La Granjita de Pirque	Nivel Sala cuna menor	20
	Nivel Sala cuna mayor	20
	Nivel medio menor (2)	64
	Nivel medio mayor (3)	96
J.I. Santa Rita	Nivel Sala cuna menor	13
	Nivel Sala cuna mayor	14
	Nivel medio menor	32
	Nivel medio mayor	32

**7.3.4. Proyectos educación preescolar**

Programa/ Proyecto	Objetivos	N° de beneficiarios	Nivel	Monto M\$	Fondo
PAE (Programa de Alimentación Escolar)	Programa enfocado a la entrega alimentaria de párvulos pertenecientes a jardines infantiles de El año 2021 debido a contingencia sanitaria por COVID, el beneficio fue entregado, por medio de canastas de alimentación proyectada para cubrir la alimentación durante 15 días. Junto a lo anterior se realiza la entrega directa en horario de funcionamiento de jardines infantiles, todos los párvulos son beneficiarios.	470 niños y niñas	Todos los estudiantes de escuelas y liceos que presenten situación de vulnerabilidad CORPIRQUE.	Entrega de beneficio directo a los NNA.	JUNJI
Transporte párvulos	Posibilitar el traslado de los estudiantes, principalmente de aquellos que residen en lugares apartados de sus jardines infantiles, con el fin de contribuir en la seguridad de los niños y niñas en sus traslados, además de aportar en la entrega educativa para todos los niños y niñas.	Todos los párvulos matriculados en los establecimientos de la Corporación Municipal	Educación Parvularia	\$63.794.096.	JUNJI
Centro de Apoyo Integral	El Centro de Apoyo integral es un espacio de intervención destinado a la población infanto/juvenil residente de la comuna de Pirque y que asisten a los establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal. Este centro ofrece atenciones Fonoaudiológicas, Kinésicas y de Terapia Ocupacional, que permitan potenciar y aportar al desarrollo de habilidades específicas en las actividades de la vida diaria en los diversos contextos en los que se desenvuelven niños y niñas con algún tipo de diagnóstico, al mismo tiempo manteniendo una coordinación constante con la familia y haciéndola partícipe del proceso terapéutico.  Durante el año 2020, dada la emergencia sanitaria, se llevó a cabo intervención en modalidad online y presencial focalizada.	Todos Los NNA pertenecientes a las unidades educativas de CORPIRQUE que cuenten con Consentimiento Informado.  86 beneficiarios de Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos.	Sala cuna menor a 4to medio.	\$40.000.000	FAEP

### 7.3.5. Inversión en educación preescolar

Centro de educación	Fondo de inversión	Nombre de la obra	Monto M\$ inversión/repación
Jl Las Almendritas	JUNJI	Obras de Remodelación y Mejoramiento de Infraestructura: Obras de cierre perimetral, obras eléctricas de mitigación por sobre-consumo	\$22.965.680
Jl La Granjita de Pirque	JUNJI	Obras de Remodelación y Mejoramiento de Infraestructura: Techo retráctil y cierre perimetral. Además, manutención y conservación de pandereta de deslinde	\$62.729.441
Jl Santa Rita	JUNJI	Obras de Remodelación y Mejoramiento de Infraestructura:	\$26.854.762.-
Jl Gregoria Díaz Arias	JUNJI	Obras de Remodelación y Mejoramiento de Infraestructura: Obras de techo y cubierta retráctil y reja interior.	\$24.091.431
Jl La Granjita de Pirque	FAEP 2021	Obras de Remodelación y Mejoramiento de Infraestructura	\$27.794.236
Jl Las Almendritas	FAEP 2021	Obras de Remodelación y Mejoramiento de Infraestructura: techumbre nivel sala cuna menor y mayor	\$10.653.624

### 7.3.6. Otros relevantes

- **Sala Cuna Y Jardín Infantil “Santa Rita”. / Aniversario Jardín Infantil**

Durante el año 2021 en el mes de agosto se volvió abrir las puertas de nuestro Jardín Infantil Santa Rita para que nuestros niños y niñas pudieran asistir de manera presencial, respetando aforos permitidos y así dando oportunidad a las familias que por necesidad debían enviar a sus hijos e hijas.

Nuestro foco son los niños y niñas, es por esto que se planificaron diversas actividades a nivel de comunidad educativa para que nuestros párvulos pudieran jugar al aire libre y unas de estas fue celebrar el aniversario N°2 del Jardín Infantil.

Estas actividades se realizaron durante una semana, donde todos los días había actividades diferentes, y uno de estos fue la participación de las familias, donde se realizaron alianzas con diferentes juegos, se destaca la organización y entusiasmo con el cual realizaron diferentes maceteros con material reciclado, además de plantar en los espacios exteriores del Jardín Infantil, dando énfasis en el sello del establecimiento.



- **Sala Cuna Y Jardín Infantil Gregoria Díaz Arías / Semana Del Deporte**

El evento organizado por el comité de vida saludable perteneciente a la Sala cuna y Jardín infantil Gregoria Diaz Arias, contó con tres días de actividades presenciales, entre ellas se destacan, juego con paletas y globos, zumba kids, rodados y periodo de relajación luego de cada actividad. Evento desarrollado en el mes de octubre, que se enfoca en fomentar estilos de vida saludable, como también el desarrollo del nuevo sello institucional, el cual se define como deportivo.



- **Sala Cuna Y Jardín Infantil La Granjita De Pirque / Semana De La Educación Parvularia**

El día 26 de noviembre, en el marco de la celebración de la semana de la educación Parvularia, en nuestro Jardín Infantil La Granjita de Pirque se realizó una jornada donde los párvulos tuvieron la oportunidad de interactuar en diferentes experiencias de aprendizaje en ambientes creados especialmente para la ocasión.

Entre ellos destacan:

- Granja: Espacio al aire libre donde los párvulos interactuaron con diferentes animales (conejos, patos, gansos, tortugas de agua, gatos, etc.)
- Intervención Flúor: espacio preparado para la exploración diferentes materiales de expresión plástica donde destacaba la iluminación de los colores en flúor
- Experimentación científica: Espacio en el que los párvulos exploraron diversidad de materiales, realizando experimentos que los pusieron en contacto con las ciencias
- El Circo: momento en que los niños disfrutaron de los personajes del circo por medio de la personificación y uso de implementos circenses.
- Un viaje fantástico: intervención en la cual los párvulos se familiarizaron con el universo y sus componentes, a través de un viaje imaginario al espacio exterior donde pudieron ver planetas y estrellas en cuerpos 3D e imágenes proyectadas.
- Mundo de fantasía: intervención donde los párvulos pudieron disfrutar del juego libre con globos y burbujas además desarrollaron globoflexia básica.

Esta instancia tuvo como finalidad realzar los principios pedagógicos de la Educación Parvularia en nuestro quehacer pedagógico y en el aprendizaje y desarrollo de nuestros párvulos

- **Sala Cuna Y Jardín Infantil Las Almendritas / Despedida Nivel Medio Mayor**

En el retorno presencial al jardín infantil, las familias, niños, niñas y personal, disfrutaron de la emocionante despedida del nivel medio mayor 2021, atreviéndose a vencer el miedo al contagio, confiando en los protocolos de seguridad y la labor educativa que realizaron los equipos del establecimiento, para tener un retorno seguro.

En esta instancia participaron todos los agentes de la comunidad educativa, equipos pedagógicos, familias, alumnos en práctica de diferentes establecimientos y los invitados al evento, con todas las medidas de seguridad correspondientes, donde los niños y niñas representaron a "HÉROES Y HEROÍNAS LUCHANDO POR UN MUNDO MEJOR", siendo protagonistas del retorno presencial, donde con su imaginación y creatividad dibujaron cada una de las hojas de esta historieta.

## 8. PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN

### 8.1 AUDIENCIAS

El alcalde Jaime Escudero Ramos, como compromiso de campaña, desde el inicio de su gestión se reunió con más de 249 vecinos y vecinas de la comuna, los días martes.



## 8.2 CONECTIVIDAD

### 8.2.1 Conectividad Digital: Ley Carretera Digital:

El Alcalde Jaime Escudero junto a la Diputada Ximena Ossandón, solicitan al Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Bellolio, considere a Pirque en el proyecto de ley de la carretera digital.



### 8.2.2 Transporte : Reunión Ministra Transporte

Alcalde Jaime Escudero se reunió con la ministra de Transporte, Gloria Hutt para entregarle las demandas de la comunidad pircana en materia de locomoción. Producto de en Pirque hay sectores donde históricamente los vecinos han tenido un servicio deficiente y esto impacta directamente en su calidad de vida, estos sectores son: San Juan, San Vicente y Los Magnolios. Además de esto, aún contamos con zonas de la comuna donde no existe locomoción colectiva ninguna, como son los sectores de la Nogalada y las Bandurrias.



## **8.2.2 Transporte : Reunión Ministra Transporte+AMUR**

Alcalde Jaime Escudero, junto a la AMUR, se reunió con la ministra de Transporte y Telecomunicaciones, Gloria Hutt, con el fin de abordar las problemáticas de conectividad, tanto digital como de movilidad, que sufren las comunas rurales.



## **8.3 PRODUCTIVIDAD**

### **8.3.1 Mesa de Trabajo ACHM de Pymes**

Alcalde Jaime Escudero se reúne en mesa de trabajo con la Asociación Chilena de Municipalidades y Asociaciones de PYMES emprendedores para la reactivación del sector.



### **8.3.2 Reunión Director Indap- Onofre Sotomayor**

Alcalde se reúne con INDAP y su Director con el propósito de plantearle las condiciones agrícolas de la comuna.



### **8.3.3 Visita Gobernador + Alcalde: Mercado Campesino**

Alcalde Jaime Escudero junto al gobernador Claudio Orrego, en el marco del programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, recorrieron los puestos de los emprendedores pircanos.

Este programa, trabajo en conjunto de nuestra Municipalidad con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, tiene como objetivo potenciar el desarrollo productivo de las comunidades rurales y se denominará Feria Municipal de Productores Locales de la Comuna de Pirque.

Los espacios estarán destinados a comercializar productos agrícolas y pecuarios, siempre de producción local. Con 26 módulos disponibles, estacionamientos, bodegas instaladas en una superficie de 5.900m<sup>2</sup>



### **8.3.4 Firma convenio Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC).**

Para apoyar a las micro y pequeñas empresas y a los emprendedores del país, para que se desarrollen y sean fuente de crecimiento para los vecinos y vecinas de Pirque. El alcalde Jaime Escudero Ramos, firmo un convenio de cooperación con SERCOTEC.



### **8.3.5 Firma acuerdo beneficio gas entre AMUR y AMUCH**

Asociación de Municipios Rurales (AMUR) y la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch), para firmar un convenio que incluya a más Municipios en el convenio de gas licuado.



### **8.3.6 Reunión con Directiva CGE**

El alcalde Jaime Escudero se reunió con la Directiva de la Compañía General de Electricidad (Cge), con quienes buscaron estrategias para optimizar el trabajo en beneficio de todas y todos los piricanos. En las imágenes Jorge Díaz (Gerente Zonal CGE), Cristian Briceño (Gerente Instituciones y Comunidades)

Alex Lobos (Jefe Delegación Buin), Rodrigo Urzúa (Coordinador de Instituciones y Comunidades), Daniela Ramírez Musre (Secretaría de Planificación Comunal) y profesionales de la Dirección de Obras Municipal.



### **8.3.7 Deporte: Reunión Sifup**

Sindicato de Futbolistas Profesionales, Sifup, se reunieron con el alcalde Jaime Escudero para presentar proyectos deportivos con el fin de+ fortalecer el deporte en la comuna.



### **8.3.8 Seguridad: Firma convenio Fiscalía**

Gracias al trabajo que hemos llevado a cabo con la Fiscalía, implementamos un sistema de atención remota para los usuarios de Fiscalía. Esta iniciativa acerca y facilita los servicios a la población de Pirque, lógica en la que ha estado trabajando nuestro alcalde Jaime Escudero Ramos.



### **8.3.9 Reunión Gobernador: APR San Juan**

Alcalde Escudero junto con el gobernador estuvieron en San Juan donde se instalará un proyecto emblemático para la comuna, un APR. Este tiene como objetivo equiparar el acceso al agua en la comuna.

También estuvieron presentes el secretario de la APR, Aliro Escobar y la presidenta de la junta de vecinos Melina Meiller. Figuras indispensables en llevar adelante esta iniciativa.

Si bien, el proyecto se encuentra en evaluación dentro de la Comisión Rural del Consejo Regional Metropolitano (CORE), considera una inversión cercana a los 2.400 millones de pesos que beneficiaría a más de 400 familias de Pirque.



### **8.3.10 Visita a Los Álamos de El Llano+ Gobernador: futura construcción planta de tratamiento.**

Alcalde Jaime Escudero junto al gobernador de la Región Metropolitana, Claudio Orrego, las consejeras regionales, Milenka Caballero y Paola Chávez y nuestros concejales Sebastián Díaz, Luis Batallé y Sergio Ulloa, estuvieron recorriendo las casas del villorrio Los Álamos para conocer en terreno la realidad de nuestros vecinos y mostrarles los planos de la futura construcción del alcantarillado.



### **8.3.11 Plantación árbol cien mil Parque Nacional Río Clarillo.**

El alcalde Jaime Escudero recorrió el Parque Nacional Río Clarillo junto a la ministra de Agricultura, María Undurraga, el seremi de Agricultura, la Delegada Presidencial Provincial, Mireya Chocair, nuestra concejala María Inés Mujica, el director de la CONAF Metropolitana y el representante del embajador de Canadá. Este recorrido se enmarca en la preservación y protección de nuestra flora, además de comenzar un proyecto de arbolización.



### **8.3.12 Entrega carta a Ministro de Educación.**

Alcalde Jaime Escudero junto a la AMUR, estuvieron en el Ministerio de Educación en una reunión con el ministro Raúl Figueroa para hacerle entrega de una carta que plasmara las necesidades educacionales de las comunidades rurales.



### **8.3.13 Visita a Dirección de Educación Provincia Cordillera.**

Gracias al trabajo docente y técnico realizado por el alcalde Jaime Escudero Ramos, la Corporación Municipal y la Comunidad Escuela San Juan de Pirque, el miércoles 28 de diciembre, la Dirección de Educación de la Provincia Cordillera aprobó la extensión de cursos a 7.º básico.

De esta manera, las familias pudieron matricular a sus hijos en dependencias de la escuela el viernes 31 de diciembre.



### **8.3.14 Reunión Alcalde+ Fundación Pequeño Cottolengo.**

Para promover las raíces y la cultura, el Alcalde Jaime Escudero se reunió con la fundación encargada de promover y preservar el Pequeño Cottolengo.





**PIRQUE**  
CON TODOS Y TODAS

**CON TODOS  
Y TODAS  
CONSTRUIMOS  
EL PIRQUE QUE  
SOÑAMOS**